



Facultad de Humanidades
Instituto de Sociología
Carrera de Sociología

**Relatos escolares en las Trayectorias de Vida Delictiva de Jóvenes Recluidos
en el Centro Penitenciario Valparaíso**

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciado en Sociología y
Título Profesional de Sociólogo.

Marcela Beatriz Rodríguez Mallegas

Profesor Guía:
Juan Cristóbal Moreno Crossley

NOVIEMBRE, 2011

AGRADECIMIENTOS

A la Institución de Gendarmería de Chile en su Dirección Regional de Valparaíso, por facilitar el acceso al Complejo Penitenciario Valparaíso, a la unidad de Clasificación de este centro penal, al personal que facilitó la información necesaria para la investigación.

A los entrevistados, que aceptaron sin inconvenientes realizar las distintas sesiones necesarias.

A los que me acogieron en mis constantes viajes a Valparaíso para realizar el trabajo de campo.

A mi familia por respetar mis tiempos.

A los que me ayudaron en la difícil tarea de desarrollar esta memoria. Académicos, familiares, amistades, personas cercanas, desconocidos. Por su minuciosidad en los aportes.

Y en especial, a las personas que llegaron a mi vida en la etapa final del desarrollo de esta memoria.

RESUMEN

Esta investigación presenta como tema principal de estudio la relación entre *delincuencia* y *educación*, la cual encuentra sustento inicial en las cifras en materia educacional que exhibe la población penal de nuestro país y principalmente, la población reclusa en el Centro Penitenciario Valparaíso, lugar donde se realiza la investigación. A modo global, las temáticas *educación* y *delincuencia* se presentan como dos de las principales preocupaciones de los Gobiernos de las últimas décadas en nuestro país. Conjuntamente, en esta investigación presentan un enfoque complejo en la conformación del *cómo* se relacionan entre sí, más allá de una relación causal.

En las distintas investigaciones que hacen mención del factor educación en la conformación de prácticas delictivas, se apunta, fundamentalmente, a la relación numérica entre dichas temáticas. Razón por la cual se concibió la aproximación al tema desde una óptica práctica en la descripción de las principales dinámicas y relaciones que constituyen la problemática central de esta memoria.

Desde la técnica de enfoque biográfico se reconstruyen las experiencias educativas de los sujetos entrevistados para contextualizar su situación educacional en el presente, permitiendo la interpretación de los distintos procesos acontecidos en su pasado paralelo a los inicios dentro del mundo delictivo. Identificando de esta forma la compleja relación *delincuencia* y *educación* que se va desarrollando en la trayectoria delictiva en paralelo a su paso por la educación formal.

Se revisan sus experiencias y la relación entre *delincuencia* y *educación* desde las vertientes teóricas de la sociología de la educación, de la reproducción cultural de Bourdieu y Passeron (1999) y la teoría de los códigos de Bernstein (1988), integrando la subjetividad de los relatos escolares en la conceptualización del sistema de enseñanza. Para efectos de la lectura criminológica se incorporan teorías que incluyen aspectos simbólicos, culturales y subjetivos de la explicación delictiva.

Puntualizando la reconstrucción de las experiencias educativas como objetivo principal de la investigación, se pretende la descripción de la conformación práctica de la relación *delincuencia-educación*.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	6
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
II. I. Formulación del Problema	9
II. II. Objetivos General y Específicos	13
III. JUSTIFICACIÓN	14
IV. RELEVANCIAS	15
V. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROBLEMA	16
V. I. Delincuencia en Chile	17
V. II. La Situación Educacional de la Población Penal	20
V. III. Las investigaciones del fenómeno <i>delincuencia-educación</i>	22
VI. MARCO TEÓRICO	25
VI. I. Enfoque Teórico de la Investigación	25
VI. II. Educación	26
VI. III. Delincuencia	35
VI. III. I. Las Teorías Criminológicas	35
VI. IV. La realidad de la vida cotidiana	39
VI. V. La trayectoria de vida	41
VI. VI. Definiciones conceptuales	43
VII. MARCO METODOLÓGICO	44
VII. I. Tipo de Estudio	44
VII. II. Tipo de Diseño	45
VII. III. Universo y Muestra	46
VII. IV. Técnica de Producción de Datos	51
VII. V. Estrategia de Análisis de Datos	55
VII. V. I. El análisis de contenido en la estructura temporal del relato	55
VII. VI. Calidad del Diseño	57
VII. VII. Visión ética	58
VIII. RESULTADOS	60
VIII. I. Primera Etapa: Relatos de Vida Escolar-Delictivo	62
VIII. II. Segunda Etapa: Construcción de Categorías	86
VIII. II. I. Dinámicas relacionales dentro del entorno escolar	87
VIII. II. II. Dinámicas de relaciones fuera del entorno escolar	95
VII. III. Tercera Etapa: Interrelación de educación y delincuencia, las diferencias de proyección en lo delictivo	101
IX. CONCLUSIONES	107
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	116

I. INTRODUCCIÓN

La investigación realizada encuentra su objeto de estudio en dos dimensiones elementales de la conducción de las sociedades. Por un lado tenemos el concepto *educación* que se erige en pilar de los productos sociales de cada nación, obteniendo protagonismo como deber social de cada Estado en proporcionar las condiciones de su acceso igualitario. Por otro, contemplamos la temática *delincuencia*, principal temor de las naciones, postulándose estrategias de ofensiva para combatir el avance o manejar su particular forma de conservarse en el tiempo.

Dentro de este contexto general, de relevancia social de aquellas temáticas, es que hemos dimensionado una arista del tema a investigar, la cual resulta más cercana a las visiones subjetivas en torno a la relación entre *delincuencia* y *educación*. Principalmente, en la visión y reconstrucción de las experiencias escolares de un tipo específico de jóvenes delincuentes.

En la explicación del fenómeno delictivo encontramos distintas vertientes, algunas de carácter estructural, otras culturales y psicológicas. Dentro de éstas podemos identificar distintas variables que inciden en la formación de conductas delictivas. En lo que a esta investigación se refiere, centramos la atención en la relación entre nivel educacional y la mayor o menor cercanía hacia la creación y consolidación de una trayectoria delictiva, no como una relación causal directa entre aquellas, ni como la única condición necesaria para la comisión de delitos, ya que para esto último confluyen más variables sociales, como el grupo familiar, los pares, el nivel socioeconómico, entre otras.

La configuración que nos interesa se relaciona más bien con la importancia que ha adquirido la educación formal en la actualidad. En nuestra sociedad resulta cada día más importante adquirir los niveles máximos en educación, es así como la enseñanza media se vuelve obligatoria en nuestro país, cuando en el pasado sólo la enseñanza básica poseía esta condición. De esta misma forma, y a un nivel más simbólico, a nivel de educación superior; universidades, centros de formación técnica e institutos, pareciera impregnarse de esta misma obligatoriedad, debido al incremento de este tipo de estudiantes.

En este contexto social resulta preocupante que un grupo de esta sociedad, como son los *infractores de ley*, mantenga bajos niveles de escolaridad. Quizás resulte lógico para algunos, ya que se manifiesta como característica fundamental de ellos el abandono del sistema escolar y los bajos niveles de escolaridad alcanzados. Situación que convierte esta realidad en un fenómeno digno de observación sociológica, por cuanto son un grupo que mantiene niveles de escolaridad bajos en un país que presenta altos niveles en esta materia en Latinoamérica. Además, la educación se ha convertido en un factor social determinante al momento de producir cambios en las trayectorias de vida de las personas en relación a sus condiciones de origen, en términos culturales, económicos y simbólicos.

Particularmente, para la configuración teórico-empírica que nos interesa, la forma en que se relacionan *delincuencia* y *educación* se encuentran aproximaciones comprensivas que se postulan en explicaciones a través de investigaciones empíricas, principalmente en la visualización de la realidad educativa, en cifras, de los infractores de ley.

La puesta en marcha del trabajo de campo, que se expondrá como principal herramienta para describir las relaciones a estudiar, se inscribe dentro de un tipo de estudio descriptivo en su objetivo principal de análisis, de acuerdo a abordar estas temáticas de la forma particular en que esta investigación se adentró en ellas. Desde una visión subjetiva, entendiendo que aquellos relatos subjetivos están impregnados de representaciones sociales, de significaciones desde lo social, en un diálogo constante que se construye con lo objetivo. Intentando reconstruir un diálogo implícito en la forma en que la trayectoria educativa repercute en la construcción de conductas delictivas en los jóvenes entrevistados a través de la descripción de conformaciones prácticas de la relación *delincuencia-educación*.

Además, el trabajo de campo presenta una delimitación temporal específica determinada por las cifras relevantes que justificaron la puesta en marcha de esta investigación para ese preciso momento. El acceso a cierta información estuvo determinada por la disponibilidad acordada para las fechas en que se realizaron las entrevistas. Por lo que hay antecedentes puntuales que forman el eje principal de la caracterización de la población

abordada- “nivel de compromiso delictual”¹ y niveles de escolaridad - y de la justificación empírica de la intervención que pueden haber sufrido cambios desde la fecha de implementación de la técnica. Se apela a la validez representativa de la construcción de estos datos, los cuales han sido extraídos por las instituciones con estricto rigor metodológico, así como a la inclusión de cifras más recientes en este documento, que permiten contextualizar la relación de la realidad abordada, la Provincia de Valparaíso, con la situación en materia educacional y delictiva de la realidad país, existente en el momento de justificar la relevancia numérica de desarrollar la investigación en la provincia mencionada.

Atendiendo a estas conformaciones prácticas de la investigación, se puntualiza la problemática central de la tesis en una realidad acotada como la que se caracterizó para la Provincia de Valparaíso, principalmente, para su centro penitenciario.

¹ Concepto desarrollado por Gendarmería de Chile.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

II. I. Formulación del Problema

La lectura actual de la relación *delincuencia-educación*

Las investigaciones o menciones empíricas en torno a la temática *delincuencia-educación* tienden principalmente a una visión cuantitativa del problema (Brunner; 2005, Cooper, 2005; Jiménez, 2007; Paz Ciudadana, 1997). La sola mención de las cifras en referencia a la situación educacional de la población penal no permite la comprensión acabada de esta realidad. No obstante, nos expone una realidad preocupante, ya que gran parte de la población penal de nuestro país presenta bajos niveles de escolarización (Cooper, 2005), considerando la relevancia que ha adquirido la educación formal en la actualidad. Las cifras en esta materia resultan más alarmantes cuando se compara la realidad país con la realidad a observar por este estudio, como es la Provincia de Valparaíso, presentando cifras similares a nivel de su población penal (Jiménez, 2007), contemplando además que ésta se compone principalmente por jóvenes de 18 a 29 años (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007), quienes han comenzado a acercarse al mundo delictivo desde la niñez e incluso paralelo a su proceso de escolarización formal.

En las investigaciones existentes en torno a la temática educacional en relación al fenómeno delictivo, podemos diferenciar entre dos perspectivas de análisis. Por un lado se encuentran las que establecen una relación directa entre abandono escolar, bajos niveles de escolarización y configuración de un patrón delictivo, es decir, una relación causal entre bajo nivel educacional y comisión de delitos, sirviéndose principalmente de la relación entre cifras de bajo nivel educativo de los familiares y/o de los propios reclusos, además de su situación educacional dentro del sistema penitenciario (Brunner, 2005; Medina y Millán, 2008). Y por otro, los enfoques que visualizan esta problemática dentro de una configuración indirecta del factor educación, en donde el abandono escolar establece un efecto de (auto) exclusión en términos de niveles de escolarización que la sociedad actual demanda, entendiendo que estos niveles requeridos aportan en relación a lo que se pueda recibir de la sociedad, en materia tanto simbólica como práctica, aún cuando no condiciona mayores posibilidades de constituir

una trayectoria delictiva, “(...) es evidente que previa a la marginación mediante el delito se ha producido una exclusión que podríamos denominar crónica y que es de carácter *educacional*” (Jiménez, 2007, p. 13). Lo que confirma esta articulación *delincuencia-educación*, al afirmar que estos sujetos suelen presentar conductas de abandono escolar previas a la incursión delictiva y, luego, en paralelo al desarrollo de esta actividad. Por consiguiente, el abandono de la actividad escolar perfila el primer paso en la (auto)marginación de las conductas socialmente esperadas.

Otros enfoques que vendrían a complementar esta última mirada de la relación *delincuencia-educación*, traspasa las lecturas superficiales de la simple relación entre cifras de bajo nivel educativo, describiendo en su investigación “Educación, vulnerabilidad y delincuencia juvenil: Relaciones próximas y complejas”, parte de las configuraciones propias de esta compleja relación entre escolarización, acercamiento y consolidación de conductas delictivas (Uceda, Pérez y Matamales, 2010). Identificando y caracterizando los distintos momentos que marcan este quiebre dentro el mundo educacional y la legitimación del mundo delictivo, determinado por los desfases curriculares, ausentismo, inadaptación y abandono. (Uceda et. al., 2010). Si bien la investigación mencionada logra articular un eje explicativo de la relación entre delincuencia y educación, realiza su acercamiento metodológico desde la revisión de material empírico y la visión subjetiva de informantes claves, en la figura de profesores que han trabajado con jóvenes delincuentes. Incluyendo un enfoque cualitativo de la temática, pero desde la voz secundaria de otros sujetos, mas no de los propios protagonistas de las trayectorias delictivas. Situación en la que esta investigación pone énfasis en su apuesta metodológica, reconstruyendo con los jóvenes entrevistados la experiencia educativa y su trayectoria de vida marcada por lo delictivo.

Dentro de esta articulación que se puede vislumbrar de la lectura de estos aportes, el segundo enfoque entrega la base de la justificación principal del problema *delincuencia-educación* que aborda esta investigación. Éste nos permitiría iniciar una aproximación profunda en la conformación de esta compleja dinámica entre conductas de abandono escolar e incursión en el mundo delictivo, consolidándose en trayectorias delictivas.

La doble trayectoria entre *lo delictivo* y *lo educacional*

Resulta pertinente indicar la doble articulación desde la cual se constituye el problema. Principalmente, no se sustenta la explicación causal de la delincuencia por el factor educación, entendiendo que los enfoques que postulan esta explicación afirman una relación directa según nivel educacional alcanzado y una mayor probabilidad de incurrir en conductas delictivas. Cuantificándose esta explicación del fenómeno delictivo a través de la variable educación, más que adentrarse en la comprensión de las dinámicas que posibilitan esta relación entre *educación y delincuencia*.

Por lo tanto, se postula una configuración indirecta entre estos factores en donde se corresponden en un sentido complejo, no lineal, en el cual no podemos establecer que una situación conduce directamente a ejecutar la otra. De esta forma se perfila una doble mirada al abandono escolar, en donde se puede entender éste como producto del acercamiento al mundo delictivo, así también se podría comprender el inicio de una carrera delictiva como consecuencia de la deserción escolar. Es así como se teje una realidad que mira en dos sentidos, donde se podría concebir una trayectoria de vida particular que transita y se construye en paralelo entre lo socialmente esperado, que representa la “educación formal” y lo marginal que representa “el mundo delictivo”. De lo que surge la interrogante en torno a ¿cuáles son las expectativas de la sociedad hacia estos sujetos en un momento dado de sus vidas? Lo cual, para efectos de esta investigación se refiere principalmente a las expectativas que tiene la sociedad de los jóvenes en curso de su proceso educativo formal.

El contexto actual de la población penal de la Región de Valparaíso, que presenta un porcentaje mayoritario de población juvenil en las cárceles de nuestro país (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007), nos indica una situación que no ha sido abordada de manera profunda en relación a las disposiciones, aspiraciones, y representaciones de estos sujetos en torno a su propia experiencia educativa. Aceptando, de acuerdo a las cifras de abandono y baja escolaridad, que presentan, que existe un mecanismo que desencadena esta articulación entre sus bajos niveles de escolaridad y el desarrollo de actividades delictivas.

Al suponer una articulación compleja en el recorrido y construcción de una determinada trayectoria de vida, acompañada por la condición delictiva, es razonable preguntarse por las explicaciones que estos sujetos encuentran a este doble trayecto entre lo educacional y lo delictivo, más allá de imposiciones estructurales explicativas como la pobreza, instrucción escolar, el entorno, la familia, el barrio, etc. Puntualizando en este enfoque la visión subjetiva de aquellos jóvenes, comprendiendo la sociedad, principalmente, desde el concepto de realidad subjetiva, de Berger y Luckmann (1998), desde esta realidad internalizada en el ser subjetivo más allá de los mecanismos propios de la realidad objetiva para perpetuarse como legítima, el cómo se aprehende esta última en la conciencia individual, construyendo o deconstruyendo sentido de la realidad. Por lo tanto, la lógica desde la que se aborda la temática central de la investigación, puntualiza la visión de la realidad social desde el ser subjetivo, comprendiendo en el nivel educativo y delictivo, su interrelación con la realidad objetiva.

En la concepción teórica de estos autores, la construcción social de la realidad, se concibe esta configuración en una articulación de las visiones subjetivas y objetivas de la realidad, contemplándose éstas en conjunto en la interpretación, comprensión y legitimación de la realidad social. Al considerar la visión subjetiva en la narración de los sujetos entrevistados se sostiene en aquella subjetividad el diálogo implícito con lo objetivo de la realidad, es decir, se entiende la representación de las normas, conductas, valores y significaciones de lo social en la subjetividad narrativa de aquellos sujetos.

De esta manera, a través del discurso de aquéllos jóvenes se busca reconstruir los procesos de significado que otorgan estos individuos a su estilo de vida, a los procesos institucionalizados normativos como la escuela y la familia. Cómo se perciben a si mismos dentro de los patrones y normas de conducta de la sociedad. Y de qué forma estas configuraciones objetivas y subjetivas han moldeado su particular forma de vida.

Esta investigación se enmarca en la educación formal, en cómo se construye, se interpreta y se significa este proceso por parte de los delincuentes, dentro de esta doble articulación de su trayectoria vital. Entendiendo que éstos ya han tenido una cierta experiencia

en el proceso, que han asistido a algún establecimiento educacional, y que han desertado de la educación formal, además de que ya han establecido una determinada trayectoria delictiva que permita abordar las variables que lo caracterizan dentro del perfil cualitativo que se establece para efectos de la investigación.

Por lo tanto, nuestro principal eje articulador del problema *delincuencia-educación* es una compleja trayectoria de vida que transcurre entre lo denominado *legal* e *ilegal*, reconstruyendo este proceso, y principalmente el proceso educativo formal, desde la propia visión de quiénes la han transitado, *jóvenes delincuentes desertores del sistema educativo*.

La reconstrucción de sus trayectorias educativas nos permitirá exteriorizar la significación de aquellos sujetos en torno al sistema educativo dentro de este proceso y en sus consecuentes reencuentros con el mundo escolar, para guiarnos en su trayectoria de vida marcada por lo delictivo, en las configuraciones entre su abandono del sistema educativo y su actualidad delictiva.

II. II. Objetivos General y Específicos

De la problemática planteada se desglosa la interrogante expresada en el objetivo general y objetivos específicos que guían esta investigación.

Objetivo General:

"Reconstruir la experiencia educativa de los jóvenes recluidos en el Centro Penitenciario Valparaíso, desde una visión subjetiva del sistema educativo formal, permitiendo describir las particularidades de la compleja relación entre educación y delincuencia, entrelazada con el papel que ha jugado en el inicio de una trayectoria delictiva"

Objetivos Específicos:

- Reconstruir la experiencia educativa de estos jóvenes en términos de sus disposiciones personales hacia la educación, dentro de la institución escolar en relación con su rol de alumno, sus relaciones con los distintos sujetos que componen el entorno escolar

(compañeros, profesores, inspectores, etc.), así como también fuera de la institución escolar (amigos, familia)

- Reconstruir el sentido de la educación en el transcurso de su etapa escolar y en la actualidad, determinando posibles cambios y resignificaciones en relación a su actual condición delictiva.
- Reconstruir el inicio de su trayectoria delictiva, en la descripción de sus primeras prácticas delictivas como constitutivas de la creación de esta trayectoria, articulando el tránsito hacia su actual condición de delincuente.

III. JUSTIFICACIÓN

En el contexto actual en que se encuentran las áreas *delincuencia* y *educación*, posicionándose como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía y de las intervenciones del Estado, las cifras, las investigaciones cuantitativas en torno a los delincuentes y sus niveles educacionales, presentan una realidad preocupante en una sociedad donde la educación se convierte en supuesto pilar de movilidad social, siendo valorada cada día más por los distintos grupos de la sociedad, incorporándose sectores anteriormente marginados del proceso, principalmente por variables socioeconómicas. En la actualidad y a lo largo de la construcción de las sociedades modernas occidentales, ésta se ha posicionado como fundamental en la construcción de trayectorias de vida dentro de lo esperado por la sociedad.

Contrariamente, las conductas criminales, forman parte de la marginalidad de las conductas esperadas socialmente, lo cual, agregado a una constante para este grupo en la (auto)marginación del proceso educativo formal nos presenta los primeros indicios de relación entre estas dos temáticas. Entendiendo el concepto de (auto)marginación, en su doble acepción al existir por un lado la decisión subjetiva de abandonar la escuela y por otro, la determinación de este camino por ciertas lógicas propias del sistema educativo y de las relaciones institucionalizadas del mismo que condicionan este abandono.

A niveles prácticos, esclarecer ciertas aristas en la conformación de esta relación puede contribuir a la creación de posibles soluciones en materia de prevención del delito, como

también aportar a la dimensión simbólica del “fracaso escolar” que resulta predominante en este grupo de la sociedad.

IV. RELEVANCIAS

Teórica:

En este ámbito, la descripción de aspectos práctico-simbólicos de las relaciones al interior de la educación formal, en las experiencias de estos jóvenes, retratadas en sus relatos, contribuye a contrastar teorías de la sociología de la educación en relación a la condición de reproducción cultural del sistema educativo, en las explicación global de éste por Bourdieu y Passeron (1995), con explicaciones a un nivel micro de las relaciones al interior del sistema, en la teorización de los códigos de Bernstein (1988). Además, permite adentrarse en las explicaciones fenomenológicas y del interaccionismo simbólico de la conducta delictiva, que han sido abordadas en la explicación de la delincuencia en Chile por Cooper (2005), incorporando la importancia del concepto de educación formal en la comprensión del fenómeno delictivo. Situando las bases de futuras investigaciones y teorizaciones en torno a la articulación de las dos temáticas.

De esta forma, tentativamente, se puede llegar a comprender este diálogo implícito entre educación y delincuencia al contribuir en la construcción de una trayectoria delictiva. A partir de un hecho real observable, en las cifras que grafican la baja escolaridad de quienes infringen la ley, incluso cuando en la actualidad la incorporación de los grupos socialmente excluidos de la educación se ha incrementado, este grupo social, se mantiene como (auto) marginado del sistema educativo.

Práctica:

Las conclusiones de esta investigación podrían incorporarse en los programas educativos de los recintos de reclusión de niños, jóvenes y adultos, al entender desde su propia visión, fundamentada en su experiencia, las disposiciones reales frente a un sistema educacional que ellos mismos han abandonado. Además, permitirían revisar las disposiciones

institucionales del sistema escolar y penitenciario frente a un grupo “condenado” literal y figurativamente por la sociedad y por ellos mismos, donde características como la estigmatización de quienes pertenecen al mundo delictivo, presenta impedimentos en sus constantes regresos al mundo escolar y carcelario. Desde las figuras de autoridad de ambos mundos y desde los mismos delincuentes, las expectativas en cuanto a convertirse en sujetos integrados en la sociedad, cambian drásticamente al dar su primer paso hacia la vida delictiva y el abandono escolar.

Las diferencias en relación a los niveles alcanzados por los entrevistados podrían indicar ciertas pautas a seguir en términos de identificar posibles momentos en sus trayectorias de vida en cuanto a su significación del proceso educativo y de las conductas criminales, posibilitando instancias de acción preventiva o de re-integración a la sociedad.

V. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROBLEMA

La revisión del estado actual de los delitos y denuncias en Chile y la caracterización de la Población Penal de Valparaíso permite establecer la aproximación a un determinado perfil delictivo acorde a los objetivos de la investigación. Si bien la ciencia criminológica aborda un sinnúmero de factores en su explicación del fenómeno delictivo, para este caso no se limitan los factores a investigar al factor *educación*, sino que se establecen dos materias de gran relevancia en la actualidad y su vinculación con un grupo de la sociedad tan particular como los *jóvenes delincuentes desertores del sistema educativo*.

La articulación de las temáticas *delincuencia* y *educación* establece el eje principal de la investigación. Un panorama general del contexto actual permitirá esclarecer cómo se constituye esta articulación entre dos de los principales temas de la opinión pública del país, en la voz de la ciudadanía, de candidaturas políticas, de los medios de comunicación y de políticas gubernamentales en estas materias.

Las cifras en materia educacional para la Provincia de Valparaíso que acompañan lo delictivo identifican un fenómeno interesante de abordar en lo concerniente a la baja escolaridad que presentan la mayoría de los reclusos de nuestro país, más aún en el tramo de edad juvenil de éstos, el cual se presenta como el más elevado de la población penal (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007).

V. I. Delincuencia en Chile

Caracterización de la Población Condenada en el Gran Valparaíso

Entre 2005 y 2006 los delitos ingresados al Ministerio Público aumentaron un 33% (Paz Ciudadana, 2006). Para el año 2007 se observa un total 1.141.839 de delitos ingresados al Ministerio Público a nivel nacional. La Región de Valparaíso, donde se realizará la presente investigación, representa un 10,8 % de este registro nacional con 123.428 ilícitos, lo que la ubica en segundo lugar luego de la Región Metropolitana en mayor cantidad de delitos (Ministerio Público, 2007).

De las cifras para el año 2008², la tasa de denuncias por Delitos de Mayor Connotación Social³ (DMCS) en comparación a igual trimestre del año anterior observa un incremento de 6,9 %, dentro de los cuales, los mayores porcentajes corresponden a robos con fuerza (35,9%), hurtos (22,5%), lesiones (22,7%) (Ministerio del Interior, 2008). Estos representan la generalidad de los tipos de delitos cometidos en nuestro país, en lo que se puede denominar como los principales ilícitos por los que son condenados quienes reciben penas privativas de libertad. A nivel de la Región de Valparaíso, los principales delitos de la población condenada son: robo (19,25%), robo con intimidación (12,95%), robo con violencia (9,24%) y hurto (8,21%) (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007). Estos nos indicarían un tipo delictivo dentro de lo que se ha denominado Delincuencia Común Urbana, la cual es propia de los grandes centros urbanos, posee como condición característica de su perpetración la “visibilidad”, lo que permite una mayor detección de ésta; y presenta la participación

² Las cifras corresponden al año 2008, período de tiempo donde se realizó la investigación.

³ Robo violencia o intimidación, Robo por sorpresa, Violación, Homicidio, Robo con fuerza, Lesiones, Hurto

mayoritaria de actores sociales de clase baja y extrema pobreza (Cooper, 2005). Lo que por los principales delitos cometidos en la Quinta Región indicarían como característica principal de la criminalidad un perfil de Delincuencia Común Urbana, principalmente para sus grandes centros urbanos. En concordancia con esto último y con otras características propias de su población delictiva, a las que se hará mención, se ha definido a la Provincia de Valparaíso y principalmente a su Centro Penitenciario como el lugar para realizar la investigación.

Del total regional de la población reclusa en el año 2006, de 3.024 personas, la Provincia de Valparaíso representa el 59 % del total de internos, en relación a la residencia declarada, es decir, de quienes pagan condena en la Región de Valparaíso, el 59 % declara residir en la Provincia. A un nivel de desagregación comunal de las cifras representa el 50,7% del total de población reclusa en la Provincia, y el 29,9 % del total regional (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007).

En relación a rangos de edad de la población condenada para la Región de Valparaíso, la categoría joven (18 a 29 años) representa al 64,4 %, el grupo adulto (30 a 59 años) 34,2 %, y adulto mayor (60 años y más) el 1,4 % (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007). En consecuencia, es posible apreciar que los jóvenes son quienes personifican la mayor parte de los internos, dentro de lo que para la Provincia de Valparaíso este grupo presenta el 66,2 %, el porcentaje más alto de población joven encarcelada en la Región. Asimismo, para el año 2006, en los aprehendidos por DMCS a nivel nacional, se observaba un alza de 7% en el grupo de 14 a 17 años (Paz Ciudadana, 2006).

Como es posible apreciar en estas cifras, el grupo de edad adolescente en Chile (14 a 17 años) para el año 2006 incrementó su número de aprehendidos, y los jóvenes de 18 a 29 años de edad para el mismo año constituían el mayor porcentaje de la población reclusa en la Región de Valparaíso. Hasta este nivel de desagregación se puede concluir que el grupo de jóvenes son quienes cometen la mayor parte de ilícitos en Chile y en la Región de Valparaíso. Pero resulta aún más significativo en la Provincia de Valparaíso, ya que ésta posee el porcentaje más alto en lo que a este grupo se refiere, con un 66,2 % de población penal joven (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007)

En relación a la condición de la vida cotidiana dentro de las cárceles de nuestro país y para efectos de estimar cuan internalizado tienen estos internos la “subcultura carcelaria”⁴ Gendarmería de Chile diseñó un instrumento en la década de los 80, el cual es aplicado a los condenados al ingresar a un establecimiento penitenciario. Esto se traduce en un indicador denominado Nivel de Compromiso Delictual y “*permite determinar el grado de involucramiento (...) con patrones comunes delictuales del sujeto.*” (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007, p. 29). Lo se determina por niveles Alto, Mediano y Bajo, dentro de los cuales para el total de la población carcelaria de Región de Valparaíso el 45,6 % presenta un alto compromiso delictual y el 47,6% un mediano compromiso delictual. Los porcentajes mencionados indican un fuerte grado de involucramiento de los internos en lo que Gendarmería denomina como “subcultura carcelaria”.

Este fenómeno a nivel de las Provincias que componen la Quinta Región, ubican a Valparaíso en segundo lugar dentro de las que presentan un alto compromiso delictual con un 47,2 %.

Así, la Provincia refleja el fenómeno general de la Región en estos términos, suponiendo que un mayor involucramiento al momento de entrada, que es donde se aplica este instrumento, acrecentará patrones delictivos al incorporarse a un Centro Penitenciario, ya que éstos son propios de la vida al interior de la cárcel. Si a esto agregamos que la población carcelaria está principalmente constituida por jóvenes, es posible suponer que serán ellos quienes se impregnarán de los códigos y conductas que caracterizan a este grupo social. Entendiendo que la cercanía a estos grupos permitiría una valoración significativa de sus prácticas cotidianas, de justificación y comprensión del otro que se encuentra recluso en el mismo lugar. Aceptando el supuesto de que el efecto de un camino similar de acciones, como consecuencia, determinan la reclusión.

Así como el “Nivel de Compromiso Delictual” permite medir implícitamente el efecto de la reclusión conjunta de sujetos delincuentes y de sus posibles realidades cotidianas

⁴ Para medir este concepto, el instrumento se diseñó a partir de las siguientes variables: Uso del Coa; Marcas corporales relacionadas con símbolos propios de la subcultura delictual y/o carcelaria (tatuajes) o de marcas resultantes del quehacer delictual y de su represión (cortes auto inferidos, cicatrices por enfrentamiento con fuerzas públicas, etc.)

comunes fuera de estos recintos, podemos agregar a esto otra realidad significativa compartida por estos sujetos y que comienza a vislumbrar nuestro objeto de estudio, las conductas de abandono del sistema educativo, traducidas en bajos niveles de escolaridad. Perfilando nuestra tipología delictiva a estudiar los *jóvenes delincuentes comunes desertores del sistema educativo*.

V. II. La Situación Educacional de la Población Penal

En directa relación con el objetivo de la investigación, en el panorama presentado por las cifras acerca de la población condenada y sus características generales ya mencionadas, su situación educacional se presenta con altas cifras de niveles incompletos de escolarización. Diversos estudios en Chile sobre la población penal y su caracterización han identificado estas cifras significativas en materia de niveles educativos bajos de estos sujetos (Cooper, 2005; Brunner, 2005; Jiménez, 2007; Paz Ciudadana, 1997). El tratamiento que se ha dado a esta arista del tema delincuencia ha dejado interrogantes interesantes de abordar acerca del fenómeno *delincuencia-educación*, ya que han desarrollado asociación de cifras para pretender explicar la relación entre estas dos temáticas. Aun cuando existen algunas que han abordado variables de corte cultural, simbólico y subjetivo (Arévalo, 2007; Jiménez, 2007)

De esta forma, las cifras sobre la realidad educacional de este grupo social dejan abierto un camino de estudio con algunas interrogantes y respuestas insuficientes sobre esta relación. En aspectos de corte simbólico y de relaciones intersubjetivas que constituyen la realidad escolar de estas personas al momento de cursar el proceso de escolarización formal.

En lo que a nivel nacional se refiere “*un 64 % de los condenados se encuentra entre el analfabetismo y la educación básica completa*” (Jiménez, 2007, p. 12). Las cifras no resultan alentadoras para el grupo de los adolescentes infractores de ley, en materia de nivel educacional, ya que, “*37% de los menores reclusos en centros de atención de SENAME no han concluido su enseñanza escolar*” (Cooper, 2005, p.15). A nivel país presenciamos bajos niveles de escolarización en la población penal, para el caso de la Región de Valparaíso, y particularmente para la ciudad de Valparaíso se mantienen estos números.

En la Región de Valparaíso y, más específicamente, en la Provincia de Valparaíso, la población reclusa presenta la siguiente distribución por niveles educativos: un 43% con educación básica incompleta; el 17% con educación básica completa; y el 23 % con educación media incompleta (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007). En comparación con la población penal del país, estos son sus porcentajes: educación básica incompleta un 43%, básica completa un 17%; y media incompleta 23%(Jiménez, 2007). Los porcentajes para los niveles respectivos resultan similares en términos de la cantidad de personas que no han terminado la enseñanza básica y la mínima cantidad que ha cursado la totalidad de ésta, o que ha iniciado la enseñanza media. Estas cifras nos revelan la fuerza que adquiere el fenómeno de abandono del sistema escolar por parte de este grupo de la sociedad.

Este panorama refleja la situación educacional de los reclusos al momento de ingresar a un recinto penitenciario, reflejando la condición de “desertores del sistema educativo”, característica distintiva dentro de este grupo, como ya se ha mencionado. Otro factor indispensable de destacar en la caracterización educacional de estos jóvenes, es su situación formativa dentro de los establecimientos penitenciarios, en relación al abandono escolar dentro de la cárcel.

A nivel nacional, para el año 2007 en una investigación acerca del abandono escolar al interior de las cárceles en Chile⁵, se identificaron las siguientes regiones que presentaron los niveles más altos de matrículas en el sistema escolar intra-penitenciario: la Región de Arica y Parinacota con 971; la Región de Valparaíso con 1.263, la Región de Antofagasta con 2.132 y por último, la Región Metropolitana con 3.161. De un total de matriculados de 7.527 a nivel país, esta última región representa el 57,5% del total de matriculados a nivel nacional. Las unidades penales correspondientes a estas regiones representan los centros penitenciarios con mayor población penal del país. *“Paradójicamente, los más altos niveles de deserción se presentan en estas regiones, con 59, 28 % del total nacional”* (Medina, Millán, 2008, p. 28).

En términos representativos, la Región de Valparaíso pertenece a este grupo que concentra los índices más altos de población penal y de cifras negativas en términos de

⁵ Dirección Nacional de Gendarmería de Chile, Medina, Sandra; Millán, Luisa (2008) “Causales de deserción escolar en el Sistema Penitenciario”

abandono escolar al ingreso de los reclusos al centro penitenciario y dentro del sistema educativo de sus cárceles.

Estas cifras van perfilando el espacio físico dentro del que se desarrolla la investigación, la unidad penal de la ciudad de Valparaíso. Posicionándose como representativa de la realidad delictiva y educacional de la Región de Valparaíso, abarcando distintas realidades de la región en los reclusos que componen su población penal, entregando la heterogeneidad que permite extraer de ésta una muestra cualitativamente representativa en su creación, en términos del marco conceptual que la constituye.

V. III. Las investigaciones del fenómeno *delincuencia-educación*

En el tratamiento de la articulación *delincuencia-educación*, principalmente en la mención de las cifras en relación a niveles educativos alcanzados por estos sujetos, se presentan interrogantes al cruzar los altos porcentajes de población joven recluida con estas impactantes cifras. Aceptando el supuesto teórico-empírico de que la mayor parte de los internos de nuestro país comienzan esta trayectoria delictiva desde la infancia, perfilando el sujeto delictivo común en nuestro país (Cooper, 1994), se presenta un panorama que cruza una trayectoria vital, con un acercamiento temprano al mundo delictivo y con un abandono del sistema escolar corroborado por las cifras expuestas. Si a esto agregamos que principalmente es la población joven la que representa el mayor número de internos de nuestras cárceles podemos preguntarnos por la realidad educacional de este grupo.

Dentro de las explicaciones existentes para esta relación *delincuencia-educación*, en lo investigado al respecto, Brunner (2005) complementa los estudios locales sobre delincuencia, y además establece evidencias empíricas de otras sociedades para esta relación. Al respecto, la evidencia internacional en países como Nueva Zelanda, Italia, y Argentina ha sido abordada desde la disciplina económica (Lochner, 1999; Lochner y Moretti, 2001; Buonanno, 2003). Este autor sintetiza el aporte de esta disciplina en tres postulados.

En primer lugar, a mayor escolarización de los sujetos, se elevaría la tasa de retorno por actividades legítimas, por lo tanto, el costo de oportunidad de incurrir en conductas

ilegales. Este supuesto de un mayor retorno por actividades legítimas produciría un mayor cuestionamiento y evaluación del hecho de cometer alguna conducta ilegal en términos de costo-beneficio que otorgaría esta conducta frente a una legal.

En segundo lugar, la educación se ve como un proceso de socialización “civilizatorio” que permitiría internalizar las pautas de conducta esperadas (lícitas) por la sociedad, lo que provocaría en la persona un efecto de preferencia de actividades lícitas por sobre las ilícitas, de acuerdo a lo que en su trayectoria educacional ha adoptado y entendido como lo correcto y esperado por la sociedad.

Por último, tenemos como condición lógica del proceso escolar, que la situación de encontrarse desarrollando esta actividad disminuiría el tiempo libre necesario para realizar conductas delictivas, lo que relacionaría la comisión de delitos con el tiempo de ocio que ganarían estos sujetos al abandonar la escuela, y que ocuparían en estas conductas (Brunner, 2005).

Si bien las explicaciones sugeridas desde esta disciplina encuentran cifras en las cuales sustentar empíricamente sus conclusiones, no abordan una explicación más acabada del *por qué* al abandonar la educación formal se originaría un efecto de acercamiento y posterior creación y consolidación de una trayectoria delictiva, ya que no todas las personas que abandonan la escuela se constituyen en delincuentes, existen distintas razones para desertar del sistema educativo.

Dentro de las principales causas que posibilitan la deserción escolar en Chile se identifican:

- las *causas ligadas al campo escolar* donde se postula que el joven deserta por rechazo a la escuela, debido a baja motivación generada por diversas variables, como por ejemplo, el clima emocional de la escuela, múltiples repeticiones, etc.
- las *causas ligadas a los campos extra escolares* que pueden gatillar la salida del sistema escolar por presión (necesidad de trabajar, necesidad de asumir responsabilidades) o atracción (se quiere trabajar para incrementar

la posibilidad de consumo por parte de los que desertan, mayor disposición de tiempo libre y libertad) (Paz Ciudadana, 2001).

Por lo que las causas de salida del sistema escolar no necesariamente indican una predisposición a las conductas ilegales, sino que también es posible asumir que en algunos casos la decisión de abandonar el sistema escolar se encuentre motivada por comenzar una conducta laboral legal y perfectamente también resultaría viable afirmar que ésta se mantenga.

En este diálogo, entre las explicaciones de las investigaciones mencionadas, que van desde justificar las conductas delictivas por los menores niveles de instrucción escolar; las que justifican el abandono escolar por el inicio de las conductas delictivas; y las que explican la deserción escolar por variables distintas a las delictivas (Arévalo, 2007; Brunner, 2005; Jiménez, 2007; Medina y Millán, 2008; Paz Ciudadana, 2001), se encuentran las investigaciones que perfilan el camino que guía las interrogantes de la temática central de esta tesis.

VI. MARCO TEÓRICO

VI. I. Enfoque Teórico de la Investigación

Para efectos de esclarecer el enfoque conceptual de la investigación resulta necesaria la revisión de las teorías pertinentes en ambas áreas *educación* y *delincuencia*, permitiendo trazar un eje teórico que posibilite la lectura conjunta de éstas. De esta forma, se realiza un ejercicio teórico que une las lecturas separadas de las temáticas, lo cual permite proceder a la interpretación del material empírico elaborado (las entrevistas y relatos escolares), para desarrollar la descripción de las dinámicas que conforman la relación entre aquellas temáticas.

Respecto a la temática *educación*, se integran dos visiones teóricas en esta área entre las explicaciones macro y micro social. La lectura de la sociología de la educación en su vertiente de la teoría de la reproducción cultural de Bourdieu y Passeron (1995) permite la comprensión del sistema educativo en general, para posicionar la visión subjetiva de los entrevistados en relación a su experiencia escolar dentro de una visión teórica global de la estructura del sistema educativo. Por su parte, la teoría de los códigos de Bernstein (1988) entrega la comprensión simbólica de la relación profesor-alumno, contribuyendo a la interpretación de aspectos micro de las relaciones dentro de la institución escolar.

En relación a las teorías criminológicas, en su explicación del fenómeno de la *delincuencia*, nuestra comprensión se constituye en la articulación de tres teorías: la teoría subcultural, la fenomenología y el interaccionismo simbólico. Incorporando distintos aspectos de éstas, que posibilitan la comprensión de la relación entre *delincuencia* y *educación*.

Por último, un enfoque integrado de la fenomenología y el interaccionismo simbólico que da nacimiento a la teoría de la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (1991), contribuyen a una interpretación conjunta del fenómeno *delincuencia-educación*. Sus postulados acerca de la realidad social como construcción en la dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo presenta una perspectiva teórica que permite entender la problemática de esta investigación en una articulación conjunta de realidades tan distintas, como la institucionalidad del mundo escolar y la vida del mundo delictivo, pero que parecen

encontrarse estrechamente ligada en la manifestación de bajos niveles educativos de los infractores de ley.

El análisis final del material producido por las entrevistas se articula al integrar las perspectivas teóricas en educación, criminología y la visión de la realidad como construcción social, en donde se conjuga lo subjetivo con lo objetivo.

VI. II. Educación

El sistema de enseñanza, la distribución de desigualdades sociales y el fracaso escolar.

Este apartado teórico visualiza la teorización en relación a una teoría general del sistema de enseñanza, que permite posicionar las visiones subjetivas que entregan los relatos en una idea global del funcionamiento simbólico y práctico del sistema educativo. Además, incorpora una visión micro de las relaciones dentro del sistema de enseñanza, permitiendo la interpretación de la subjetividad contenida en los relatos. En conjunto, ambas visiones apuntan, para efectos de la investigación, a la comprensión del fracaso escolar en el sistema educativo, contextualizando la reconstrucción de las experiencias educativas.

Las distintas perspectivas de análisis de la sociología de la educación pueden comprenderse desde las teorías de la reproducción cultural, de corte macro sociológico, las cuales han desarrollado la comprensión del sistema escolar de manera global, en relación con el sistema social. Como también a través de teorías micro sociológicas como la etnometodología, el interaccionismo simbólico y la fenomenología, estas últimas, tanto por separado, como en una articulación conjunta entre ellas han servido a las distintas investigaciones que perfilan una determinada etapa en los estudios del mundo escolar. En su aproximación a la temática educacional, con aproximaciones de corte subjetivista, con una observación más directa del fenómeno educacional, enfocándose, fundamentalmente, en observaciones al interior de la sala de clases, en las relaciones que se dan a este nivel en el sistema de educación.

Como descripción macro del sistema educativo, las teorías de la reproducción cultural han centrado su análisis principalmente en la condición de autonomía relativa del sistema de enseñanza, que permitiría la reproducción de la sociedad. El concepto de autonomía relativa utilizado por estos enfoques apunta principalmente a establecer la relación intrínseca de cada institución de enseñanza con el sistema social correspondiente a cada época, por su función externa de la reproducción de clases sociales (Bourdieu y Passeron, 1995).

Durkheim (1977), conceptualiza esta idea del sistema de educación fundamentado en el conservadurismo que manifiestan estas instituciones, en relación a sus estructuras internas de inculcación cultural y moral, al mantener sus prácticas formativas constantes a lo largo de su propia historia; así como también por el privilegio de ser esta misma institución la que forma los reproductores de su sistema de enseñanza, es decir, los profesores que transmitirán la educación a las nuevas generaciones. De esta forma se posibilita la reproducción relativamente autónoma de ese sistema formativo. Sirviéndose de este concepto, Bourdieu y Passeron (1995) intentan explicar la reproducción social por medio de la reproducción cultural al interior del sistema de enseñanza.

De esta forma, para estos autores resulta necesario comprender las condiciones sociales e históricas que fundamentan esta relación implícita entre sistema educacional y sistema social. Explicando la relación entre la función de formación intelectual y moral, propia de la institución escolar, con su función externa, que es mantener las diferencias de clases, por medio de este ocultamiento que produce el sistema escolar con el sólo hecho de reproducirse a sí mismo, “(...) *porque le basta con obedecer a sus reglas propias para obedecer al mismo tiempo y casi automáticamente a los imperativos externos que definen su función de legitimación del orden establecido (...)*” (Bourdieu y Passeron, 1995, p. 254)

La relación entre sistema social y sistema educativo estaría internalizada en las distintas prácticas de la institución, así como también en la subjetividad de quienes conforman las relaciones propias de la escuela. Contemplando éstas el concepto de educación formal como un derecho, encerrando la condición de reproducción social que ésta contiene.

Entonces, es la facultad de auto reproducirse y certificarse a sí misma como una institución neutra dentro de la sociedad lo que paradójicamente reproduce relaciones sociales desiguales. Es por cierto una situación compleja de ocultamiento de las diferencias en la ilusión proclamada implícitamente en su función social de formación equitativa. Es de esta forma como la pretensión de igualdad formativa se transforma en una característica negativa del sistema de enseñanza al no incorporar la diversidad de códigos culturales que poseen sus alumnos al momento de ingresar a la escuela, fenómeno que ha sido abordado por Bernstein (1988) en su intención de explicar las relaciones sociales simbólicas que permitirían esta reproducción cultural a través de la institución educativa.

Las teorías de la reproducción cultural encuentran su descripción y explicación del sistema escolar en un cierto nivel de determinismo estructural de las relaciones que se dan dentro del entorno escolar. En relación a la cantidad de capitales (cultural, social, económico) necesarios para el éxito dentro de la escuela, capitales que vendrían con los sujetos al momento de ingresar a la institución escolar y determinarían de cierta forma su desempeño y posterior consolidación de la trayectoria educacional y vital.

Esta concepción presupone características estructurales en su definición de los distintos capitales, expresando estas diferencias sociales en desigualdades propias de la estructura social. Contraponiéndose a teorías de corte culturalista, donde las diferencias sociales al inicio y en el transcurso de una trayectoria escolar estarían moldeadas por condiciones simbólicas de códigos que manejan los respectivos grupos que componen la sociedad. Produciendo esto último un cruce entre mundos distintos dentro del sistema escolar, donde principalmente se busca transmitir una determinada cultura y no integrar distintas cosmovisiones.

Dentro de la lectura macro social, Bourdieu desarrolla el concepto de habitus para manifestar el componente subjetivo de la reproducción cultural. Este constituiría las disposiciones que producen las diferencias, los habitus, *“estructuras estructuradas, principios generadores de prácticas distintas y distintivas (...), estructuras estructuradas, los habitus son también estructuras estructurantes, esquemas clasificados, principios de clasificación,*

principios de visión y división (...)” (Bourdieu, 2002, p. 33), que generarían una especie de reconocimiento entre agentes con habitus similares.

El habitus correspondiente a un grupo de agentes no funciona de manera explícita, por lo que resulta en disposiciones que establecen una posición diferencial en el espacio social. Permiten la intervención del sujeto, dentro de lo establecido por el habitus en su visión objetiva, su componente subjetivo confiere esta intervención en la conformación de la estructura social, al reconocerse en sus prácticas dentro de un determinado grupo debido a un determinado habitus. Este reconocimiento se refiere al hecho de concentrarse en los grupos que comportan su mismo habitus. Correspondería así a los esquemas de percepción, pensamiento y acción de los agentes, los que en conjunto con las estructuras sociales permitirían la constitución de las clases sociales y sus distinciones entre sí. Al interior de la escuela, en las relaciones entre sus agentes, existiría un constructivismo tácito que permitiría el acuerdo entre profesores y estudiantes, entendiendo los niveles de aceptación de roles dentro del entorno escolar, como la superioridad simbólica de la figura académica personalizada en el profesor.

El habitus, en su conformación estructurada y estructurante, en su acepción objetivante, ofrece una interpretación al fracaso del sujeto dentro de la institución escolar, el cual lógicamente dentro de este enfoque teórico está moldeado por las disposiciones estructurales independientes del agente. Es así como ciertas conductas frente a un desempeño académico inferior, como la resignación, la rebeldía frente a las dinámicas de la institución, se entenderían como un anticipo en las diferencias que la escuela potencialmente reproduciría en las clases dominadas, al establecer al interior del proceso las disposiciones diferenciadoras que van moldeando su trayectoria vital. Reproduciendo esto, el lugar de las clases dominadas y dominantes en la sociedad.

Para contribuir a la lectura de estas teorías de la reproducción cultural, Bernstein (1988) explica las diferencias sociales de clases en la reproducción de las relaciones de dominación por medio de la reproducción cultural en la educación formal. Para este autor, estas perspectivas formulan una teoría de la comunicación en que la figura pedagógica de la

institución transmite un mensaje distorsionado por los intereses de las clases dominantes, es decir, transmite en función de reproducir la cultura del grupo dominante, lo cual se presenta de manera implícita en la formación escolar.

En las teorías de la reproducción cultural aun incorporando el concepto de habitus, que incluye los esquemas mentales de los individuos en la construcción de la sociedad, la arista subjetiva de los agentes, mantienen la relación explicativa principalmente en la estructura social, ya que el mismo concepto de habitus se presenta de manera tácita para los agentes. Además, identifican las diferencias que se dan dentro del sistema escolar, en las diferencias que se dan fuera de éste, en los capitales que poseen los agentes antes del ingreso, como luego de su egreso de la institución escolar, en la reproducción de las clases sociales.

Esa condición tácita de la educación devela la perspectiva de la reproducción cultural, no obstante, no descubre “*la estructura que hace posible el mensaje*” (Bernstein, 1988, p. 4) que transmite. Esto último fundamenta la construcción teórica de Bernstein, la posibilidad de describir el dispositivo de transmisión de las relaciones de poder por medio del sistema educativo, lo que podría explicar las diferencias en la distribución del poder. De esta forma, su aproximación teórica intenta explicar estas desigualdades dentro del sistema escolar.

Se parte de la idea de que “(...) *toda educación es intrínsecamente una actividad moral que articula la/las ideología/s dominante/s de el (los) grupo (s)*” (Bernstein, 1988, p. 65), de que las diferencias entre clases o grupos sociales existen, aceptando que la institución escolar transmite un mensaje de acuerdo a la cultura de lo que se denomina una clase dominante y que el modo de transmitirlo resulta implícito.

Como se ha mencionado, su pretensión se basa en hacer explícito lo tácito de la reproducción o transmisión cultural dentro de la institución escolar, es decir, el “cómo” del “qué” se transmite, en su selección del contenido y la forma de éste.

El primer paso en esta construcción teórica es entender cómo una determinada distribución de poder en la sociedad utiliza determinados principios de control para mantenerse a sí misma. Es a través de la formación escolar que el poder y el control se transforman en principios de comunicación, por lo que todo el dispositivo de reproducción

estaría viabilizado en la relación pedagógica al interior de la institución escolar, en la comunicación-relación del profesor, el transmisor como lo denomina Bernstein, con el adquiriente, el estudiante. La denominación de adquiriente apunta al hecho de ser éste quien recibe el mensaje privilegiado y privilegiante de la educación formal, es decir, el mensaje que posee la condición de otorgar directa o indirectamente privilegios de todo tipo, clase, género o raza. *“Esto se ha denominado como texto privilegiante, que puede obedecer al currículum dominante o a la práctica pedagógica dominante”* (Bernstein, 1988, p. 10).

La posibilidad de transmitir las desigualdades externas por medio de este dispositivo de transmisión encuentra su justificación implícita, en primer lugar, en una relación asimétrica entre profesor y alumno, este último llega a la institución asumiendo que le serán entregados ciertos dispositivos que ellos (profesores) pueden traspasar. Esta es la jerarquía necesaria de la que se sirve la tradición pedagógica en su relación con los estudiantes. En segundo lugar, también se justifica en una acreditación externa, que establece las competencias escolares como obligatorias para la vida en sociedad, sea esto a través de normativas que regulen una formación mínima, como la valoración tácita de la educación, por lo cual se instituye una determinada secuencia de tiempo dentro de la cual se aprende lo que se debe aprender, se sabe lo que se debe saber, lo que se refiere a los niveles obligatorios a cursar. Por último, *“desde la visión pedagógica se espera del adquiriente los criterios para comprender cuál es la comunicación, relación y posición social que cuenta como legítima o ilegítima”* (Bernstein, 1988, p. 64).

Es de esta forma como nos comenzamos a adentrar en la teoría de códigos de Bernstein. Primeramente, entiendo la división social de la sociedad y la educación como la función especializada de aquella división (Durkheim, 1998), la división social del trabajo, la cual puede ser entendida como un conjunto de categorías, más bien como la relación entre estas categorías. Ahora, la forma en que se mantienen estas categorías y reproducen la división social es a través de las relaciones de poder. Como se mencionó, la forma de reproducir estas diferencias sociales es por medio de la comunicación pedagógica y su transmisión cultural, en la articulación de las tres dinámicas mencionadas anteriormente. Su jerarquía, su secuencia

temporal, y los criterios de los estudiantes. Complementando esta concepción con la división establecida en la sociedad por categorías, llegamos a la idea de clasificación, lo que corresponde a la relación entre estas categorías. Al aceptar el principio de clasificación se aceptan las relaciones de poder que las fundamentan, las relaciones de poder que constituyen la división social.

Todo esto dentro de la teoría de la pedagogía como transmisor cultural, al traducirse las relaciones de poder en la clasificación, y el control en la comunicación, por lo que el dispositivo transmisor de la pedagogía se constituiría en la forma de control para mantener las clasificaciones que sustentan las relaciones de poder en la sociedad.

Para comprender el principio de comunicación de esta relación de control pedagógica Bernstein introduce el concepto de “enmarcamiento” que regula quién controla el principio de comunicación, es decir, la selección de lo que se ha de comunicar. Si éste resulta fuerte el transmisor (el profesor) controla los principios de comunicación, y si es débil el adquirente (alumno) pareciera tener algún grado de control sobre los principios de comunicación. Aunque este último caso resultase posible, sólo permite crear la ilusión de que la comunicación entre los sujetos es negociable. Por lo que se asume que en el interior del sistema escolar, y por las razones de su legitimidad y autonomía relativa, es el dispositivo de transmisión, el profesor, quien controla el mensaje a transmitir, su forma y contenido. Pero esta relación de control a través de la comunicación es mayormente explicada por el concepto de “códigos”. Éstos regularían los significados relevantes al interior de la escuela, seleccionan e integran los significados relevantes para el contexto escolar y las formas de realización mediante las cuales estos significados se hacen públicos.

Ahora, lo fundamental de la teoría de comunicación de este autor radica en que al asumir que se están reproduciendo relaciones de poder, diferencias de clase dentro de la institución escolar y de que esto se realiza en la comunicación pedagógica de la escuela, es que se acepta que existe un mensaje específico a transmitir, para el cual no todos están preparados antes de entrar al sistema escolar.

Este autor postula que el acercamiento de las clases medias a una forma de codificación propia de la escuela les facilita la permanencia y aceptación de las reglas de comunicación, los faculta para reconocer y realizar los significados que se han determinado relevantes en la educación formal, poseen las reglas de reconocimiento y realización dentro del contexto escolar, ya que *“la forma del contexto decidirá qué es legítimo significar en dicho contexto”* (Bernstein, 1988, p. 43)

Así, al poseer sólo algunos el código que se espera en la escuela, posibilita ciertas disposiciones de éxito o fracaso dentro del entorno escolar. Hay que entender que los códigos corresponden a una regulación cultural y no a competencias de los sujetos. No obstante, es necesario recordar que toda esta teoría de la comunicación pedagógica que reproduce relaciones de poder está fundamentada en el sesgo producido por la institución en relación a transmitir una determinada cultura por sobre otra, la que se ha definido como la cultura dominante. Bernstein sólo descubre el dispositivo de transmisión, el cómo de lo que se transmite, no la superioridad comunicativa de una clase sobre otra, ya que el no poseer una codificación adecuada para la educación no les convierte en personajes restringidos que no les permita vislumbrar donde se encuentra la relación de poder.

La sociología de la educación de Bernstein incluso contemplando disposiciones estructurales se construye además a partir del interaccionismo simbólico, permitiendo la comprensión a un nivel macro de la institución escolar.

Estas visiones permiten una explicación global de la temática educativa y postulan una forma de entender el fracaso escolar, en la combinación de una visión estructural-constructivista como la de Bourdieu y la interaccionista de Bernstein que parte del interaccionismo simbólico al construir una explicación de las desigualdades sociales transmitidas en la escuela desde la interacción relacional y simbólica en la comunicación profesor-alumno, para concluir en una teoría generalizable. Permitiendo comprender desde la óptica de micro-relaciones, como las que se dan entre profesor y alumno, las diferencias que se generan en la transmisión de unos determinados valores y pautas, traducidos en códigos que

logran posicionar ciertos grupos de la sociedad en condiciones de mayor éxito en términos de integración social.

Para efectos de la relación que estudia esta investigación, entre *delincuencia* y *educación*, por un lado se nos presenta un panorama teórico del sistema de enseñanza a niveles macro, relacionando las desigualdades de la sociedad en todos sus ámbitos con la enseñanza recibida en el proceso de educación formal; por otro, adentrándonos a niveles práctico-simbólicos, la teoría de los códigos de Bernstein, que serían moldeados y entregados en un dispositivo pedagógico diseñado para transmitir la cultura dominante, posibilita una lectura a nivel de relaciones interpersonales, indicando una guía interpretativa en la disposición formativa que distingue algunos grupos por sobre otros. Esto último, en relación al grupo objeto de nuestra investigación, los infractores de ley, quienes presentan códigos culturales considerablemente más alejados de aquellos grupos que Bernstein considera poseen códigos distintos de los esperados para la cultura escolar, como serían las clases trabajadoras en oposición a las clases altas y medias, los cuales propugnan estos códigos aun antes de ingresar al mundo escolar, posibilitando una integración más exitosa en el sistema de enseñanza. Ya que el manejo de la codificación acorde a la institución escolar contribuye a nivel macro a reproducir las diferencias sociales resulta particularmente impactante los efectos que tiene el dispositivo pedagógico en grupos de individuos como los infractores de ley, ya que en sus distintos trayectos de salida y entrada a la institucionalidad escolar van reforzando los códigos culturales del mundo delictivo, propiciando así una relación específica entre ese tipo de estudiante y el profesor, contribuyendo a consolidar diferencias que podrían comenzar en sus primeros pasos por el proceso educativo, conjugadas con la exposición a conductas delictivas y al acercamiento a sus códigos culturales.

VI. III. Delincuencia

VI. III. I. Las Teorías Criminológicas

El objeto de estudio de la disciplina criminológica se constituye por tres componentes, el delincuente, la víctima y el control social. Principalmente, esta disciplina se ha abocado al delincuente y al control social. En la actualidad ha cobrado cierta relevancia la perspectiva que aborda a la víctima como objeto de estudio. Para efectos de esta investigación nos interesan los enfoques que ponen como eje central del estudio al delincuente, el sujeto que realiza la conducta delictiva.

En el estudio de la desviación social o delincuencia encontramos múltiples perspectivas teóricas que pretenden dar una explicación acabada o parcial del fenómeno. Para una primera aproximación es necesario aclarar ciertos conceptos claves en el entendimiento de esta problemática social. Estos se refieren principalmente a lo que se entiende por causa, condición, móvil y factor. *“La causa es todo aquello que inevitablemente produce un efecto, por lo que quitando la causa se elimina el efecto”* (Zambrano, 1993, p.17). Por condición se entiende el estado o situación especial en que se halla una persona, así como la aptitud o las circunstancias. El móvil es el elemento subjetivo que lleva al sujeto a la comisión de conductas antisociales y delictivas. *“El factor, es todo aquello que favorece de alguna manera a que se produzca el fenómeno criminal”* (Zambrano, 1993). Estos conceptos enmarcan principalmente la mayoría de las explicaciones criminológicas, y es alrededor de todos estos que se intentan dar explicaciones a las conductas delictivas. Es así como algunas teorías se enfocan sólo en algunos de aquéllos por separado; otras, en cambio, intentan aunar todos en pos de un esclarecimiento más completo del fenómeno criminológico.

De esta forma, las teorías criminológicas se distinguen según la forma en que establecen su objeto de estudio: en relación al delincuente, a la víctima, o al control social; o según de que forma intentan explicar el fenómeno, si es en términos de las causas, la condición, el móvil o los factores que favorecen o posibilitan determinada conducta delictiva.

También es posible establecer otra diferenciación en estos enfoques teóricos del tema, según se ha denominado a las teorías criminológicas *críticas* y *no críticas*. Estas

denominaciones se basan en la aparición de la criminología crítica en oposición a las existentes, por lo que se desarrollarán algunas teorías pertenecientes a la segunda vertiente mencionada, las *no-críticas*.

La criminología no-crítica, está constituida por múltiples enfoques teóricos, se diferencia de la perspectiva *crítica* en términos de buscar explicaciones o aproximaciones al fenómeno de la delincuencia que no necesariamente sean de carácter estructural. En su mayoría buscan enfoques que van desde lo cultural, lo fenomenológico, desde el interaccionismo simbólico o identificando variables que se pueden constituir por condiciones estructurales, pero aislándolas para efectos de la investigación.

El eje teórico criminológico de la investigación incorpora ciertas teorías correspondientes a esta vertiente, ya que aquellas incluyen aspectos simbólicos, culturales y subjetivos que se condicen con los objetivos de adoptar una lectura desde el sujeto en términos de interpretar sus experiencias educativas en relación con sus inicios en el mundo delictivo.

En relación a la visión desde lo cultural se postula como principio fundamental la existencia de una sociedad plural (García-Pablos, 1994) con otros grupos de valores y normas diferentes de los legítimos, otras conformaciones culturales. En una primera aproximación, las teorías mencionadas pretenden explicar estos fenómenos en una contraposición de culturas de clase o grupos sociales. Las subculturas criminales se entienden entonces como, “(...) *un producto del limitado acceso de las clases sociales deprimidas a los objetivos y metas culturales de las clases medias, operando como instrumento para que aquéllas obtengan sus formas de éxito alternativas (...)*” (García-Pablos, 1994, p. 207).

Puede comprenderse de esta forma el delito como consecuencia de unas formas de organización, con unos códigos de valores y pautas de conducta distintos a los de la sociedad imperante pero que aspiran a conseguir lo que otras clases, como la media, han conseguido con otras disposiciones normativo-valorativas, por lo tanto, con otras pautas de conducta. Lo que se puede entender en dos conceptos que articularían las principales prácticas que corresponden a cada grupo social, se presupone que las clases medias utilizarían una lógica del largo plazo, al posponer el placer, poner énfasis en la eficiencia, la responsabilidad individual,

etc.; en cambio, las clases bajas apelarían a lógicas de corto plazo, postergando el placer y el ahorro.

Aceptando esta lectura de las diferencias entre grupos sociales a nivel normativo, tenemos la educación formal como fundamental en la transmisión de los valores que pertenecen al grupo de las clases medias, la lógica interna del sistema educativo basa su efectividad, principalmente, en la idea de retribución del esfuerzo en el largo plazo. En oposición, la estructura normativa de los grupos criminales fundamenta su actuar en conductas de retribución inmediata, en lograr cierto estatus propio de las clases medias o altas a través de lo material. Esta valoración de la retribución de sus acciones en el corto plazo nos presenta una explicación a esta característica particular de los grupos criminales de abandonar el sistema educativo formal, ya que aquél no permite satisfacer sus expectativas en la inmediatez.

La conformación de estos grupos criminales con valores similares nos lleva a las explicaciones desde el interaccionismo simbólico, donde se presupone que la interacción entre estos sujetos se torna significativa al compartir ciertos intereses y proyectos entre sí. Dentro de esta línea, la Teoría de la Asociación Diferencial (Sutherland, 1966, citado en Cooper, 2005), postula que la conducta desviada proviene de la asociación diferencial y del aprendizaje dentro de ésta, no de la desorganización social. Este aprendizaje se realiza al asociarse, en forma preferencial y frecuentemente con sujetos desviados o delincuentes, que con sujetos no-delincuentes o no-desviados (Cooper, 2005) Al ser una conducta aprendida, esta perspectiva de análisis de la delincuencia postula que ésta podría ser aprendida por miembros de cualquier cultura, no necesariamente sólo por los de las clases bajas, permitiendo explicar los delitos de las clases medias y altas. Esto último, contrasta la visión de que la delincuencia esté determinada por la pertenencia a una clase social específica como las clases bajas, mas no a que esté moldeada por intereses y proyectos similares que pueden transformarse en la constitución de grupos que compartan normas y valores. Bien podría entenderse la conformación de aquellos grupos como la unión de sujetos con una carga valorativa hacia la consecución de proyectos a través de las conductas delictivas, acercándolos a una realidad compartida, significativa en lo criminal.

Hasta este punto se ha desarrollado nuestro eje teórico dentro de teorías que explican desde factores externos a los sujetos.

A efectos de incorporar una lectura que incluya aspectos subjetivos como centrales en sus interpretaciones sociales, se incorpora la visión de la criminología fenomenológica, ésta se constituye por la teoría nodular fenomenológica clásica de A. Schutz (citado en Cooper, 2005). Fundamentalmente este teórico se centra en la mente del ser humano, en cuanto a su contenido del mundo de la vida. Por lo que se enfoca en el significado subjetivo que tiene la realidad para el ser humano. Dentro de esta perspectiva encontramos la Teoría Naturalista de Matza (citado en Cooper, 2005), donde este autor se orienta hacia *“la relevancia de la vida interna de los sujetos, es decir, en el mundo de la vida, las percepciones y la experiencia del mundo de la vida que tenemos cada uno de nosotros, los actores sociales”* (Cooper, 2005 p. 40). Esta perspectiva permitirá adentrarse en la comprensión subjetiva de la realidad delictiva de los entrevistados, desde su significación interna del proceso educativo formal, entendiendo que ésta se encuentra relacionada en la dialéctica que mantienen las personas con su realidad objetiva. Aceptando el postulado de que el mundo delictivo contiene aspectos significantes aprehendidos por un grupo minoritario de la sociedad, este acercamiento desde lo subjetivo permitirá internarnos en la conformación simbólica que complementa su realidad objetiva significativa. En el cómo significan una realidad marginal en esta sociedad, degradando la realidad objetiva compartida por la mayoría, particularmente en el ámbito de la educación formal, con el abandono de este proceso, que conforma la institucionalidad fundamental de la sociedad para mantener la realidad dominante.

En contraposición a la mayoría de las teorías mencionadas nace *la criminología crítica*, la que podemos sintetizar en tres vertientes de desarrollo paralelo:

“1) La revisión de los teóricos clásicos y la búsqueda sistemática de contenidos teóricos atinentes a la delincuencia. 2) Un análisis crítico de las Teorías criminológicas de carácter positivista o fenomenológicas, con el fin de develar o analizar los contenidos de carácter ideológico explícitos e implícitos, y 3) el intento de formular en términos sistemáticos una nueva Teoría de carácter crítico, a partir del enfoque de la conducta desviada y delictiva,

como producto de las contradicciones de modos de producción específicos” (Cooper, 2002, p.147).

Esta vertiente teórica se constituye principalmente a partir de las bases del Materialismo Histórico y el Materialismo Dialéctico. En este paradigma, el delito se asocia en consecuencia, a la explotación de la clase obrera y a sus situaciones de pobreza y marginalidad. Es necesario aclarar que esta corriente teórica crítica se encuentra en creación desde criminologías más antiguas, por lo que se le ha denominado también como nueva criminología (Taylor, Walton y Young, 1977). Principalmente se ha enfocado en la revisión de ciertos fenómenos que apuntan a delitos de clase media y alta, como son las estafas, fraudes, sobornos, etc., además de los delitos de la juventud de clase media, clasificados como no-económicos, como la drogadicción, el alcoholismo, la violencia, etc. Otro aspecto en el que concentran su atención, es en el Derecho Penal como mecanismo de control social, analizado como parte del derecho burgués, que surge para controlar las conductas delictivas producto de las contradicciones del sistema.

Primordialmente, la criminología crítica aborda áreas de estudio que también forman parte de las principales teorías que ellos determinan, esconden componentes ideológicos tras sus explicaciones, las teorías no-críticas. Su aporte resulta en incluir un análisis más acabado de los delitos propios de la clase media y alta.

En síntesis, lo que postula esta vertiente es volver a juntar las partes que han desagregado las otras criminologías para formar el todo y explicar desde ahí la conducta delictiva.

VI. IV. La realidad de la vida cotidiana

En la interpretación de la diversidad de realidades que abarca la investigación, en el mundo escolar y delictivo, la teoría de la construcción social de Berger y Luckmann (1991) nos entrega lineamientos dentro de esta compleja dialéctica que conjuga las visiones objetivas y subjetivas que hacen posible las realidades de las que formamos parte como seres sociales.

La teoría de la construcción social permite comprender el nivel de significación que algunos sujetos dan, en el caso de esta investigación, al mundo de la educación y al de la delincuencia en su trayectoria de vida.

La realidad de la vida cotidiana podemos concebirla desde dos componentes, el subjetivo y el objetivo. El subjetivo corresponde a la interacción cara a cara de los sujetos, lo que se comprende como un mundo intersubjetivo, *“un mundo que comparto con otros”* (Berger y Luckmann, 1991, p. 40). En lo que se refiere a lo objetivo de la realidad de la vida cotidiana, tenemos las objetivaciones de la subjetividad humana. Estas se manifiestan en productos de la actividad humana, que están al alcance tanto de sus productores como de los otros hombres, por ser elementos de un mundo común. Este proceso de objetivación permite extender los procesos subjetivos al resto, es decir, permite que la realidad de la vida cotidiana vaya más allá de la interacción cara a cara que establecen los sujetos. Estas objetivaciones que impregnan la vida cotidiana además hacen posible esta realidad.

Como caso especial de objetivación tenemos la significación, o sea, la producción humana de signos, los cuales se agrupan en una cantidad de sistemas, dentro de éstos encontramos al lenguaje que podemos definir como un sistema de signos vocales, el cual se constituye como el más importante de la sociedad humana. Esta objetivación fundamental como ya se explicó más arriba resulta en esto, por su condición de permitir comunicar significados que no son expresiones directas de subjetividad en el aquí y ahora, que es lo constitutivo de la interacción cara a cara.

Esta aclaración de la realidad de la vida cotidiana en términos de la construcción social de la realidad, en procesos de significación subjetivos y objetivos, nos permite una aproximación al mundo escolar dentro de esta comprensión. Si se compara la realidad de la vida cotidiana con otras realidades, éstas aparecen como zonas limitadas de significado, *“enclavados dentro de la suprema realidad caracterizada por significados y modos de experiencia circunscritos”* (Berger, y Luckmann, 1991, p.43). Lo que se puede entender desde dos perspectivas si intentamos abordar esta explicación en la problemática del abandono escolar y la delincuencia. En términos de la delincuencia, se ha abordado el tema en relación a

entender esta realidad como una *zona limitada de significados* para el resto de las personas, pero también es posible acercarse al fenómeno de la deserción entendiendo de parte del joven desertor la escuela como una *zona limitada de significados*. Esto último explicaría de alguna forma el abandono del sistema escolar, por parte de quiénes están desarrollando una trayectoria delictiva o por quiénes comienzan a desarrollarla en este proceso final de una etapa escolar abortada.

VI. V. La trayectoria de vida

Por último, el concepto de trayectoria nos posiciona en la descripción general del efecto de los distintos capitales en la vida de una persona, principalmente, en lo fundamental que se ha convertido el factor educación en la sociedad actual.

Es así que bajo el análisis de la relación entre *delincuencia* y *educación*, se ha concebido la interpretación de las experiencias educativas de estos jóvenes a través de la forma en que influye el factor educativo en las trayectorias vitales de aquéllos.

La trayectoria de vida, basada en la influencia de los distintos tipos de capitales en la conformación de terminados trayectos vitales y la preponderancia del capital cultural, nos delimitan un eje teórico base en términos de las distintas dinámicas que puede cobrar un determinado camino vital. Principalmente, en lo que a nuestro objetivo se refiere, la reconstrucción y reinterpretación de la experiencia educativa permite describir las distintas manifestaciones prácticas que va cobrando el proceso educativo formal en paralelo a las conductas delictivas.

La trayectoria de vida es comprendida como la posición de los individuos en el espacio social, entendido éste en términos de Bourdieu (2002), donde la distribución de las posiciones está determinada por el capital global, la suma de los demás capitales, cultural, económico, social, político y simbólico; y el cruce con menores o mayores niveles de capital cultural y económico. La trayectoria corresponde a la biografía individual de cada persona que se torna significativa para el análisis social cuando la secuencialidad se traduce en posiciones dentro del espacio social. Así, estas trayectorias sociales concentran a sujetos en este espacio según

su similar acumulación de capitales, lo que crea los distintos grupos sociales. Esto convierte al concepto de trayectorias en una visión de clase, al establecer sus condiciones de origen como determinantes de su posición junto a otros similares por tener posibles efectos de trayectoria parecidos, al acumular capitales que corresponden a su grupo social, aunque esto no implica la misma culminación de trayectoria por compartir puntos de origen similares.

En directa relación con las posiciones de origen moldeadas por la acumulación de capital global, tenemos un tipo de habitus similar a cada clase del espacio social, es decir, a cada clase social correspondería un determinado habitus. El factor de inicio de una trayectoria procede de la transmisión de este habitus a través de la familia, que recurre a sus propias estrategias de reproducción, las cuales se fundan en el patrimonio familiar, que puede corresponder a cualquiera de los capitales, o más de uno.

Si bien la trayectoria estaría moldeada por su posición en el espacio social, determinada en primera instancia por el traspaso de habitus y de los capitales que conforman el patrimonio de la familia del sujeto, lo que generaría un efecto social en su destino, también existirían trayectorias de vida que se alejan de su grupo de origen constituyendo así una trayectoria que puede ser ascendente o descendente dentro del espacio social.

Por lo tanto, de poseer esquemas de disposiciones diferenciadoras a través del habitus dependería el destino de trayectoria de cada sujeto. Hoy en día, uno de los factores que puede ser crucial al momento de cambiar el efecto de destino del origen social, es la educación (Ghiardo, Dávila y Medrano, 2006), sin embargo, también permite mantener posiciones de origen.

Al constituirse las trayectorias en una determinada posición en el espacio social, y al determinar esto mismo la pertenencia de los agentes a un grupo con similares condiciones objetivas, con los mismos habitus, es que al rescatar la narración de sujetos particulares podemos reconstruir similares explicaciones y justificaciones para el trayecto recorrido.

VI. VI. Definiciones conceptuales

Para una comprensión acabada de la conformación del problema a investigar y su interpretación resulta necesario aclarar algunos conceptos claves, los cuales, en su mayoría han sido creados a partir de teorías existentes y datos empíricos en relación a las temáticas a abordar.

Trayectoria delictiva: Esta es una construcción teórico-práctica adaptada para fines de la investigación, en donde se conjuga el concepto de trayectoria de vida que se encuentra moldeado por los distintos capitales y habitus con un determinado nivel de consolidación de los patrones delictivos. Esta última condición se ha construido a través de los datos del Nivel de Compromiso Delictual de los reclusos a entrevistar. Fundamentalmente, se utiliza este último criterio para determinar una trayectoria relativamente consolidada en el mundo delictivo.

(Auto)marginación: Este concepto se ha concebido para definir la dinámica de alejamiento del proceso educativo formal, el cual contiene una doble acepción. Al existir por un lado la decisión subjetiva de abandonar la escuela y por otro; la determinación de este camino por ciertas lógicas propias del sistema educativo y de las relaciones institucionalizadas del mismo.

Delincuencia común urbana: En la conceptualización teórica de Doris Cooper (2005), ésta corresponde a una manifestación delictiva propia de los grandes centros urbanos, posee como condición característica de su perpetración la “visibilidad”, lo que permite una mayor detección de ésta; y presenta la participación mayoritaria de actores sociales de clase baja y extrema pobreza.

VII. MARCO METODOLÓGICO

VII. I. Tipo de Estudio

La investigación se concibió como descriptiva en la observación de la relación entre *delincuencia y educación*. Las investigaciones revisadas al respecto (Brunner, 2005; Cooper, 2005; Jiménez, 2007; Paz Ciudadana, 1997), se desarrollan principalmente en una vertiente cuantitativa, vislumbrando una posible relación a través de las cifras, en materia de niveles educativos bajos en la población delictiva. Sin embargo no se han adentrado en descripciones profundas de la conformación lógica o de las dinámicas prácticas de esta posible relación. Por lo cual, además, este estudio se presenta de manera exploratoria al intentar una aproximación práctica a este fenómeno, intentando reconstruir la experiencia escolar de los jóvenes delincuentes entrevistados, proyectando vislumbrar en sus discursos la conformación práctica de la relación entre *delincuencia y educación*.

Al concebirse de manera exploratoria, se entiende que esta condición puede mostrarnos lógicas de relaciones que no se han presentado en otras investigaciones al respecto, ya que no se puede pretender una explicación acabada de la relación entre *educación y delincuencia* y del *cómo* se manifiesta ésta.

Es por lo que se ha optado por esta primera aproximación al tema, para sentar las bases de futuras investigaciones, entregando una base descriptiva de la conformación dinámica de la relación entre *delincuencia y educación*.

Por lo tanto, este estudio se desarrolla en una articulación exploratoria-descriptiva en su acercamiento a la realidad educativa y delictiva desde una óptica subjetiva, apelando a la voz de los protagonistas para construir los relatos de su etapa escolar, ya que la mayoría de las investigaciones relacionadas al problema realizan sus análisis y conclusiones a partir de las cifras que caracterizan a la población delictiva de nuestro país y no se han adentrado en esta temática desde la propia visión y relato de los jóvenes infractores de ley. A partir de la reconstrucción de su etapa escolar mediante las entrevistas se desarrolla una descripción de los

distintos componentes que se han identificado en sus relatos y la reconstrucción temporal de su experiencia educativa.

VII. II. Tipo de Diseño

El diseño de la investigación se constituye desde un enfoque cualitativo, pre-definido y transversal.

Para efectos de reconstruir la experiencia educativa del delincuente y su propia trayectoria escolar, esta investigación se emprende desde una perspectiva cualitativa, la cual, debido a características propias de este enfoque posibilita el desarrollo de una investigación abierta en su diseño, “(...) *en lo que concierne a la selección de participantes-actuales en la producción del contexto situacional así como en lo que concierne a la interpretación y análisis*” (Delgado, 1998, p. 77). De esta forma la conformación de los sujetos que integrarían la muestra se desarrolló en un proceso complejo entre un marco conceptual de lo preconcebido a investigar en la relación de las áreas *delincuencia* y *educación* y la puesta en marcha del trabajo de campo, donde se construyó finalmente la muestra, desarrollándose en el proceso y no establecida a priori.

Asimismo, la interpretación y análisis en el enfoque cualitativo se encuentra determinado por las flexibilidades del desarrollo propio de cada investigación, dando lugar a éste desde etapas como el trabajo de campo hasta el final de la implementación de la técnica de producción de datos. Además, se debe considerar constantemente la influencia simbólica del investigador en la producción del material empírico para su posterior interpretación y análisis. Condición fundamental de las investigaciones cualitativas en la característica de sus diseños de estudio abiertos.

El diseño se constituyó como pre-definido ya que se estableció una linealidad permanente entre los objetivos de la investigación y la implementación del trabajo de campo, en la construcción del guión de la entrevista. Asimismo, este último se utilizó en la interpretación del análisis, entregando los principales lineamientos de las dimensiones a analizar en los relatos de los entrevistados.

La mayor parte del diseño metodológico se desarrolló para identificar la relación a investigar, contemplando las temáticas que eran consideradas fundamentales en la construcción de los relatos escolares que posibilitarían la posterior descripción de la relación entre *delincuencia y educación*.

En la ejecución de la técnica biográfica se mantuvo la condición abierta de ésta y de los diseños cualitativos, realizando el proceso de análisis desde el momento del trabajo de campo, pero siempre guiada por el guión construido a priori, el cual se mantuvo estable en el transcurso de la investigación.

En su condición de diseño transversal, tenemos el espacio de tiempo dentro del cual se desplegó la investigación, delimitada por los permisos de Gendarmería, que tuvieron dos instancias de un mes cada una.

VII. III. Universo y Muestra.

El universo corresponde a la población de jóvenes delincuentes de la Provincia de Valparaíso, que han abandonado la educación formal en algún momento de sus vidas, independiente de si han finalizado el proceso. La presentación de los antecedentes en cifras e investigaciones relacionadas con los objetivos de la investigación, nos expusieron una situación similar de niveles educativos para nuestra realidad país en comparación con la situación de la Provincia de Valparaíso. De acuerdo a estas similitudes numéricas, significativas en lo que a bajos niveles educativos se refiere, esta provincia adquiere relevancia representativa para realizar la investigación en su centro penitenciario. Considerando además, que éste congrega sujetos de los distintas comunas pertenecientes al Gran Valparaíso y de otras ciudades de la Región.

En términos prácticos, se eligió esta provincia por diversas razones que han sido abordadas en este documento en el planteamiento del problema. Principalmente, los altos niveles delictivos de la Quinta Región, conjuntamente al poseer esta provincia el centro penitenciario que congrega una de las poblaciones más altas de reclusos a nivel país y los niveles educativos ya mencionados.

Derivado de la importancia numérica que representa esta región, justificando la realización del estudio en el Centro Penitenciario Valparaíso, en términos de la población penal donde se realiza la investigación, es ésta la que sostiene un alto nivel de *compromiso delictual*⁶ a nivel regional, al mismo tiempo exhibe bajos niveles educativos, significativos en relación a estas cifras a nivel nacional, ya que presentan los mismos porcentajes (Jiménez., 2007).

Por las razones mencionadas es que se ha delimitado el universo de esta investigación como la Provincia de Valparaíso, más específicamente, en su población reclusa de jóvenes delincuentes que han abandonado la educación formal en algún momento del curso de su proceso educativo.

Muestra:

La muestra se inscribe en una estructura de muestreo no probabilística intencional. En un primer acercamiento al Centro Penitenciario Valparaíso se establece un marco conceptual, determinado por dos conceptos desarrollados en base a la teoría y al material empírico utilizado para contextualizar la problemática central de la investigación, el tipo delictivo y educativo. El primero se refiere al *delincuente común urbano* (Cooper, 2005), lo que establece un criterio de selección de comparación de dos o más casos. “*El método comparativo implica que estudiamos individuos o situaciones u objetos que pertenecen al mismo grupo pero que difieren significativamente en algunos aspectos*” (Mella, 2003, p.45). El segundo tipo, educativo, apunta a “*jóvenes desertores del sistema educativo*”, determinado por las cifras, que nos justifican un sujeto relevante a este respecto, ya que la población carcelaria presenta bajos niveles de escolaridad.

En concordancia con estas tipologías, la selección de los sujetos se desarrolló en distintas etapas que contemplaron, en primer lugar, un marco conceptual desde un criterio teórico al realizar los primeros acercamientos a la Institución carcelaria donde se realizó el estudio, en donde; en segundo lugar, mediante la base de datos se fueron perfilando las

⁶ Nivel de involucramiento con los patrones delictivos dentro del establecimiento penitenciario.

variables que darían forma a la muestra final, determinada con un criterio comparativo, constituyéndose los dos tipos de casos a comparar.

“El método comparativo implica que estudiamos individuos o situaciones u objetos que pertenecen al mismo grupo pero que difieren significativamente en algunos aspectos”
(Mella, 2003, p. 45)

En la investigación se realiza una comparación de dos casos compuestos por individuos que pertenecen al mismo grupo social como delincuentes y que comparten ciertas características como: el nivel de “compromiso delictual”, los tipos de delitos por los que han sido procesado y cumplen condena, obedeciendo esta última característica al tipo delictivo que aborda el estudio, “el delincuente común” y a una comprensión de la delincuencia desde factores psico-sociales. Además, se incorpora la característica de la edad, ya que la investigación se enfoca a un grupo joven de población penal, con un rango de 18 a 29 años de edad que corresponde a la mayor proporción de población reclusa de la Provincia de Valparaíso, donde se encuentra ubicado el centro Penitenciario donde se realiza la investigación (Vta. Dirección Regional de Gendarmería, 2007).

El aspecto comparativo se introduce al contemplar “el nivel educativo” alcanzado por los sujetos pertenecientes a cada caso. Una primera aclaración resulta pertinente en relación al criterio de corte que se estableció entre bajo y alto nivel educativo, conformado para efectos de esta investigación. Considerando que dentro de la población penal en general a nivel país, los niveles se consideran mayoritariamente bajos en relación a la media nacional, se determinaron los niveles obligatorios para nuestro sistema educativo como rangos para determinar los niveles bajos o altos de los sujetos que componen la muestra, los que comprenden hasta la enseñanza media⁷.

La muestra final de los sujetos entrevistados se realizó a partir de la información facilitada por Gendarmería sobre los módulos donde se encontraban reclusos de acuerdo a las características del criterio de selección conceptual establecido a priori; y con criterios de acceso marcados principalmente por la peligrosidad de algunos módulos, considerados

⁷ Fuente: http://www.mineduc.cl/biblio/documento/12_anos.pdf

excluyentes para el acceso según los objetivos de la investigación (tipo de delincuente común) y en relación a las medidas de seguridad establecidas por la cárcel. Por lo cual Gendarmería proporcionó la información de un módulo determinado, “el módulo de transición⁸”, del que se extrajo la muestra de acuerdo a las variables que posibilitarían la comparación de los casos en términos educativos, y manteniendo la similitud en el componente delictivo.

Variables:

1) Tipos de delitos

Se seleccionan determinados delitos que corresponden a un tipo de “*delincuente común urbano*” (Cooper, 2005), que realiza principalmente delitos del tipo: robo con intimidación, robo con violencia, robo por sorpresa.

2) Duración de la condena actual y cantidad de condenas anteriores

A partir de la revisión de la base de datos del “módulo de transición” se concibió este criterio en comparación con los casos encontrados en éste, de acuerdo a condenas reiteradas y a duración de las mismas, estableciendo un cierto nivel de trayectoria delictiva. Esto último en correspondencia con la comisión de los tipos de delitos mencionados anteriormente, es decir, de los reclusos que cumplían con éstos. Se realizó una comparación en términos de cantidad de condenas, duración y reiteración en el tiempo, desde sus primeras condenas, ya que estas quedan consignadas en el sistema.

3) Nivel de escolaridad

En relación a los niveles obligatorios en nuestro sistema de enseñanza, básico y medio, y considerando que la población penal nacional presenta bajos niveles de escolaridad, se establecen estos como los rangos a determinar un nivel bajo o alto en la construcción de la muestra. Variable que se revisó en el primer encuentro con los pre-seleccionados para ser entrevistados, verificando la información recogida en la base de datos utilizada para construir la muestra.

⁸ El módulo de transición corresponde a la primera instancia de reclusión de los infractores de ley procesados o condenados, para ser derivados posteriormente a los módulos correspondientes según nivel de “*compromiso delictual*”, tipos de delitos y peligrosidad de cada delincuente.

4) Rango de edad

Este corresponde a los jóvenes de 18 a 29 años, lo se determinó por dos condiciones. En primer lugar, en este rango se encuentra el mayor porcentaje de reclusos de la cárcel de Valparaíso. En segundo lugar, se presupone que dentro de este rango se encontrarían aprobados los niveles básicos y medios en una concepción ideal del desarrollo del proceso educativo.

Por lo que la conformación final corresponde a una articulación de variables a priori, como el tipo delictivo y educativo y la revisión de la representación real, en los datos, de esta construcción conceptual establecida en el problema de investigación, la relación entre *delincuencia y educación*.

Como condición necesaria del cumplimiento de estas variables que identifican un grupo de sujetos acordes al tipo delictivo determinado por la teoría y de acuerdo a nuestro criterio de muestreo comparativo se establecieron los siguientes casos a comparar:

Caso 1

Nivel de Compromiso Delictual Alto

Nivel de Escolaridad Bajo (enseñanza básica incompleta o completa)

Caso 2

Nivel de Compromiso Delictual Alto

Nivel de Escolaridad Alto (enseñanza media incompleta o completa/enseñanza superior completa o incompleta)

Para cada caso se optó por escoger dos exponentes, luego de todas las consideraciones metodológicas mencionadas en la construcción final de la muestra, la que se compuso de cuatro entrevistados, realizándole tres entrevistas a cada uno, más la carta autobiográfica⁹ que realizaron sólo tres sujetos.

Como consideración final, la conformación final numérica de esta muestra, además, estuvo determinada por el período de tiempo otorgado por Gendarmería para desarrollar las entrevistas, que correspondió, en una primera etapa, a un mes, para luego extenderse por el

⁹ Ver anexos.

transcurso de un mes adicional, por motivos de accesibilidad a ciertos reclusos que en determinadas ocasiones no se encontraban disponibles a las entrevistas (castigos o clases), situaciones que escapan al control del entrevistador, ya que corresponden a la dinámica interna del recinto penitenciario.

Las condiciones mencionadas se suman a la particularidad de la ejecución de la estrategia biográfica, que requiere de más de una entrevista para ahondar en la reconstrucción de experiencias pasadas. Por lo que en conjunto, las determinaciones temporales y disciplinarias de la cárcel y la condición de desarrollar más de una sesión de entrevista con cada sujeto, posibilitan una muestra final de 4 sujetos con los cuales se construyeron los relatos que respaldan el material empírico de la investigación. Sustentado en el constructo conceptual de las variables que determinaron la muestra, en la personificación por parte de un determinado tipo delictivo a través de estos jóvenes. Obteniendo la representación de una realidad social a través de las subjetividades de sus relatos.

VII. IV. Técnica de Producción de Datos

En relación al diseño metodológico establecido de carácter cualitativo y en concordancia con los objetivos específicos de la investigación, que pretende, a modo general, reconstruir la experiencia educativa de los sujetos y su trayectoria de vida, se considera como pertinente la estrategia metodológica del estudio de enfoque biográfico. Asimismo, como se explicita en la conformación de la muestra, se ha escogido el estudio de casos como enfoque metodológico de representatividad cualitativa de la investigación.

La literatura al respecto identifica el concepto de estudio de caso como referido a varias familias, como también a un grupo social (Valles, 2003), por lo que aquellos sujetos escogidos representan una muestra característica del grupo social a estudiar, los delincuentes comunes de nuestro país, que presentan bajos niveles de escolaridad, desarrollando conductas de abandono del proceso de educación formal en algún momento de sus vidas.

En relación a nuestra técnica, el enfoque biográfico, se perfila como la metodología más adecuada a efectos de reconstruir el proceso de escolarización abortado de nuestros

entrevistados. Principalmente, en los distintos enfoques biográficos *“es clara la intención de historiar, sociológicamente o psicosocialmente, la vida no sólo del caso o los casos individuales, sino el caso de un grupo o fenómeno social”* (Ibíd. 2003, p. 241), por lo que esta forma de trabajo se constituye como la estrategia de aproximación acorde a los objetivos de reconstrucción de procesos pasados, como la experiencia educativa. Contemplando el desarrollo de trayectos inestables dentro del proceso de escolarización formal, perdiendo linealidad en la retrospectiva de sus experiencias escolares.

Por lo tanto, el método biográfico se presenta como el más adecuado en una investigación que realiza su enfoque desde una perspectiva del sujeto, en relación a reconstruir por su propio relato de vida una determinada trayectoria escolar con las características distintivas del tipo de proceso formativo que estos sujetos han desarrollado.

El método biográfico permite a los investigadores sociales situarse en ese punto crucial de convergencia entre:

“1. el testimonio subjetivo de un individuo a la luz de su trayectoria vital, de sus experiencias, de su visión particular, y 2. la plasmación de una vida que es el reflejo de una época, de unas normas sociales y de unos valores esencialmente compartidos con la comunidad de la que el sujeto forma parte” (Pujadas, 2002, p. 44).

De esta forma, la muestra, conformada por casos representativos de una realidad, permiten que el relato de cada sujeto sea capaz de significarnos una realidad de normas y valores sociales compartida por el grupo del que forma parte aquél.

Cómo técnica de campo se utilizará la entrevista biográfica, puesto que ésta otorga mayor control al investigador sobre la situación, los datos, y las motivaciones del sujeto (Valles, 2003). Este control permite manejar aspectos que generalmente se han criticado en la implementación de la técnica biográfica, como la credibilidad de lo relatado por el sujeto, en su particular reconstrucción a través de los relatos de vida de su etapa escolar. Así como la entrevista permitirá un cierto control del investigador, también se pretende incluir una visión sin mayor intervención, en lo que se denomina autobiografía escrita. Lo que para Bertaux (1999) constituye la forma óptima de relato de vida, ya que la escritura lleva a la constitución

de una conciencia reflexiva en el narrador. De esta forma, por un lado, con la entrevista en profundidad podemos ejercer un cierto control sobre los datos; por otro, la autobiografía escrita por el sujeto permitirá cierta libertad en éste para dar su propia perspectiva del problema a investigar. Esta última consideración resulta fundamental en el enfoque teórico y en la aproximación que pretende esta investigación, ya que esta técnica de producción de datos, el enfoque biográfico, siempre encontrará un cierto grado de intervención del investigador, de modo que es él quien induce las temáticas y quien procesa la información resultante, en el proceso de edición del relato, en una estrategia metodológica que tiene su base en poner como protagonista de las explicaciones al entrevistado, ubicar su voz como central en la reconstrucción de su biografía.

En lo que a la entrevista se refiere, se utilizará la entrevista social en profundidad, la cual encuentra su mayor productividad *“para entrar en ese lugar comunicativo de la realidad donde la palabra es vector vehiculante principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible”* (Alonso, 1998, p. 76), además, al poseer cierto grado de dirección de las temáticas a tratar se constituye como semi-estructurada.

Trabajo de Campo

La aplicación de la entrevista en profundidad se desarrolló mediante un guión de las principales temáticas a abordar en la reconstrucción de su experiencia educativa y los procesos paralelos a ésta. Las cuáles son: experiencia educativa, prácticas en relación a su rol de alumno, relación con los individuos que componen el entorno escolar, relación con los individuos fuera del entorno escolar, sentido de educación y reconstrucción de significado del proceso educativo. Éstas se encuentran detalladas en la pauta de entrevista¹⁰.

Con estas temáticas como articuladoras de la entrevista se estableció un ordenamiento del trabajo por tres etapas, dentro de las cuales se incluyen los tópicos a tratar conforme a la lógica de cada momento. Tomando en cuenta las particularidades de cada entrevistado en su recursividad a la memoria, en su forma individual de evocar el pasado y articular este en un

¹⁰ Ver anexos.

relato coherente, se intentó establecer estas tres etapas de manera sistemática, aunque por las mencionadas peculiaridades de cada uno, en ocasiones se cruzaron unas con otras.

Tentativamente se ordenó la entrevista articulando una idea de recuerdos entre ciclos de enseñanza educativa y de acercamientos al mundo delictivo, estableciendo una temporalidad del recuerdo. Las etapas quedan de la siguiente forma:

1. Se articula la primera sesión de entrevista con el recuerdo más cercano de la educación y las conductas delictivas.
2. Se articula esta segunda sesión con el recuerdo más lejano. Pasado total.
3. Por último se articula el relato en el presente por el pasado y sus proyecciones en el futuro.

Esto posibilita la reconstrucción, en primer momento, del pasado más cercano. Además, se establecieron espacios temporales entre la aplicación de cada entrevista a cada individuo, lo que dejó una ventana que permitiera mayor tiempo para recordar, como también esto facilitó el volver sobre el guión y reformular o retomar aspectos a tratar en la siguiente entrevista, en lo que se refiere a la estructura típica del enfoque biográfico, que constantemente retorna al diseño o al guión de acuerdo a lo que va obteniendo en el trabajo de campo.

Conjuntamente a la entrevista en profundidad se utilizó un enfoque autobiográfico en la recolección de los datos para reconstruir los relatos escolares de estos sujetos.

En la primera sesión con cada sujeto se solicitó realizar un escrito acerca de su experiencia escolar, contemplando su visión particular del proceso, incentivando la libertad total en la reconstrucción de los recuerdos en su autobiografía.

Por las condiciones propias de la cárcel, o por condiciones subjetivas de aquéllos, este material autobiográfico resultó en una breve carta de una o dos hojas, que realizaron tres de los cuatro entrevistados totales, las cuales fueron incorporadas en la edición de los relatos finales y en el análisis de contenido.

VII. V. Estrategia de Análisis de Datos

Previamente, la estrategia de análisis considera la transcripción de las entrevistas, el ordenamiento de las etapas de cada relato y la edición final de éstos en su presentación descriptiva lo más fiel posible a las narrativas de los sujetos. Luego, se considera el nivel de interpretación de análisis de contenido al identificar dimensiones descriptivas de los relatos, en términos de los nodos *delincuencia* y *educación*. Además, se utiliza la estructura diacrónica como la forma en la que debe formular el recorrido por el relato (Bertaux, 1997). “El relato de la vida se construye no sólo a partir de la evocación de hechos significativos, sino también de su ordenamiento según los parámetros del antes y el después” (Giménez y Mallimaci, p. 206).

El análisis y la construcción de categoría a través de éste, además de estar guiada por aspectos centrales determinados por los objetivos de la investigación, adoptó la estructura del antes y el después en su interpretación. Esta estructura temporal consiste en el principal aporte del enfoque biográfico a la investigación, por lo que permitió identificar momentos relevantes en la conformación de las dinámicas propias de la relación entre *delincuencia* y *educación*.

VII. V. I. El análisis de contenido en la estructura temporal del relato

Como primera consideración para el análisis interpretativo de una historia de vida resulta necesario evidenciar las intervenciones del investigador para comprender determinados procesos por los cuales el sujeto atribuye sentido a los sucesos y experiencias de su vida que puedan estar influenciados por los objetivos de la investigación. Para nuestro caso resulta fundamental esta salvedad, ya que al introducir la educación como eje central del relato, los entrevistados recibirían una cierta directriz en los temas a recordar. Por lo que se presupone un efecto de relatar todo en función de este tópico central, al constituirse los relatos escolares como el objetivo central de la estrategia de producción de datos. Por consiguiente, y ya que se ha establecido como objetivo la interpretación de la relación entre *educación* y *delincuencia*, es necesario advertir la intencionalidad establecida al posibilitar la construcción de relatos en torno a la temática educativa como eje principal y a las conclusiones extraídas a través de éstos.

A través de las categorías formuladas en el análisis de contenido, en la descripción de aquéllas, se intenta comprender la articulación del antes y después en la reconstrucción de un relato de vida, en lo que se denomina como su estructura diacrónica, según Bertaux (1999).

Considerando la estructura de temporalidad, se disponen los principales ejes articuladores por categorías descriptivas establecidas a través de los tópicos centrales de las entrevistas, como son las siguientes:

1) *Dinámicas de relaciones dentro del entorno escolar:* incluyen las relaciones interpersonales con compañeros, amigos, profesores, inspectores. Además de la propia visión de su rol de alumno y ésta en relación a la Institución escolar. La descripción de estas dinámicas vislumbran en función del “antes” y “después”, el abandono, regreso y los posibles cambios en sus actividades delictivas y educativas.

2) *Dinámicas de relaciones fuera del entorno escolar:* En constante relación con la temática educativa, esta dinámica se concibe desde dos dimensiones: las relaciones con entorno delictivo y las relaciones con entorno no delictivo. Identificando la conformación de relaciones significativas que legitiman el actuar delictivo o educativo según la fuerza simbólica que va moldeando aquellas relaciones interpersonales.

Dentro de estas dinámicas identificamos dimensiones a partir de una articulación del qué y el cómo lo dicen, en lo que se denomina análisis de primer orden, contemplando una estructura descriptiva, guiada por la mencionada estructura del guión de entrevistas, contemplando una segunda etapa en la presentación de los resultados, en donde la construcción de los relatos se contempla como la primera etapa. Presentándose los relatos como la primera estrategia discursiva introductoria a la interpretación de la relación entre *delincuencia y educación*, sirviendo a ordenar el discurso de aquellos sujetos en la estructura temporal necesaria para realizar el análisis biográfico de la temática central de la investigación.

Por último, como análisis de tercer orden, se construye una dimensión de análisis relacional entre delincuencia y educación, estableciendo las estructuras simbólicas que constituyen la relación entre las dos temáticas estudiadas:

3) *Dinámica Articuladora del quiebre entre educación y delincuencia*: En este nivel de análisis confluye la temporalidad de los relatos con la comparación establecida por nivel de escolaridad de los entrevistados. En su revisión de pasado y presente, articulando *la proyección de futuro* de sus relatos en relación a su trayectoria delictiva mirada desde la óptica de la experiencia educativa.

VII. VI. Calidad del Diseño

Primer criterio: “La Reflexividad de los efectos que el investigador y la estrategia de investigación provocan en los resultados” (Valles, 2003, p. 102). En la utilización de una técnica como la entrevista semi-estructurada, que presenta un cierto control del investigador, se postula como necesaria esta forma de asegurar la validez del instrumento.

Esto, principalmente, se refiere a una determinación de la articulación de los relatos en relación a la educación, por el hecho de incluir esta temática como principal eje de las entrevistas, lo que podría apreciarse como una intencionalidad de forzar una relación entre trayectorias de vida delictivas y niveles educativos. Situación que se ha contemplado en la interpretación y análisis de los discursos narrativos de los sujetos entrevistados al momento de establecer conclusiones relacionales entre las temáticas *delincuencia y educación*.

Segundo criterio: Corresponde a la cantidad de información sobre el proceso de investigación (Valles, 2003) que se exhibe en la presentación final de este documento. En la sección de anexos se encuentra una selección de la totalidad de las transcripciones de las entrevistas y las autobiografías de los jóvenes entrevistados (escaneadas para mayor credibilidad narrativa).

VII. VII. Visión ética

La perspectiva ética de esta investigación se puede dividir en dos argumentos: la visión que se tiene del sujeto entrevistado, el joven delincuente y la visión de la institucionalidad carcelaria y sus reglas al interior del recinto.

1) El joven delincuente:

Como primera aproximación se sostiene la visión del entrevistado absteniéndose de preceptos valórico-normativos del entrevistador que pueden perjudicar la confianza que se busca al construir el diálogo de las entrevistas. Manteniendo la coherencia teórica y metodológica del enfoque investigativo, que busca posicionar al hablante como principal agente explicativo de su realidad, resulta necesario apartar, en lo posible, prejuicios valorativos del investigador en relación al mundo delictivo.

2) La institución carcelaria:

En los primeros acercamientos a Gendarmería de Chile se indicaron las pautas de conducta de quienes acceden al Complejo Penitenciario Valparaíso en la condición que corresponde asumir al ser aceptada una propuesta de intervención en este entorno por medio de la realización de entrevistas. La más significativa de aquellas consiste en no exponer a la realidad pública situaciones que pudiesen sensibilizar al observador externo, como abusos de poder o injusticias en términos de derechos humanos, etc. Si bien la institución no manifestó abiertamente un impedimento normativo para ello, si determinó ciertas cláusulas dentro de las cuales se desarrollarían y registrarían las entrevistas. Establecidas las pautas a seguir, la posición frente a éstas fue de establecer el mismo respeto objetivo que había decidido tener hacia los jóvenes entrevistados, ya que esto permitiría una mayor objetividad en la producción del material para la investigación.

Por lo tanto, se instituyó esta visión ética, principalmente, desde no argumentar ni externalizar criterios valórico-normativos hacia los entrevistados, como hacia la institución carcelaria.

Lo que tiene como consecuencia el anonimato de los relatos expuestos en el documento final de memoria, como también en las instalaciones de la cárcel, es decir, incluso cuando el

personal del lugar conocía la identidad de quienes fueron entrevistados, en ningún momento tuvieron acceso al audio o a las transcripciones de las entrevistas, aun cuando en un principio manifestaron la necesidad de tener conocimiento de este material, por lo que lo narrado se mantuvo entre el entrevistado y el entrevistador.

VIII. RESULTADOS

Estructura de análisis

El análisis se ordena en 3 niveles de profundidad interpretativa, en un principio se presenta la creación de los relatos escolares de los sujetos entrevistados que permitirán determinar estructuras temporales del recuerdo entre el abandono escolar y el inicio de las conductas delictivas; en segundo lugar, se construyen las categorías descriptivas de los distintos procesos que relacionan *delincuencia y educación*, guiadas éstas por dimensiones de análisis derivadas de los principales tópicos de las entrevistas realizadas a los reclusos; por último, en un tercer nivel de profundidad interpretativo, se interrelacionan simbólicamente los conceptos de *educación y delincuencia* y se identifican las dinámicas que determinan la estructura por la cual se constituye la relación entre aquellas temáticas.

- 1) Presentación de los relatos: estructura temporal de la trayectoria educativa y delictiva de los jóvenes entrevistados. Ésta permite desarrollar el análisis de contenido dentro de la estructura diacrónica de Bertaux (1999) en la comprensión de sus experiencias en el “antes” y “después”. Ordenando las etapas escolares y la interrelación de éstas con las primeras conductas delictivas, la reconstrucción de todo este proceso en una narrativa, evoca linealmente los procesos de significación que se van otorgando al mundo educativo o al delictivo. Además, se identifican momentos claves en los relatos de los sujetos, en relación a posibles similitudes y diferencias entre ellos de acuerdo a los niveles escolares alcanzados. Han sido dispuestos en el documento de acuerdo a las diferencias de nivel de escolaridad.
- 2) Construcción de categorías: desprendido este análisis de los relatos en su articulación temporal en conjunción con las entrevistas, se construyen las principales categorías que guían la interpretación de los discursos de los entrevistados en torno a distintas temáticas de sus trayectorias de vida, pero siempre enlazados al factor educativo. Ya que las entrevistas se articularon en torno a determinados temas, se utilizan éstos como

primera matriz de análisis interpretativo, en primer nivel de carácter descriptivo de aquellas dimensiones a estudiar.

Principales Categorías de análisis:

1) Dinámicas relacionales dentro del entorno escolar

Dimensiones de análisis:

- La visión de sí mismo en el rol de estudiante
- Relación con la institución escolar en abstracto

2) Dinámicas de relaciones fuera del entorno escolar

Dimensiones de análisis:

- Relaciones con entorno delictivo
- Relaciones con entorno no delictivo

- 3) Esta última articulación interpretativa explora el nivel conjunto de la conformación práctico-simbólica de la relación *delincuencia-educación*. Identificando en la proyección de sus trayectorias vitales la significación de continuar una trayectoria delictiva. La que se ha denominado: ***Dinámica Articuladora del quiebre entre educación y delincuencia.***

VIII. I. Primera Etapa: Relatos de Vida Escolar-Delictivo

Alto Compromiso Delictual/Alto Nivel Educativo

Relato 1

Entorno Familiar

El protagonista de este relato, un joven de 25 años, ha pasado su vida en las ciudades de Viña del Mar, Valparaíso, y Los Andes. Los primeros años de su infancia vive junto a su familia en Gómez Carreño, sector de la ciudad de Viña del Mar. Hasta los 5 o 6 años vivió con su madre, padre, hermana, y hermano menor. Su hermana mayor y otros dos hermanos mayores son hijos de otro padre, él y su hermano menor son hijos del mismo padre.

Es en esta época en que el padre es despedido de su trabajo como agente de aduanas en la ciudad de Valparaíso, abandona el hogar y viaja a Suecia con la intención de encontrar un trabajo en ese país y la promesa de trasladar a toda la familia hacia allá. Este acontecimiento marca grandes cambios en su estructura familiar. Es así como en el transcurso de su infancia, y en toda su educación básica, él vive con su madre y hermana, ya que luego de este suceso su hermano menor vive con su abuela durante todo este tiempo

De la manera en que queda constituido su hogar, luego de la ida de su padre, y de que su hermano fuese a vivir con su abuela, la mayor parte del tiempo él se encuentra solo en su casa, puesto que su madre trabaja y su hermana estudia y trabaja al mismo tiempo. La gran ventana de soledad durante el día, facilitó que su tiempo libre transcurriese principalmente en la calle, con sus amigos, en el barrio donde vivía.

Esta dinámica marcó la cotidianeidad de su infancia, y en un período de 5 a 6 años aproximadamente, desde que su padre había abandonado el país, éste vuelve a Chile e intenta contactarse con su él.

Hasta este momento él no tenía recuerdos de su padre, ni de la vida familiar de ese entonces, todo lo que sabía fue lo que sus padres le habían comentado del tiempo en que ellos estuvieron juntos como pareja y familia. Luego de su primer encuentro comienza a crear una relación con el padre.

Su padre decide cobrar mayor protagonismo en su vida y hacerse cargo del resto de su educación. En la enseñanza media adquiere el rol de apoderado con la intención de involucrarse más en su vida.

En la etapa escolar básica su madre es quien posee el rol más activo en esta área, asimismo su hermana, quien constantemente es un apoyo en la realización de sus deberes como alumno. No obstante, las distintas responsabilidades de aquéllas, y el compromiso del padre de hacerse cargo de la educación del hijo, posibilitaron una cierta distancia de ellas hacia él en esta instancia de su vida, al iniciar la educación media.

A grandes rasgos ésta es la presentación del entorno familiar del protagonista de este relato, las particulares relaciones que van conformando una dinámica familiar desde lo interno, en la composición nuclear de ésta, hasta lo externo en la desintegración-integración de las relaciones por parentesco más que por su residencia conjunta en un mismo hogar.

En concordancia con las dinámicas de relación dentro de su entorno familiar, la situación educacional de sus cercanos es una característica fundamental en la constitución del relato concerniente a su proceso educativo. Su madre, realizó estudios básicos, sus dos hermanos mayores también poseen estudios básicos. Su hermana mayor tiene estudios universitarios, los cuales ella misma costó, con su trabajo, créditos universitarios y sin la ayuda económica de su madre, mas sí con su apoyo. Su hermano menor tiene estudios básicos, aunque intentó terminar estudios medios en la cárcel, ya que éste también se encuentra cumpliendo condena en ese lugar, no logró terminarlos. Acerca de los estudios del padre, no se encuentra seguro del nivel alcanzado por éste, pero supone que habrá cursado la totalidad de la enseñanza media o estudios superiores.

El Mundo Escolar en la Enseñanza Básica

Una aproximación inicial a los recuerdos del entrevistado de su educación básica nos remite al factor emocional que despierta esta etapa de su vida. Es a través de un recurso más bien emotivo-positivo que reconstruye ese momento de su educación.

Su trayectoria educacional se inicia en primero básico, a los 6 años, en la Escuela Básica “Piloto Pardo” del Cerro Bellavista de Valparaíso.

Sus memorias escolares representan al colegio como un buen entorno, por el trato recibido por parte de las figuras de autoridad de la escuela, la relación de amistad con sus compañeros en contraposición a encontrarse solo en su hogar, así como también por los conocimientos que adquirió en esa etapa, tanto los de tipo formal-curricular, como los de tipo valórico-normativo.

En lo estrictamente formal de su rol de estudiante, en términos de su conducta, se considera a sí mismo como un alumno desordenado, pero sin grandes conflictos con las figuras de autoridad de la escuela (profesores e inspectores). Esta situación corrobora su visión de este momento escolar como una buena etapa, marcada por un grato ambiente dentro de la escuela, en donde si bien el presentaba un perfil de alumno problema, era bien recibido por profesores e inspectores, “(...) *gente que te acogía bien, me trataban bien, eh, tenían paciencia con uno, más que uno era bien desordenado*”.

Su desempeño era similar al del resto de sus compañeros, aunque con un cierto grado de distracción y falta de atención en lo relativo a su disposición dentro de la “sala de clases”, no obstante, siempre intentó cumplir con sus obligaciones escolares.

Si bien recibió un buen trato y consideraciones por su mala conducta, el ser catalogado como desordenado, marcó la visión constante que tuvieron de él en su escuela, y la de sí mismo. “*No, no sé, es que en la escuela básica a mí siempre me, me catalogaban como, tipo como desordenado, como un poco travieso, una cosa así, pero, siempre decían que no, que yo no era una mala persona (...) y, yo creo que igual eso me marcó un poco, que dijeran no sé, que uno era así como, entre todos, como que uno era el desordenado, siendo que a veces éramos cinco o seis los que hacíamos una travesura (...)*”

En toda su educación básica, su madre y hermana fueron pilares fundamentales en su formación. Su madre siempre se involucró activamente en este proceso, al mantener un diálogo constante con la institución escolar y al manifestar continuamente su apoyo y preocupación por sus obligaciones y su desempeño escolar. Igualmente, su hermana desarrolla

un rol activo en el proceso, en lo respectivo a sus deberes escolares... *“Mi hermana po, mi hermana era la que también que siempre me ayudaba, como ella sabe harto, es universitaria, me ayudaba a hacer las tareas, me enseñaba cosas que, de repente, a mi me costaba un poco aprender (...) ella también, me ayudo harto en la escuela”*.

El involucramiento en esta etapa resulta significativo para él a niveles tan importantes como los mencionados, así como en detalles, los cuales indican la importancia de la educación para quienes en ese momento componían su entorno familiar.

En lo que se refiere a su grupo de amigos en esta época, el recuerdo de aquellos tiempos se le presenta como el de una relación de amistad sana, en oposición de lo que sucedería más adelante con sus amistades en la enseñanza media *“(...) en cambio cuando era la escuela básica tenía compañeros que éramos amigos, no consumíamos drogas, no fumábamos cigarrillos, na, era puro estudiar, y deporte, salíamos a jugar a la pelota. Y, ahí hice hartas amistades en la escuela básica, compartí, incluso amigos que aún, aún tengo, que, son gente tranquila, que están casados, ellos trabajan, no, nunca han delinquido, no tienen condena, na, así que en la escuela básica tengo buenos recuerdos”*.

La Enseñanza Media, el quiebre y su situación educacional actual dentro de la cárcel

Este proceso lo desarrolló en dos liceos, uno es el Liceo B-29 de Valparaíso y otro es el Liceo Max Salas de la ciudad de Los Andes.

Al final de su educación básica es cuando reaparece en su vida la figura paterna, y decide participar en su proceso educativo haciéndose cargo de la siguiente etapa, la educación media. De común acuerdo con su madre el adopta el rol de apoderado.

Él inicia este período entonces a cargo de su padre, de acuerdo a las intenciones que manifestó respecto a esto al momento de volver y reencontrarse con su hijo.

“Bueno él, eso es cuando ya terminé la básica, él se ofreció pa eso (...) Ya, él me inscribió en el liceo, él se inscribió como apoderado, pero, nunca se preocupó, y él, lo único

que se preocupaba, de, pasarme, un poco de plata, comprarme los útiles, y, creía que era, que eso era todo”.

“En la básica mi madre se preocupó casi todo, toda la básica, y, después como llegó mi papá el tuvo que hacerse cargo de mi, que el iba a estar pendiente del liceo, pero, nunca, nunca se vio po, si él, no iba a las reuniones, lo único que hacía era comprarme los, las cosas que yo le pedía y necesitaba, nada más”.

De esta forma, los roles traspasan de la constante preocupación que él sentía de parte de su madre, en la educación básica, a la desidia que encontró en el padre en relación a lo que él mismo había prometido sería un rol más activo en este momento de su vida. Así como siente ese cambio de roles en relación a responsabilidades de tipo práctico como la preocupación por su educación, a un nivel emocional, la relación con su padre, si bien es una buena relación, también se mantiene en una dinámica de distancia.

“No, yo lo veía, él, yo lo veía, cuando yo quería verlo. Él no se preocupaba de, no sé, ir a buscarme a mi, o, ir a la casa a ver como yo estaba, no, de repente, yo, necesitaba algo, o necesitaba dinero, iba a la oficina de él, le decía, necesito esto, ya, toma, anda, cómpratelo (imitando reacción del padre), esa era la relación que teníamos”.

Todo esto sucesos marcan el inicio a la enseñanza media, trazando el cambio entre los recuerdos positivos de su educación básica, a lo sentimientos contrarios que despierta el recuerdo de esta otra etapa.

“Pero al llegar al liceo todo era diferente eramos muchos alumnos y el trato de los profes eran muy distinto, ellos no les importaba si uno comprendía o no, allí baje mucho mis notas en comparación a mi escuela básica comence a faltar mucho y mi familia ya no se involucraba en mis estudios y ami ya no me gustaba estudiar solo queria terminar luego...” (cita autorrelato).

De la misma forma en que su relación con la institución escolar sufre esta transformación de un sentimiento de ambiente grato, a uno desagradable. La relación cercana con sus amigos de la escuela básica también cambia, se distancia. Con el consecuente cambio de escuela a liceo al iniciar la enseñanza media, acontece el cambio de barrio, desde

“Bellavista” al barrio “Puerto”. En un nuevo lugar, comienza a crear nuevos lazos de amistad, coincidentemente sus nuevos amigos asistían al mismo liceo que él, y al mismo tiempo que compartían en éste, también lo hacían en la calle. A la edad de 16 años, cuando se encontraba cursando tercero medio, se inicia en el mundo delictual, con su grupo de amigos, robando a pequeña escala en supermercados para luego evolucionar en su manera de delinquir, destinando mayor tiempo a esta actividad, razón por la cual y comienza a ausentarse de clases. *“(…)cuando delinquía igual como que a veces, no me iba pa la escuela, hacía la cimarra (…) así pero, no sé siempre tuve la idea así de terminar mis estudios”.*

Al inicio, su conducta delictiva, estaba guiada por demostrar, frente a sus pares en el grupo de amigos, características como la valentía de realizar este tipo de acciones, luego, pasa a ser una forma de vida, en donde la costumbre de encontrarse con dinero, y la facilidad de conseguirlo por estos medios justifican continuar en esta dinámica. Aun cuando en su realidad material no encontraba la necesidad de robar, ya que su familia se preocupaba de costear gastos de necesidad básica, así como su educación. El dinero que conseguía delinquiendo era destinado a su consumo de drogas u otro tipo de actividades.

Esta lógica explicativa fundamenta los inicios de su vida delictiva, más adelante y de acuerdo al rumbo que adquiere por distintos cambios, el robo se transformará en la forma de subsistencia.

Un primer momento de cambio en su vida, lo representa la primera vez que cae detenido, lo que explica su salida del liceo, no como una acción voluntaria, sino como consecuencia de esta situación. Se encontraba cursando tercero medio en un liceo en Valparaíso, cuando es detenido por primera vez, y cae preso por meses, al salir de libre luego de este periodo en el liceo donde estudiaba no le permiten reintegrarse al año académico...

“Era menor de edad, estuve detenido aquí en los menores, estuve como 2 meses, y por mala suerte caí preso con un compañero de, de escuela también po, éramos compañeros de curso, aparte que éramos amigos en la calle, y a él lo recibieron y a mi no, dijeron que no podían recibir a los dos. Ahí fue el primer año que perdí”.

Al terminar este tiempo recluido su familia decide enviarlo a Los Andes a continuar sus estudios como una forma de alejarlo del ambiente en el que se encontraba. Llega a vivir con una tía, y retoma sus estudios en el liceo Max Salas de esta ciudad, y por un periodo de 8 a 10 meses se mantuvo alejado del estilo de vida delictual, hasta que empieza a acercarse a otro grupo de amigos con quienes comparte el gusto por las drogas y la conducta delictiva, lo que trae como consecuencia su reincidencia y vuelve a ser aprehendido en esta ciudad.

En Los Andes, al igual que en Valparaíso, pierde el año escolar, ya que al salir de cumplir su condena no es recibido en el liceo, por las mismas razones que por las que no fue aceptado en su liceo anterior, por haber estado detenido. Al quedar fuera del año escolar en esa ciudad decide volver a Valparaíso.

Al regresar, no vuelve a vivir con su madre sino que regresa a Viña del Mar a Gómez Carreño donde un tío, el cual también había estado preso. *“Llegué a vivir con él, y, y de ahí que no fui más a mi casa, después ya, seguí puro delinquiendo, robando, quedándome en residenciales”*.

Así se transforma su estilo de vida, el delinquir se convierte en una forma de subsistencia y ya no sólo costea su consumo de drogas por esta vía, sino que es su medio de satisfacción de sus necesidades básicas. *“Ahora yo, ahora, antes de caer detenido, yo delinquía porque, con eso sobrevivía (...), no trabajaba, na, entonces era la única forma que tenía pa costearme todos mis gastos, y ya no era tanto como pa la droga, igual consumía droga pero, era lo mínimo”*.

El delinquir, entonces, se transforma en su trabajo, aunque ocasionalmente recurre a realizar otro tipo de labores, como pintar, o restaurar casas, el robo será su principal fuente de ingresos.

En todo este trayecto desde retornar a Valparaíso, e independizarse de su familia, hasta a caer preso nuevamente, conoce a su actual pareja con quien vivió y formo un hogar en uno de los cerros de Valparaíso.

La continuidad de su vida, se desarrolla al interior del Complejo Penitenciario Valparaíso. Su condena actual, de tres años, es la más alta que ha cumplido desde que se inició en el mundo delictual, dos años han transcurrido de la totalidad de su pena.

Dentro de la cárcel decide retomar sus estudios por medio del sistema de nivelación que se ofrece en este recinto. Al no encontrar la posibilidad de proseguir en el curso que le corresponde, tercero medio, decide volver a realizar los cursos ya rendidos en la enseñanza media. *“Este año (2007) hice primer ciclo, que es primero y segundo medio, porque no habían cupos en segundo ciclo que es tercero y cuarto(...) no habían cupo, en el curso que tenía que ir yo, pa tercero medio, así que me inscribí a primer ciclo pa, pa no perder el año po. Me dijeron que me podían inscribir en, en tercero medio, pero sólo como oyente, para que fuera a escuchar, pero no me iba a servir po, no me iba a pasar de curso, no me iba a correr asistencia, nada, me iba ayudar sólo en la conducta, así que preferí hacer primero y segundo, así, podía recordar un poco la materia que me habían pasado”*.

Su situación frente a la educación en el presente, y dentro de la institución carcelaria se presenta con una mayor disposición de responsabilidad hacia el estudio, en donde se propone sobresalir, propósito que consigue al tener el primer lugar en su ciclo. Como consecuencia, sus profesores valoran su esfuerzo por superarse recibiendo reconocimiento y apoyo por parte de ellos.

Todo este proceso posibilitó su cambio de módulo a uno de buena conducta, donde ahora existía la posibilidad futura de acceder a beneficios como, salidas dominicales, rebajas de condena, etc. Actualmente, en este módulo se encuentra cursando tercero medio, en un sistema de educación técnico profesional, con la posibilidad de terminar sus estudios medios fuera de la cárcel, al salir.

Su condena se cumple en marzo del 2009, hasta el momento, sus proyecciones más cercanas son las de acceder a algún beneficio dentro de la cárcel; al salir, pretende dedicarse a estudiar y trabajar al mismo tiempo. *“Eh, bueno, hasta el momento he pensado hartas cosas, pero yo creo que terminar mis estudios y, ganarme la vida de otra forma (...) esa es la*

intención que tengo, terminar mis estudios, y por mientras termine mis estudios, no sé, buscar un trabajo (...)”.

En su futuro más lejano, al encontrarse frente a la eventualidad de delinquir, evalúa ésta situación de manera negativa y no la ve como una alternativa viable como medio de subsistencia... *“Bueno, de que he pensado varias veces, eso... de repente me veo y, pienso que voy a hacer cuando salga, que voy a hacer si no tengo, no tengo nada, no tengo empleo, no tengo nada en la calle, pero, me veo donde estoy, y digo, y voy a volver pa acá de nuevo y, yo no quiero estar más aquí. Entonces pienso, no, mejor prefiero no sé estar sin dinero, o no sé, trabajar para, para, para conseguir lo que necesito y no volver a delinquir...porque no sé si gano 100 mil pesos, 200, 300 mil pesos que me van durar cuánto, un mes, y cuanto tiempo voy a estar aquí si me pillan, no vale la pena”*.

Relato 2

Entorno Familiar

Sus 25 años de vida han transcurrido en la ciudad de Villa Alemana, en su infancia vivió con sus abuelos, su padre, un hermano, tías y primos menores. Tiene tres hermanos, un hermano que es del matrimonio y otros dos que sólo son hijos del padre, aunque él no conoció a su madre.

Su padre falleció cuando él tenía 11 años, en ese momento sus familiares deciden enviarlo a vivir a un hogar de menores de la ciudad donde vive, por la dificultad económica que implicaba mantenerlo.

Todo el tiempo que estuvo en el hogar la relación con su grupo familiar estuvo marcada por el breve periodo que tenía permitido salir los fines de semana. Situación que creo en él una sensación de soledad y abandono por parte de sus familiares, sumado al sentimiento que provocó el hecho de que ellos lo enviaran al hogar de menores inmediatamente después de la muerte de su padre, en un lapso de dos semanas luego de su fallecimiento.

Estuvo 6 años en ese internado, hasta de 17 años, cuando se le permitió salir con la condición de pre-egreso. Vive un año con una tía en Viña del Mar, y cursa octavo básico en esa ciudad, para retornar luego a Villa Alemana. Al pasar unos años de haber salido del hogar conoce a su actual pareja con quien tiene un hijo, formando así su propia familia, con la que vivió en la casa de sus abuelos hasta caer detenido.

El Mundo Escolar en la Enseñanza Básica

Su proceso educativo se inicia en la etapa pre-escolar, desde pre-kinder, cursando su educación básica hasta séptimo básico en un colegio cercano al hogar de Villa Alemana, y terminando ésta en la ciudad de Viña del Mar, donde vivió con su tía.

Su pasar por la enseñanza básica presenta dos etapas, que encuentran su quiebre al momento de fallecer su padre e ingresar al hogar, lugar donde vivió durante 6 años, hasta cumplir los 17 años y contar con los requisitos para salir. Esta situación produce grandes cambios en su vida, tanto en sus relaciones familiares, como en su educación. Hasta ese momento presentó una buena disposición para asistir al colegio, según lo que el describe de ese momento en su vida, la llegada al hogar marcó definitivamente una diferencia en su apreciación de la formación y la institución escolar. Antes, consideraba que su desempeño era acorde a un niño de su edad, aún cuando presentaba algunos problemas de conducta, y problemas de aprendizaje en algunas materias, lo que para él representa las dificultades típicas de los niños de esa edad.

Ya se encontraba cursando gran parte de la educación básica cuando lo envían a vivir al hogar. En ese lugar conoce un mundo distinto del que vivió externamente con su familia, para él, muchos de los jóvenes que ahí se encontraban formaban parte de un círculo delictivo que venía influenciado por sus realidades familiares. Según su propia observación de la realidad de sus compañeros en el hogar, la gran mayoría procedía de ambientes criminógenos. Ambiente al cual él se había integrado sin tener las condiciones de entrada que aquellos jóvenes ya presentaban, “(...) porque casi todos tenían, los papás, las mamás presas,

hermanos presos, primos presos, como que ellos se criaron en un círculo vicioso, y yo me adapté a ese círculo vicioso”

Su acercamiento concreto al mundo delictual se inicia a los 13 años, cuando con un grupo de amigos del internado comete su primer acto delictual, incitado y dirigido por éstos aprende a delinquir. En esa época no evaluaba este tipo de conductas como peligrosas o normativamente malas, es hoy cuando recuerda que indica todas estas experiencias como las responsables del camino que tomó en ese momento, “(...) *ahí en el internado me empecé a juntar con gente, la gente lo empieza...empieza uno a cambiar, a cambiar la forma de ser de uno”*.

Adopta este estilo de vida como parte de su cotidianidad y en sus escasos momentos libres desarrolla estas actividades ilícitas, compatibilizando sus responsabilidades escolares con las delictivas, tratando de mantener igualdad en su entrega a estas áreas de su vida. “*Me preocupaba más de, ¿de cómo se llama?, de estar, pareja en las dos partes, salir con los cabros aquí, y estar bien en el colegio. Pero yo nunca quedé repitiendo de, de lo que es básico, nunca”*.

Realizando constantemente este tipo de acciones, no estuvo exento de caer detenido como menor, lugar de donde era rescatado por las autoridades del hogar, los “tíos”. Su familia se había enterado de su conducta y de esta situación y la reprochaban, pero para él cualquier castigo que ellos le impusieran no tenía validez porque los culpaba por el camino que él había tomado... “*No aceptaba el castigo, porque, ellos a mi me indujeron, prácticamente, a lo que yo soy. Claro, porque si yo no hubiera estado en el internado, no robo po”*.

Con esta dinámica de vida finaliza su educación básica y se prepara para iniciar la enseñanza media, donde se agudizará la conducta criminal y su desinterés por la institución escolar.

Enseñanza Media

Su educación media la realiza en un liceo de Villa Alemana cercano al hogar donde vivía. En esta etapa su desempeño escolar, su motivación y la asistencia a clases decaen

considerablemente. A la edad de 16 años comienza esta etapa educativa, y es precisamente el momento donde identifica su total falta de interés por la educación formal. Dentro de los motivos por los que explica esta situación, principalmente está el nuevo grupo de amigos que conoce, con los que faltaban a clases juntos, lo cual llamaba más su atención que mantenerse asistiendo constantemente a clases y cumplir con las responsabilidades escolares. Este nuevo ambiente que resultaba más atractivo se suma a un cierto sentimiento de descontento en relación a su propio desempeño escolar...” *Porque, me aburría po, me aburría, aparte, vez que entraba a clases, habían prueba, y, malas nota po, no estudiaba... Prefería estar, es que yo, como yo ya me había hecho una puro ambiente, yo entraba a clases y decía, ah!, estoy terrible aburrido, y sabía que por fuera estaban los cabros, que, los desordenados del liceo, y, como que ahí, lo encontraba mejor yo po”.*

Este conjunto de variables posibilitaron que constantemente abandonara el liceo, y dejara sin finalizar el año escolar. El primer año de la enseñanza media alcanzó a durar un semestre asistiendo a clases, ésta fue la dinámica en la que desarrolló sus primeros años en este nivel, realizó primero medio cuatro veces más, de las cuales volvía a retirarse a los pocos meses. Durante dos años se retiró de la educación, intentando reintegrarse infructuosamente. A los 20 años quiso estudiar, y de ahí estudió hasta los 23 años en el sistema de educación nocturna, pero volvía a retirarse a los pocos meses, no por motivos académicos sino que por la falta de interés por continuar sus estudios. En estos intentos dice haber sentido discriminación por parte de su profesor por sus antecedentes delictuales, situación que lo desmotivó más todavía al momento de continuar estudiando.

Paralelamente continúa delinquiendo y pagando penas en la cárcel, entrando y saliendo de la institución penitenciaria. En una de estas salidas, después de haber cumplido una condena en la cárcel de Limache, al salir conoce a su actual pareja, con quien tiene un hijo y deciden formar una familia, viviendo en la misma casa donde vivía con sus abuelos. Ella se encontraba cursando la enseñanza media y abandona el liceo por influencia de él, pero al poco tiempo ella fue quien lo influenció, motivándolo a retomar los estudios abandonados. Desde ese instante ella se convertirá en una figura clave en su reingreso a la educación, en el apoyo

emocional que le apporto como incentivo para tomar esta decisión, y en el logro de finalizar la totalidad de la enseñanza media. *“Estudiamos, y, saqué el primero y segundo medio, con el mismo profesor que me discriminaba, y me decía, buena Aravena, estay bien, si, le decía yo po, (...) me miraba y después, ya, como que me, me empezó a apoyarme el profesor, igual yo vi, yo vi eso po. Ah ya, dije yo, voy a estudiar pal próximo año igual, terminé el tercero y cuarto...”*

Esto se convierte en todo un logro para él y su familia, el cual no pudo disfrutar por completo, ya que al terminar esta etapa es detenido por causas que debía de años anteriores, multas que no había cancelado y que ahora debería pagar con cárcel, pero no por algún delito cometido en este tiempo, ya que hace un año el había dejado de delinquir y aparte de estudiar se dedicaba a trabajar. No alcanza a asistir a su licenciatura, ni a rendir la PSU, para la cual había sido becado.

Cae preso en la cárcel de Limache el año 2005, ya recluso continúa pagando condena por distintas multas, hasta la fecha, donde actualmente se encuentra en la cárcel de Valparaíso. *“Había estado trabajando, estaba viviendo una vida nor... llevaba a ver, ¿cuánto?, un año y medio sin meterme en problemas. Estaba bien, yo ya no quería más guerra, no quería pisar más cárcel, hasta que, tenía que ajustar las cuentas po, había que pagar lo que uno había hecho ya po”.*

En la cárcel de Valparaíso ha podido acceder a beneficios dentro de la institución, como el cambio de módulo a uno de buena conducta donde puede participar en los talleres de trabajo y aspirar a otro tipo de beneficios como rebaja de condena, salidas dominicales, entre otros.

La proyección de su vida gira en torno a su hijo y a la responsabilidad de entregarle la posibilidad de un buen futuro. Él pretende salir a recuperar el estilo de vida que llevaba antes de volver a la cárcel, ya que se había mantenido alejado del mundo delictual y se encontraba trabajando. No descarta continuar estudios de tipo superior, aunque ve difícil realizarlos por el hecho de tener la obligación de mantener a su hijo.

Él se sostiene en la alternativa de trabajar antes que delinquir, ya que como siempre, él no cree pertenecer al mundo de quienes ven en el robo su único modo de subsistencia, además de ver su nivel educacional como una herramienta que lo diferencia de ellos.

Alto Compromiso Delictual/ Bajo Nivel Educacional

Relato 3

Entorno Familiar

Este tercer relato corresponde a los recuerdos acerca de la etapa escolar de un joven de 23 años de la ciudad de Con Cón, localidad donde vivía con sus padres hasta el momento de caer detenido por la condena de 5 años y 2 días que cumple actualmente en el recinto penitenciario de Valparaíso. Su grupo familiar lo componen sus padres, dos hermanos y una hermana, todos menores que él. En relación al nivel educacional de aquéllos, todos sus hermanos han quedado repitiendo, los dos menores aún se encuentran cursando la enseñanza básica y su hermana de 17 años, se retiró hace dos años al quedar embarazada. Sus padres no alcanzaron a completar el nivel básico, su padre estudió hasta séptimo y la madre hasta sexto.

En su círculo familiar le manifestaron la importancia de concluir el proceso educativo y su madre se mantuvo presente, aún cuando él presentaba constantes problemas de conducta, siempre intercedió por él frente al colegio. Cuando ya se comienzan a acentuar sus conductas delictivas también recibió el apoyo de sus padres al momento de caer detenido como menor, ya que ellos se habían resignado al estilo de vida que él había escogido.

Hasta el presente ellos mantienen su apoyo, encontrándose él recluso sigue sintiendo la preocupación de sus padres.

Enseñanza Básica

Este ciclo se inicia a los 5 años cuando ingresa a kinder, no realiza en su totalidad la etapa básica en el sistema escolar tradicional, sino que concluye ésta dentro de la cárcel en su sistema de formación educativa.

Previamente, el proceso que inicia en su niñez se desarrolló de manera irregular, repitiendo constantemente de curso entre primero y quinto básico. En todo ese tiempo reprobó más de una vez algún curso de los mencionados, hasta decidir retirarse definitivamente de la escuela cuando tenía 15 años y se encontraba cursando quinto básico.

El recuerdo continuo y más presente de la totalidad del proceso, es la sensación de desagrado hacia el entorno escolar, la institución y el concepto de educación. Durante todo este tiempo presentó problemas de conducta, por los cuales continuamente era expulsado de la sala de clases y consecuentemente quedaba en condición de condicional su estadía dentro de la escuela, motivo por el cual sus padres debieron asistir para interceder y solicitar su reincorporación al entorno escolar. Si bien sus padres lograban este propósito, al corto tiempo él ya había infringido el acuerdo disciplinario con su escuela, lo que se transformó en su práctica habitual.

En lo que a su rol de estudiante se refiere, específicamente, su desempeño académico se veía afectado por la indiferencia que presentaba para cumplir con sus obligaciones en este plano. Si bien su madre se involucraba en este aspecto, insistiendo en que él realizase sus deberes escolares, no existía la voluntad personal de él por realizarlos ya que nunca le interesó estudiar... *“Que hiciera las tareas, que me portara bien, y hartas cosas más po, que esas eran mis obligaciones, pero no las, no las, ¿cuánto se llama? no, no hacía caso... No po, no me hacía cargo de esas obligaciones, si...no, igual, mi mami me decía que, que estudiara, pero yo, no estudiaba na, no quería yo po”*.

Al presentarse tan recurrente su disposición negativa hacia las dinámicas propias de la institución, de la misma forma se manifestó la visión de él, por parte de profesores e inspectores lo que se constituyó en una mala relación entre él y las figuras de autoridad de la escuela.

Dentro del ambiente escolar creo algunas relaciones de amistad con compañeros que además vivían cerca de su barrio, sin embargo, también estableció malas relaciones con otros compañeros por sus problemas conductuales.

Si bien sus padres intervinieron consecutivamente cada vez que el arriesgaba su permanencia en la escuela, la frecuente trasgresión de los acuerdos conseguidos para mantenerlo estudiando, posibilitaron su salida definitiva del colegio... *“En un año me echaban, segundo semestre ya me echaban, duraba poco en la escuela (...) después, llamaron a mi mami, y le dijeron que ya no, no seguía en la escuela. No seguí más po”*. De esta forma, curso hasta quinto básico y ya que había repetido más de algún curso en la básica, terminó este proceso a la edad de 13 años.

Al ser expulsado del colegio no intenta volver a estudiar en otro establecimiento, su desgano por asistir a la escuela era cada vez mayor, desde que se inicio en la educación básica en ningún momento encontró interés en la educación. *“No, igual no quería, pero igual podía haber seguido estudiando en otra escuela, pero no, no quería yo po. Y le dije a mi mamá que yo no quería estudiar más po, más encima que ya estaban aburridos de que los llamaran, y me echaran, me echaron igual, de los dos colegios que estuve, me echaron (...)”*

Al retirarse de la escuela sus padres se resignaron a su comportamiento, tuvieron que aceptar que él no volvería a estudiar pero siempre le exigieron buscar trabajo, acción que él nunca emprendió. Comenzó a consumir drogas, lo cual se convirtió en su principal justificación para delinquir. En un día normal de su vida luego de abandonar el colegio, pasaba la mayor parte del tiempo con sus amigos, vagando por las calles y cuando necesitaba dinero para comprar drogas decidía delinquir... *“Vagaba todo el día...y de ahí de repente, veía cualquier cosa y me la, me la robaba po”*.

Transcurría de este modo su vida, largos periodos de tiempo que dedicaba a estar con sus amigos, drogarse y delinquir, lo que tuvo como consecuencia que empezara a caer detenido constantemente. La primera vez que es aprehendido es a la edad de 14 años, poco tiempo desde que se había retirado de la escuela, cae en una casa de menores, y en esta dinámica, cada vez que el es detenido sus padres lo buscan para retirarlo de aquéllos lugares. En esos momentos él les prometía dejar de delinquir, pero siempre volvía a esa actividad, llevado por su consumo de drogas y la necesidad de costearlo. Al igual que con sus conductas dentro de la escuela, de todas las veces que sus padres intercedieron por él para obtener otra

oportunidad, con sus detenciones por delinquir llegó un momento en el que la situación se hizo insostenible para ellos como familia. Se produce un quiebre en él decide irse de su hogar, para alcanzar a vivir alrededor de dos semanas solamente fuera de su hogar. Nuevamente, en este lapso de tiempo él cae preso en una casa de menores, y al salir vuelve a vivir con sus padres.

Continúa con el mismo estilo de vida delictual y ocasionalmente decide trabajar, actividad que se ve interrumpida cada vez que vuelve a consumir drogas, razón por la cual se ve forzado a delinquir para costear su adicción, trayendo como consecuencia el abandono del trabajo que se encontrase realizando en ese momento. Ésta fue su dinámica laboral cada vez que intentó acercarse al mundo del trabajo. *“De repente igual trabajaba po, pero cuando consumía, ahí, me ponía mal, no me importaba ningún trabajo”*.

Previo a su entrada en la institución carcelaria de Valparaíso, donde se encuentra en la actualidad, se encontraba trabajando. Cae preso por un robo con intimidación y es condenado a 5 años y 2 días en el año 2004, de los cuales le restan 10 meses para salir el próximo año en libertad.

En este tiempo recluso retomó sus estudios en el sistema de educación de la cárcel y consiguió terminar la enseñanza básica.

Enseñanza Media, la educación dentro de la cárcel

Al finalizar la educación básica dentro de la cárcel continúa hoy en día cursando la enseñanza media, en primer ciclo que corresponde a primero y segundo medio. Dentro de este lugar adoptó la misma actitud que mostró fuera frente a la educación, en relación a su asistencia y disposición a estudiar, por lo que su proceso no estuvo exento de repetir este primer ciclo la primera vez que lo cursó, por las diferencias entre cada escuela y cada profesor en la cárcel, por las facilidades que algunos presentan para permitir pasar los cursos a los reclusos, *“(...) cuando estuve en el 102, eh, iba otra escuela, la escuela era distinta, y ahí, quede repitiendo yo, porque no iba a la escuela, por inasistencia, ahí la señorita, no da, no había trato con ella. Así que, quede repitiendo yo, sino ahora estaría haciendo tercero y cuarto medio”*.

Como él comenta, en ocasiones es posible recurrir al trato con los profesores para poder aprobar los cursos en la cárcel, y con su habitual modo de enfrentar las responsabilidades académicas él ha tenido que recurrir a ésta estrategia, aun cuando no le ha resultado en todos los momentos de su proceso dentro de este sistema educacional.

Entre los principales motivos para haber emprendido la nivelación de estudios estando recluido, expresa la funcionalidad de éstos para acceder a beneficios dentro del sistema penitenciario, lo que ellos denominan “los méritos”... *“No, es que a mi, no, no me gustaba, nunca me ha gustado la escuela. Si aquí estudio pa no, pa los méritos y pa, pero igual pa sacar los cursos (...).”* Otra de las razones por las cuales pretende terminar su enseñanza media es la condición de ésta como requisito necesario para conseguir una licencia de conducir al momento de salir de la cárcel.

Sus proyecciones fuera de la cárcel se encuentran condicionadas por la situación en que se encuentre “la calle”, como las posibilidades de trabajo y de estudio. Ha considerado seguir estudiando y terminar fuera lo que no alcanzará a finalizar en la cárcel al cumplir la totalidad de su condena, no obstante, esto está sujeto a las posibilidades que se le presenten en libertad, él no se arriesga a definir cuales serán sus primeros pasos al salir. *“No, es que de repente puedo decir que voy a hacer esto, y, me voy pa la calle y no lo hago. Según como esté la calle (...) Por eso, no sé po, es que ahí tendría que estar en la calle. Según como está la calle”.*

En este contexto él no descarta volver a delinquir para sobrevivir, y evalúa como una posibilidad justificada frente al hecho de trabajar ya que en términos económicos robar le proporciona mayores ingresos que el trabajo establecido. Aunque él plantea querer tener una mejor vida al salir, y reconoce que esa mejor vida sería trabajando, en términos prácticos el delinquir siempre se le presenta como un medio más conveniente... *“Si uno trabaja, no, a uno no le van a dar en un trabajo que gane, 200 lucas, 300 lucas. Ir a trabajar por 100 lucas, ¿y qué? ¿por todo el mes? (...) en un día uno puede llevarse, harta plata. Y el riesgo que corre uno, es venirse pa acá po”.*

Simultáneamente él manifiesta el deseo de no volver más a la cárcel y poder retribuir con eso todo el apoyo que ha recibido de sus familiares...

“(...) ahora me quedan 10 meses para salir en libertad y no se que me espera tengo pensado formar mi familia... y aser las cosas mejor posible para no bolver mas a este lugar y aser feliz ami familia ya que ellos siempre an estado ami lado en los peores momentos como ahora y siempre” (cita autorrelato)

Relato 4

Entorno Familiar

Este relato es producto de las vivencias escolares y delictivas de un joven de 21 años que nació en la ciudad de Villa Alemana, donde aconteció gran parte de su vida. Es el menor de 6 hermanos pero vivió siempre con su madre y hermana, no conoció a su padre, por lo que sus hermanos mayores representaron el rol de figura paterna para él. Sigue manteniendo una relación con ellos, la cual se basa más bien en la ayuda económica que ellos envían a su familia. Uno de sus hermanos estuvo detenido una vez como menor, actualmente ya no se dedica a delinquir y vive fuera del país, en Venezuela con su familia. La relación más cercana con sus hermanos la mantiene con su hermana por el hecho de haber vivido juntos, aunque él reconoce que no existe una buena relación, mantuvo una preocupación constante por ella, sobre todo cuando quedó embarazada y no tuvo el apoyo del padre de su hijo. Ese fue uno de los momentos en que se vio con una mayor necesidad de delinquir para apoyar económicamente a su hermana. Además, ella asumió como su apoderada en el colegio en los momentos en que su madre trabajaba demasiado como para ocuparse de aquello.

En relación al nivel educacional de sus familiares, hermana finalizó la enseñanza media, no obstante su madre llegó a cursar este nivel, no lo completó en su totalidad.

En el presente a su familia se ha sumado un nuevo integrante, el hijo que tuvo con su pareja, con quien vivió un año hasta caer el detenido. Ellos vivieron en la casa donde él vivía con su madre y hermana, en la actualidad su pareja dejó este lugar con su hijo, por lo que no ha vuelto a saber de él.

Enseñanza Básica

Este proceso se inicia en kinder y concluye en octavo, a lo largo de todo este periodo repite una vez segundo básico. Su familia, en las figuras de su hermana y madre, estuvo presente mientras desarrollaba su proceso básico, en apoyo emocional y material dentro de lo que su situación económica permitía, una condición que comenzaría a perfilar su visión de estas diferencias como algo que lo posicionaba negativamente en relación a sus compañeros de curso... *“De repente, de repente me faltó si po”*.

En su paso por la escuela presentó constantemente problemas conductuales derivando en su expulsión constante de cuatro colegios por los que pasó en su educación básica, sin embargo el evalúa su desempeño académico de manera positiva.

El factor económico, como se mencionaba, fue un desencadenante de sus conductas delictuales, tanto fuera como dentro del colegio. El asistir a la escuela en desventaja material frente al resto de sus compañeros se convirtió en una realidad desagradable... *“Y de ahí uno fue, así como, esperando todo ese tiempo esperando que le pagaran a mi mamá, más encima las mismas comidas así, un mes completo, así. Como que eso me fue pareciéndome que no me gustaba a mi, porque más encima llegaban otros amigos con colación y otros no, y uno yo así, pato. Si, por esa cuestión me fui poniéndome terrible malo así, les sacaba colación, y, les robaba cuestiones a los compañeros que yo no tenía, y puras cuestiones así”*.

Su madre queda sin empleo cuando en esta etapa, simultáneamente su hermana queda embarazada, sucesos que acrecentaron la dificultad económica de su familia, por consiguiente tuvo que recurrir a delinquir... *“Si es la única forma, más encima mi mamá estaba sin trabajo, puro recibiendo una pensión... Ahí tuve que salir a robar todos los días, todos los días tuve que salir a robar po”*.

En su familia no se percataron de su acercamiento al mundo delictual hasta el momento en que él cae preso por primera vez. *“Siempre caía preso en la comisaría, en juzgados de menores, pero me iba de ahí mismo, si, me soltaban, no me tenía que ir a buscarme mi mamá, nadie, si mi mamá nunca supo, hasta que caí preso, supo mi mami, que yo andaba en eso”*.

En séptimo básico se acentúan sus problemas de conducta dentro y fuera de la escuela. Es de esta forma que al final de su enseñanza básica llega a este hogar a los 13 años, por orden de una casa de menores donde estuvo detenido, en este lugar termina séptimo y octavo básico en un solo año, educación valorada de manera positiva por él.

Continúa delinquir al llegar al hogar, y en esta consecución de su actuar delictivo participa con un amigo que conoce en ese lugar. Se inició robando en supermercados aprendiendo todas las técnicas de parte de un hombre mayor que se dedicaba a esta actividad, luego de dos meses instruyéndose en esto continúa dedicado al robo individualmente. Mientras estuvo en el hogar utilizó sus momentos libres, los fines de semana, para destinarlos a lo delictivo.

Al terminar la educación básica, es enviado a estudiar en un liceo par proseguir con la educación media, momento que aprovecha para escaparse del internado.

Enseñanza Media

Cuando le correspondía continuar con este nivel de su educación él decide dedicarse solamente a delinquir. Estuvo alrededor de dos años alejado de cualquier institución educacional y el año 2004 vuelve a reintegrarse a la educación, estudia en la nocturna y comienza a cursar primero y segundo medio y en las mañanas se dedica a delinquir. El poner como prioridad lo delictual tuvo como consecuencia su asistencia a clases, hubieron momentos en que sencillamente faltó a clases por encontrarse delinquir.

Si bien él considera estudiar como algo importante independiente de su condición de delincuente. *“Si po, si. Robar no impide, aprender po, si...uno puede ser delincuente pero, tener educación igual po”*. No obstante, se aleja de la educación por preferir el mundo de la calle antes que la dinámica disciplinaria de la escuela... *“Porque mucho día y mucho rato en el colegio, así, ya me había gustado la calle ya...”* La calle representaba para él la independencia que encontraba en manejar su propio dinero, el obtenerlo por este medio aseguraba su independencia en contraposición a la obediencia necesaria de una dinámica laboral, situación que no estaba dispuesto a soportar para obtener el sustento necesario y la buena vida que

aspiraba... *“No me gusta que me manden, nunca me ha gustado que me manden. No me ha mandado mi mamá, y menos, me va a mandar una persona que yo no conozco, si”*.

Su vida se desarrolló en torno al robo como su fuente principal de ingresos, actividad a la que se dedica en solitario, ya que la primera vez que cayó detenido como mayor de edad fue por trabajar en conjunto con otra persona que posteriormente lo delató, quedando detenido él en esa ocasión. Además de la seriedad que le impregna a su actuar delictivo, cuidándose de realizar todos sus robos lúcido, es decir, sin haber consumido drogas o alcohol, acentúa aún más la condición trabajo que para él representa el robo.

Al mismo tiempo que se consolida en la vida delictual comienza a relacionarse con personas que no formaban parte de este estilo de vida, jóvenes universitarios con los que comparte en entornos de distracción así como en momentos de confianza, que para él resultan demostraciones importantes de la relación de amistad que crea con ellos, por el hecho de ser personas “distintas” por su condición de estudiantes, pero no tan diferentes en sus dinámicas de esparcimiento, las que le permitieron acercarse a ese entorno... *“No, gente que no roba, si, no son iguales a mi, ¿me entiende o no? si no se expresan igual que uno tampoco ¿me entiende? Imagínese la confianza que me tenían, que sabían que yo andaba robando, y me invitaban pa las casas, y las casas bonitas y ¿me entiende o no? (...) Sabiendo que yo era, un delincuente, si es la realidad de las cosas (...) Si po. No, es que ahí como que me sentía, no sé po, bien po así, nunca sacaban el tema nada, si eso es lo mejor, si. Pero nunca yo, nunca he traicionado así a una persona yo. Nunca, así, le he puesto la puñala por la espalda a una persona, cuando doy la amistad yo, la doy de, corazón si”*.

En contraposición a la fuerza que le da a su relación con estas personas, él niega tener amigos en el mundo delictual sólo conocidos. *“No me gusta involucrarme en la calle con misma gente que sea igual que uno...”*

Al tiempo de consolidada su realidad en ese mundo, conoce a la mujer con la que formará una relación de pareja, y con quien tiene un hijo en la actualidad, ellos vivieron juntos durante un año en Villa Alemana, en la casa donde él vivía con su madre. Al momento

de caer detenido por su actual condena su hijo tenía dos meses y desde ese momento que no lo ve, ya que no quiere acercarlo al ambiente de la cárcel.

Desde el año 2006 que se encuentra recluido en el complejo penitenciario de Valparaíso, por un tiempo de 8 años. Dentro de este sitio resolvió continuar sus estudios medios, el nivel que había iniciado en la calle, pero al no tener su certificado de enseñanza básica aprobada no puedo acceder a la enseñanza media, por lo que tuvo que retroceder a quinto y sexto, los que se encuentra cursando en el presente. Según lo que siempre representó la educación para él, considera fundamental aprender, aun siendo delincuente, porque no es excluyente una actividad de la otra. *“Porque, uno puede ser delincuente, pero tiene que, tener educación igual... Si po, si, una cosa es ser delincuente, y otra ignorante”*.

En el último tiempo recibió la noticia de que está siendo evaluado para acceder a beneficios dentro de la cárcel como el cambio del módulo donde se encuentra a uno de buena conducta, todavía no es algo concreto, pero para él eso significa una posibilidad que se le abre en la cárcel. Esas son sus aspiraciones al interior de este lugar, para cuando el consiga su libertad todavía no ha pensado lo que hará estando en la calle porque recién ha cumplido 2 años de los 8 por los que fue condenado. No obstante ha pensado en el futuro de su hijo, quien no quiere que forme parte del estilo de vida delictual. El proyecta que para su salida de la cárcel su hijo estará en la básica todavía, razón por la cual aún se encontraría a tiempo de marcar una diferencia en la realidad que él vive estando su padre recluido, así podrá involucrarse en su educación y evitar que sea igual a él, si bien no ha considerado alejarse de la actividad delictiva como medio de subsistencia. Al confrontar el robo con un trabajo estable justifica dedicarse a delinquir como una forma más efectiva de conseguir el soporte económico necesario, además, él considera que ya se encuentra formado para ese estilo de vida, desde los 13 años se ha dedicado a esto, por lo que no encuentra razón para alejarse de ese mundo... *“Si po, si ya estoy en esa ya. No voy a salir después de 8 años a buscar pega, si, adonde me van a darme pega. Es como, ridículo, la, la situación po, si, aquí de repente igual ha venio mi mamá a conversarme lo mismo, y, no llegamos nunca a un acuerdo, si, eso es mentira, que, te van a darte trabajo, si es mentira eso, lo que sale en la tele es pura ,mentira, si, yo tengo*

amigos que han salido en esa, y yo estado en la calle, y han salido en esa, que no quieren robar más, y no pueden. Si, no les dan pega en na po, tienen que ir a sacar a arena, un poco de arena, y les pagan 6 lucas por un metro de arena, 2 lucas y, están como, ¿un mes trabajando sacando arena?, ¿pa ganarte cuanto? 20 lucas pa cada uno". De toda esa evaluación de la situación que algunos encuentran al salir en libertad, y de su propia experiencia en esa forma de vida, es que ha concluido mantenerse delinquiendo. "(...) *Si yo, yo quiero, seguir robando*".

VIII. II. Segunda Etapa: Construcción de Categorías

A continuación se procede con la primera presentación descriptiva de las principales dinámicas abordadas en las entrevistas que reconstruyen su biografía escolar/delictiva, lo que guiará una exposición comparativa entre las distintas experiencias por nivel educacional, entendiendo éste como el tema principal de la investigación. Se les ha denominado dimensiones relacionales a algunas de las categorías, apelando al concepto de relaciones interpersonales, entre los sujetos entrevistados y los distintos componentes de cada entorno a describir; como también al relacionar las dimensiones con las temáticas de la articulación analítica, *delincuencia* y *educación*.

Además, resulta necesario recordar que el análisis siempre está guiado por la estructura temporal del relato creado a partir de sus narraciones, éstas entregan el concepto de linealidad que nos permite revisar los distintos trayectos hacia el mundo escolar, así como al mundo delictivo y la interrelación final de éstos en el análisis de tercer orden.

Principales Categorías de análisis:

1) Dinámicas de relaciones dentro del entorno escolar

Dimensiones de análisis:

- La visión de sí mismo en el rol de estudiante
- Relación con la institución escolar en abstracto

2) Dinámicas de relaciones fuera del entorno escolar

Dimensiones de análisis:

- Relaciones con entorno delictivo
- Relaciones con entorno no delictivo

VIII. II. I. Dinámicas de relaciones dentro del entorno escolar.

La visión de sí mismo en el rol de alumno.

Recordando la conceptualización de rol de alumno a la que se hace referencia como una de las dimensiones fundamentales de su experiencia educativa, se entiende ésta como las estrategias desplegadas por los alumnos en su etapa escolar, con el fin de conseguir el mayor éxito esperado al momento de terminar aquél proceso, lo que también se ha denominado “oficio de estudiante” (Dávila, Ghiardo y Medrano, 2006). Estas estrategias, principalmente, se refieren al cumplimiento dentro del entorno escolar de las obligaciones propias de la institución, de tipo curricular-académico y conductuales-disciplinarias.

Dentro de lo revisado en lo narrado por los jóvenes entrevistados podemos observar diferencias en su posición frente a las disposiciones educativas en relación a su potencial acercamiento a las conductas delictivas, al *cómo* se vio afectado su rol de alumno a medida que se fueron acercando al mundo delictivo. Cómo fueron moldeando la visión de sí mismos y sus prácticas académicas en relación a un mayor acercamiento y consolidación de las actividades delictivas.

Primeramente, nos detendremos en sus inicios en el proceso, lo que corresponde a la educación básica, ya que algunos de ellos vieron interrumpido este proceso. En este momento, principalmente, se visualizan de manera *positiva* en su posición frente a lo académico interrelacionado con sus problemas conductuales. Con una visión de esto último entendida como una conducta propia de su edad, restándole alguna *significación negativa* a tales problemas conductuales, aunque en el transcurso del proceso escolar dará una vuelco esa apreciación de su conducta disciplinaria.

“No, en el colegio me iba bien, tenía buenas notas, era un poco desordenado sí, pero siempre así, capacidad de retener la materia, y, no, tenía buenas notas, me iba bien” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

“Claro, el más revoltoso era yo, y el más pelusón. Pero, como cabro, como, como joven” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“Bien po, si era, era cabro no más po, tenía once años po, era un niño, me iba bien po.”(Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“No, el tiempo que estuve estudiando, igual, si igual escribía, todo, pero, me portaba mal yo po, y ahí, me anotaban, de ahí me echaban” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo).

En este nivel de enseñanza no se observan mayores diferencias en la construcción de la visión de sí mismos en su rol de alumno, en relación a sus propias prácticas, así como en la visión del otro hacia ellos.

“Bien, bien si, mi mamá nunca tuvo quejas de, así, malas notas, si más era por, porque uno era peleador, y, puras cuestiones así” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo).

En el transcurso del proceso formal educativo simultáneamente evolucionan en su rol de alumnos, en sus interpretaciones se valora de manera negativa la interconexión entre delincuencia y educación, de manera recíproca y bidireccional, en relación a los efectos dentro del rol de alumno. Como se puede entender esto un primer paso paralelo de retroalimentación resignificativa de uno u otro camino, sea el delictivo o el educativo.

“Cuando empecé a, a delinquir, fue mala porque, era muy conflictivo, en ese sentido, me echaron de varios colegios” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo).

“Cuando era más chico no po. Pero después cuando fui creciendo, como que me fui poniendo más rebelde, una cuestión así po (...)”(Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo).

“Claro me iba bien pero después que, ahí en el internado me empecé a juntar con gente, la gente lo empieza...empieza uno a cambiar, a cambiar la forma de ser de uno” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“No, no por eso, pero, dejé de estudiar y ahí empecé a meterme en, problemas” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo).

“(...) pero, cuando delinquía igual como que a veces, no me iba pa la escuela, hacía la cimarra, andaba de uniforme pero me iba a los videos, andaba en el centro(...)” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo).

Se observa cómo en algunos casos el acercamiento al mundo delictivo posibilita la lejanía de la institución escolar... *“Cuando empecé a, a delinquir, fue mala (...) en ese*

sentido, me echaron de varios colegios”, pero al mismo tiempo ocurre una relación contraria de comenzar en esas prácticas delictivas al momento del abandono de la escuela. “No, no por eso, pero, dejé de estudiar y ahí empecé a meterme en, problemas”

Independiente de sus razones para comenzar a delinquir podemos vislumbrar la primera aproximación a esta relación implícita no-causal de las áreas delictivas y educativas.

En esta dimensión se puede distinguir un *antes* y un *después* en su actividad estudiantil, que depende de las salidas y retornos a la educación formal, lo cual se verá intrínsecamente relacionado con la dimensión siguiente, la *Institución en abstracto*. Además, en términos representativos de las categorías, se observa esta diferenciación por nivel educacional. Si bien antes parecían presentarse de manera similar, más homogéneos en su rol de alumnos, ya con el paso de los años y las distintas experiencias vividas tanto dentro como fuera de la institución es que se puede diferenciar otra disposición según nivel de escolaridad. Es acá que se hace patente esta relación implícita que conecta uno u otro eje en consolidar una determinada trayectoria vital más alejada o distanciada de *la educación o la delincuencia*.

La Evolución en el después del rol de alumno

Debemos recordar en este momento que el regreso a la educación por parte de estos jóvenes encuentra acercamientos fallidos en algunos casos, con reiterados intentos. Además de la situación en la que deciden volver a estudiar, la cual está marcada en algunos casos por su paso por el sistema penitenciario, donde realizan un proceso de nivelación de sus estudios, aunque no todos desarrollan sus formación educativa dentro de este entorno.

Dentro de estos contextos desiguales en su reintegración a la educación formal quienes presentan una reafirmación del rol de alumno en términos funcionales a la continuación de la totalidad de su proceso, son los jóvenes que al momento de las entrevistas presentaban un mayor nivel educacional. Lo que se concibe en la articulación de sus estrategias en *el largo plazo*, donde *postergar por progresar* en sus niveles escolares congrega sus principales actitudes frente a la educación.

“Con segundo medio rendido, pero como no habían cupo en segundo medio, que era primer ciclo, que son primero y segundo medio, no habían cupo, en el curso que tenía que ir yo, pa tercero medio, así que me inscribí a primer ciclo pa, pa no perder el año po (...)”

(Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

“(...) Me dijeron que me podían inscribir en, en tercero medio, pero sólo como oyente, para que fuera a escuchar, pero no me iba a servir po, no me iba a pasar de curso, no me iba a correr asistencia, nada, me iba ayudar sólo en la conducta, así que preferí hacer primero y segundo, así, podía recordar un poco la materia que me habían pasado”

(Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

“El, el año pasado me propuse no sé, sacar un lugar, algo, una asistencia, sí, me fue bien po, saqué el primer lugar del primer ciclo, destaqué y, me ayudó, me subió la conducta, tengo sobresaliente(...)”

(Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo).

“Y ahora cuando estudié de nuevo igual me gustaba ir, iba todos los días”

(Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“(...) ahora no po, ahora yo, estudié, y estudié hasta las finales, fue la meta que me puse yo, ya, yo saco este, estudio dos años, y termino el cuarto medio, y me busco un trabajo”

(Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“No, si yo, por lo menos pa los estudios, rasguñaba, trataba de apurarme lo más que podía. Me daba el tiempo para estudiar, pa todo”

(Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“(...) como los profesores se daban cuenta de que uno, se esforzaba, iba a todas las clases, daba pruebas, todo bien, así como que, me, me tomaron buena, me ayudaban harto.”

(Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

La estrategia desplegada en la evolución de sus roles como alumnos en quienes poseen un mayor nivel educativo encuentra su explicación en esta misma condición de incrementar sus estudios, si bien intentaron en ocasiones concluir el proceso, al momento de presentarse con una estrategia de *esfuerzo* y con una meta, lograron dar un rumbo más establecido en la implementación de sus disposiciones frente a su rol de alumnos. Nuevamente resulta en la

transición de nuestro análisis, como una dimensión complementaria en la elección de continuar una trayectoria de vida delictiva o educativa. Asimismo, es posible observar la disposición de las figuras pedagógicas frente a este *esfuerzo*, situación fundamental si son los profesores quienes realizan un proceso legitimador importante en los alumnos para fomentar espacios de aprendizaje exitoso. Son estas figuras quienes poseen un mayor poder significativo en el espacio educativo formal, donde explícita e implícitamente ostentan la jerarquía del conocimiento oficial a instruir.

En lo concerniente a las disposiciones desplegadas en quienes poseen bajo nivel educacional se aprecia una estrategia de *corto plazo*, condiciones que mantienen su posición en la estructura educacional en desventaja frente a los que han logrado incrementar sus estudios.

“Sabe que aquí no, igual no he ido mucho a la escuela igual...pero, me va bien.”
(Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educacional)

“Si, igual, iba a puro pasar la lista. Y pase de curso” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educacional).

“Yo converso, y les digo que me coloquen el promedio pa pasar” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educacional).

“No po ahora, igual, necesito yo sacar los cursos pa, la licencia (se refiere a la licencia de conducir), porque, me piden el octavo, o el cuarto medio, uno de los dos. Y pa eso yo, yo estoy estudiando ahora” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educacional).

“No si, yo igual, aprendo rápido, si, si me explican cosas y yo tomo atención, aprendo. Pero como no tomo atención, no aprendo” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educacional).

Además, se observa esta visión de estrategias de *corto plazo* en las metas a conseguir que no implican una secuencia dentro de la lógica académica de la abstracción en lo aprendido, sino que en la aplicación de lo conseguido en un sentido práctico inmediato.

“No po ahora, igual, necesito yo sacar los cursos pa, la licencia, porque, me piden el octavo, o el cuarto medio, uno de los dos. Y pa eso yo, yo estoy estudiando ahora” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo).

Sentido que se manifiesta en la dinámica de relaciones dentro de la cárcel, lugar donde la mayor parte de los reclusos finalizan sus estudios. La inclusión dentro del sistema educativo de la institución carcelaria posibilita acceder a beneficios de rebaja de condena, salidas dominicales o nocturnas, etc., como también el traslado a módulos de buena conducta. Para conseguir muchas de las ventajas dentro de la cárcel, la educación es una de las mejores herramientas que incide en la consideración de un reo para lograr beneficios.

“Hay algunos que terminaron, y algunos que están estudiando también” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo)

“No, es por la conducta también” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo).

“Si po, eso, eso es lo que te sube la condena...en las escuelas y, el trabajo” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo).

En esta dimensión del *rol de alumno*, podemos vislumbrar las primeras diferencias entre los sujetos, relacionado directamente a sus niveles educativos. En la evolución de su rol de alumno, en la propia visión de sí mismos en éste, identificando los cambios que produce la comisión de delitos en su disposición frente a la educación formal y la valoración de las prácticas concernientes a ésta en los momentos de retorno a la escuela.

Relación con la institución escolar en abstracto

Esta dimensión de análisis se ha definido conceptualmente como la visión que de ellos tiene el entorno escolar, agrupado en la institución como representante de sus figuras de autoridad explícita, inspectores y directores, como de autoridad implícita en la figura del profesor, que si bien posee una autoridad explícita legitimada por la institución escolar, además ostenta una posición de poder en torno a las relaciones de enseñanza que establece con los alumnos.

En términos interpretativos de acuerdo a lo rescatado textualmente se ha concebido una distinción explicativa de esta relación con la institución escolar. Recopilando sus principales menciones a la institución en términos de la visión que de ellos se tuvo y se tiene es la concepción de *Rechazo/Aceptación*, la cual contiene todas las situaciones que pueden describir lo esperado y no esperado dentro del proceso de educación formal, además de situaciones externas que condicionaron el actuar de los sujetos dentro de la institución.

Esta visión se articula igualmente en un *antes* y un *después* de sus experiencias escolares, constituyendo una relación con la anterior dimensión del rol de estudiante y su evolución.

Para esta dimensión de la institución como abstracto, en el *antes* ésta se configura de manera similar para los dos tipos de casos estudiados, independiente de su nivel educacional en el presente.

El *antes* se configura principalmente en la dinámica de *Rechazo*, situación a la que nos acercamos en las primeras aproximaciones a lo que se denominó su rol de alumno, donde presentaban similares disposiciones frente a la institucionalidad normativa y curricular en sus primeros pasos por el sistema escolar.

“(...) por lo que no me aceptaban en ni un colegio no más por, donde era conflictivo”
(Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educacional)

“Porque no me recibían, me echaron” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educacional)

“Pero no seguí estudiando porq` me echaron por muchas anotaciones y porq`no entraba a clases” (cita autorelato, Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educacional)

“(...) le dijeron que ya no, no seguía en la escuela. No seguí más po” (cita autorelato, Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educacional).

En un primer momento este rechazo se configura desde sus prácticas al interior de la escuela, fundamentalmente a través de su mala conducta, luego, en algunos casos se rechaza desde situaciones ajenas al entorno escolar, como es el paso por instituciones penitenciarias, lo que produce la no aceptación a reintegrarse a la institución educativa.

(...) caí detenido por primera vez y era menor de edad, entonces al salir en el liceo no quisieron recibirme, pusieron problemas, que no, que iba a ser un problema, una mala influencia pa los demás alumnos, y no me dejaron continuar po. Ahí fue el primer año que perdí.” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

De similar manera, pero ya en el terreno de lo implícito de las relaciones dentro del entorno escolar y de la relación entre delincuencia y educación, encontramos la conexión entre las prácticas referidas a lo delictivo y su visión desde la institucionalidad, en la posición de los jóvenes frente a esto, como en su representación desde las figuras académicas.

“Porque después ya, hice primero medio, y el primero medio yo lo hice, a ver, como cinco veces lo hice, pero no por, porque haber quedado repitiendo, sino porque yo estudiaba, y me retiraba (...)” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“Porque, me aburría po, me aburría, aparte, vez que entraba a clases, habían prueba, y, malas nota po, no estudiaba” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

En esta expresión se descubre esa disposición que comienza a posibilitar distanciamiento simbólico desde la institución en un cierto desencanto del sujeto por su desempeño, que le recuerda de forma constante su lugar dentro de la estructura educativa, lo cual él ha comenzado a legitimar desde su abandono y desidia escolar. Conjuntamente, en lo que se describió como la intervención simbólica directa del mundo delictivo, al ser rechazado como consecuencia de sus prácticas delictivas y de la penalización de aquéllas en la reclusión carcelaria, sumamos la visión desvalorada de estos sujetos por parte de las figuras académicas.

“Claro, porque, mire, yo hice, por las mías quise estudiar, tres años consecutivos en la nocturna, ya...” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“Porque iba, iba, estudiaba tres meses, dos meses y me salía po, pero me salía porque quería po, si no, no por problemas, si, era por, por mi po, porque yo no quería estudiar” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“(...)iba al colegio, y miraba al profesor, y el profesor sabía que yo había tenido problemas, con la justicia, y, me miraba así como que, me discriminaba el profe po, ah, decía yo, ya era ya po(...)” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

Constituyendo un rechazo explícito en la relación directa de la indicación hacia su condición delictiva, pero implícita en deslegitimar su condición de estudiante mediante estos recursos explicativos, en la institución escolar vista de manera abstracta en la representación de sus componentes. De alguna forma, la relación profesor/estudiante, para estos casos, recurre a resguardarse en su legitimidad cultural dominante propia de las dinámicas pedagógicas, lo cual para aquellas situaciones resulta incluso más decidora de sus diferencias anteriores a la llegada a la educación formal de estos sujetos, como poseedores de habitus distintivos de una cultura deslegitimada en la escuela y que se acrecienta con la constitución de las disposiciones más subjetivas de estos habitus, al decidir una ruta de vida más allegada a lo delictivo que a lo educativo, propio de las disposiciones prácticas de esos habitus ideales en el entorno escolar.

De igual forma, se puede leer en las explicaciones del fracaso de estos sujetos, el *cómo*, al haber potenciado sus conductas delictivas y al ser visualizadas éstas en la penalización por medio de su paso por el sistema carcelario, sus códigos educativos se ven distanciados sustancialmente de los necesarios para obtener un paso exitoso por el sistema educativo. Desde ellos mismos, que se han impregnado de la cultura propia de lo delictivo, así como en la mirada de las figuras académicas en las que ellos observan la desvaloración de su potencial como estudiantes por el hecho de haber desarrollado conductas delictivas y haber pasado por el sistema carcelario.

“(...)iba al colegio, y miraba al profesor, y el profesor sabía que yo había tenido problemas, con la justicia, y me miraba así como que, me discriminaba el profe po, ah, decía yo, ya era ya po(...)” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

VIII. II. II. Dinámicas de relaciones fuera del entorno escolar

Relaciones con entorno delictivo

Como se ha desarrollado la descripción de las principales dimensiones de los trayectos escolares de los sujetos, se ha indicado esta constante recursividad explicativa de las consecuencias en uno u otro eje, *educación o delincuencia*, en constante comunicación al

producir la construcción de sus significados, volviendo a explicarse el abandono por los actos delictivos, como la delincuencia en su dinámica paralela al desarrollo del proceso escolar. Todos los entrevistados salen de la educación formal, o por voluntad propia o por designación de la institución, situaciones determinadas implícita y complementariamente por los nodos *delincuencia* y *educación* en relación dialógica entre sí, reconstructiva y constructiva de realidades significativas para ellos.

Se producen estas salidas de la educación, en el abandono voluntario, así como en el involuntario en términos tácitos, interrelacionado con los inicios de la conducta delictiva.

Integración al Mundo Delictual

Los acercamientos iniciales de las conductas delictivas encuentran su explicación-justificación en prácticas consideradas mínimas en comparación a su consolidación posterior.

“(...) y después del liceo empezamos a delinquir así, cosas mínimas, como supermercados, cosas así, cosas pa comer al principio, fueron, después, ya como que empezamos a ver que se ganaba dinero con eso, empezamos ya, a delinquir de otra forma(...)” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

“No, es que una vez me metía a un supermercado con otro amigo, que estudiábamos juntos en el hogar y, empezamos a robar chocolates, y desodorantes y...” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo)

“En supermercados no más, desodorantes, chocolates” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo)

“(...) yo, me involucre con gente, cabros más, mayores que yo, otros más chico, y en un círculo vicioso nos pusimos a robar. Bajábamos al centro de Villa Alemana, y, le robábamos las cadenas a las señoras, eh, nos metíamos a los supermercados. Pero casi siempre era con gente un poquito más grande que yo.” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo)

“No, no por eso, pero, dejé de estudiar y ahí empecé a meterme en, problemas” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo)

“Si uno lo hacía porque, pa las drogas, pa consumir po” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo).

Su entorno se comienza a afianzar en la práctica significativa de lo delictivo, lo que evoluciona en las razones y formas de delinquir. Transformándose ésta en una forma de subsistencia más allá de las primeras justificaciones en formas de esparcimiento o consumo de bienes de segunda necesidad.

“Bueno, lo principal era porque yo consumía harta, así, soy bueno pa consumir harta marihuana(...)” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

“(...) podíamos costearnos los, nuestros gastos, las drogas, cosas pa comer, entonces, de a poco como que me fui, cada día como que, tenía que tener dinero, ya, después ya estaba acostumbrado a andar con plata y, entonces yo no trabajaba, nada, tenía que, salir a delinquir po.” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

“(...) más por lo económico, por el, andar bien vestido, me gustaba andar bien vestido, comer bien. Tener cosas que, de repente otros tenían, y, yo no tenía. Quería estar en el mismo nivel” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo)

Cuando se convierte en una actividad habitual de tipo laboral, las conductas se vuelven cotidianas, parte fundamental de su estilo de vida.

“De gustarme, gustarme, no me gusta, pero tengo que hacerla, por necesidad po. Si no me gusta estar preso, pero (...)” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo)

“Es un trabajo, si, todos los días po” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo)

“No, las primeras veces fue en grupo, las primeras veces éramos, éramos tres, cuatro, los que salíamos póngale, de noche a revisar cortinas, abrir negocios, cosas así, y, ya después que estuve en Los Andes, ya después al salir de allá, al venirme de Los Andes acá, ya ahí empecé a trabajar solo, salía solo a robar, de día, buscando turistas.” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

Se observa, entonces, esta evolución de las prácticas delictivas en un primer momento como situaciones sin mayor importancia, parte de su integración a ciertos grupos, para luego dar el salto en que el robo se transforma en el sustento diario, en su actividad laboral.

Relaciones con entorno no delictivo

Esta dimensión a analizar contempla la interconexión con la anterior en su comprensión de las relaciones con el *otro que no delinque*. Es mirado en un abstracto, personificado en la figura de conocidos, compañeros de curso y amigos que han sido parte de sus experiencias vitales. Conformando la generalidad de este otro en contraposición al *sí mismo que delinque*, se puede vislumbrar una visión generalizada en estos sujetos, independiente del nivel educacional que los distingue

Entraremos en una articulación-proyección de su mirada puesta en el otro mirándose a sí mismo, para construir una visión valorativa-positiva de la persona que estudia o ha conseguido finalizar sus procesos educativos. Entendiendo esta interpretación que a lo largo de sus trayectos mantiene una cierta firmeza discursiva en todos los relatos.

Inicialmente, en la visión, como es de suponer, obviamente existe una oposición al representarse como delincuente en contraposición al otro *normal*.

“(...) normales, como poder decirle, normales, en el sentido de que ellos no roban, se dedican a estudiar.” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educacional)

Observándose distintamente de este otro, que estudia, que no roba... *en el sentido de que ellos no roban, se dedican a estudiar...* oponiendo la explicación de ser normal, por otro anormal que roba, comprendiéndose fuera de la normalidad que otorga el pertenecer a las dinámicas propias de la educación formal, de las que han sido (auto) marginados, en una doble visión de la intencionalidad subjetiva de la realidad poco significativa que simboliza la institucionalidad escolar, como en la expulsión/rechazo simbólico de la educación.

Esta distinción entre “ellos” y los “otros” se establece en códigos propios de la escolaridad. Como el definirse a sí mismo dentro de códigos de inferioridad por la superioridad establecida en términos escolares.

“No, gente que no roba, si, no son iguales a mi, ¿me entiende o no? si no se expresan igual que uno tampoco(...)” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educacional).

Apelando en este caso, directamente, a la formación de un lenguaje distinto del otro que no delinque. El cual, como se menciona, *“en el sentido de que ellos no roban, se dedican a estudiar”... no son iguales a mi.* Diferenciándose de ellos principalmente porque pertenecen a un sector de la sociedad que se ha instruido en el sistema educativo formal, a diferencia de ellos que han desarrollado constantes conductas de salida y entrada de éste.

De la forma en que se establece una diferenciación con el otro que no delinque, paradójicamente, se vislumbra en sus discursos acerca del entorno del cual han sido más cercanos, un cierto distanciamiento o una suerte de pretensión de lejanía. Significando sus prácticas delictivas, para unos constantes, para otros finalizadas, en una justificación de características necesarias, al referirse al mundo delictivo presentan una visión desde fuera de. Si bien en algunos casos la relación con quienes componían su círculo cercano en lo delictivo, se definía como afianzada en la confianza y el compañerismo.

“(...) porque ellos, ellos, me, me, me escuchaban, me entendían, lo que no hacían otras personas, lo hacían ellos, como que ahí me empezó, a aferrarme más, empecé juntarme más con ellos. Sabía que aquí me comprendían po, había alguien que me entendía, por último ya, ah! no importa, total, mándalo, disculpe la, mándalo a la chucha, vos no tení que estar ni ahí. Ah, ya, yo, me quedaba con eso, pa mi eso era apoyo.” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo)

“Fue más en, en el sector donde vivía yo, es que como mi mami trabajaba todo el día, yo estaba todo el día en la casa, entonces yo salía al, al barrio donde vivía, y ahí empecé a conocer gente (...)entonces compartía con ellos, me invitaban a fiestas, íbamos a fiestas juntos, a la disco, cosas así, y, por eso empecé así como a acercarme más a ellos y alejarme un poco de los otros amigos que tenía...” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

Esta fue en algún momento relación fundamental en sus situaciones particulares de soledad frente al entorno cercano en el que se desarrollaban, como es su familia. No obstante esos escenarios primarios de la cercanía con otros personajes delictivos, mantiene una condición tácita en la visión de sí mismo como fuera de ese mundo delictivo y las cosmovisiones justificativas de su realidad. En sus descripciones del otro que estudia

encontramos la obvia oposición, pero en lo implícito encontramos el distanciamiento del que delinque, grupo supuesto como un referente de sus propias realidades.

“(...) el grupo que tenía yo, la mayoría todos consumían drogas, la mayoría estaban ligados a poblaciones, familiares narcotraficantes, gente, primos que robaban, entonces como que no era algo así, fuera de lo común, como que ellos ya estaban acostumbrados así o sea, a, a compartir con gente de su mismo entorno” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

Aquí notamos la recursividad de salirse de la realidad propia del mundo delictivo como parte de la realidad significativa de con quienes comparten, pero no de sus realidades originarias como personas sociales. Para ellos esto se aleja de sus disposiciones culturales-estructurales en sus grupos de origen, lo que nos indicaría una construcción de su trayectoria vital en grupos secundarios, mas no en el grupo primario familiar. Determinado por instancias de socialización secundaria.

“No po, yo no lo tuve po, pero yo no tuve, yo, me metí en ese mundo porque, yo estaba en el hogar, y en el hogar empecé a conocer gente po, y yo el círculo que yo conocí, era, era pura gente que era, que era de ahí.” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo)

“(...) porque casi todos tenían, los papás, las mamás presas, hermanos presos, primos presos, como que ellos se criaron en un círculo vicioso, y yo me adapté a ese círculo vicioso...”
(Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

De igual forma se establece, nuevamente, por los códigos escolares, la distinción en relación al que delinque en referencia del que estudia, pero ya como recurso de lejanía de ese igual a sí mismo, el delincuente. Establece así esta relación implícita entre *educación* y *delincuencia*, apelando a la condición de *tener educación igual*, la estrategia de llegar al otro que no delinque, y alejarse de la *misma gente que sea igual que uno*.

“Porque, uno puede ser delincuente, pero tiene que, tener educación igual. Yo, me gusta llegar a otras personas a mi. No me gusta involucrarme en la calle con misma gente que sea igual que uno” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo)

Se comienza a delinear la conformación de la relación tácita entre *educación* y *delincuencia*, de manera que no es posible entenderla como causal, ya que se encuentra

contenida en el universo simbólico de aquellos que aún poseen bajos niveles educativos, como de quienes los incrementaron. Corresponde más con disposiciones valorativa-normativas de grupos sociales más arraigados a la educación formal como herramienta simbólica y práctica necesaria en la posible consecución de proyectos vitales, como es la denominada clase media, hija del rigor y el largo plazo en el logro de metas, principalmente adecuadas por el factor educación.

En esta compatibilidad simbólica de la educación, compartida por quienes la han deslegitimado en algún momento, en otros para siempre, como por quienes la sostienen más arraigada e intrínsecamente en sus prácticas y disposiciones, lo que resulta en la complejidad de la comprensión articuladora de la relación central estudiada en la investigación, *delincuencia y educación*.

VIII. III. Tercera Etapa: Interrelación de educación y delincuencia, las diferencias de proyección en lo delictivo.

Esta dimensión de análisis busca identificar la mayor fuerza relacional entre *delincuencia y educación*. Al haber transitado los distintos relatos de los jóvenes entrevistados y sus similitudes y diferencias por nivel educativo, articulando el pasado y presente (momento de ejecución de las entrevistas) se proyecta la visión de futuro en sus trayectorias delictivas en términos desde la óptica de la *educación*. Se observa las diferencias que se fueron generando por niveles educativos en las distintas dimensiones de análisis de su relato, en donde fue perdiendo significado la *educación* para la construcción de sus trayectorias de vida a medida que se alejaban del mundo escolar.

En este nivel interpretativo, donde se configuran las distintas conformaciones prácticas de sus discursos frente a la educación en relación con su vida delictiva, es posible observar la interrelación simbólica que se ha configurado según niveles educativos.

Dinámica Articuladora del quiebre entre educación y delincuencia.

Quiebre Justificativo: Interrelación educación y delincuencia.

La Proyección de futuro

Indicativo final del efecto de trayectoria de la educación es lo que en sus explicaciones discursivas han formulado como rumbos viables. Luego, se establece la correspondencia de fuerza entre los trayectos a seguir y los nodos explicativos de *la delincuencia y la educación*.

Como acto conclusivo del relato en términos de una narración temporal que nos lleva desde el pasado hasta el presente más cercano, tenemos la proyección de futuro que articula los momentos anteriores con los actuales en una visión del mañana.

Podemos establecer *la delincuencia* como un primer eje explicativo de la conclusión proyectada de estos sujetos. Esto, desde la evaluación positiva o negativa de la viabilidad de volver a delinquir al encontrarse en libertad.

La articulación –proyección del delinquir se constituye de la siguiente forma, por un lado hallamos a los sujetos que no descartan y hasta validan el acto delictivo, una vez que encuentren la libertad al cumplir su condena; por otro encontramos a quienes evalúan negativamente la posibilidad de delinquir al salir.

Esta conformación discursiva encuentra su distinción en el nivel de escolaridad de los entrevistados. Los sujetos con bajo nivel de escolaridad describieron la proyección en libertad por medio del recurso delictivo, en la incertidumbre que representa “la calle” para ellos en lo que a oportunidades se refiere, no les es factible armar una justificación significativa del abandono de la actividad delictiva, por lo que formulan su proyecto futuro en *la delincuencia*, incluso cuando consideran que “una vida mejor” es posible en el mundo del trabajo, además de lo expuesto anteriormente sobre esta valoración positiva del otro que se mueve en el mundo educacional.

“No sé. Es que eso tengo que verlo cuando esté en la calle”... “No, es que de repente puedo decir que voy a hacer esto, y, me voy pa la calle y no lo hago. Según como esté la calle.”

(Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo).

“No sé po, no sé po. Puedo irme, me puedo poner a trabajar o...”. “¿Cómo lo haría?, puede ser trabajando, o puede ser robando” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo).

En la interrogante de cómo haría para subsistir él y su futura familia, deja la opción abierta al robo como mecanismo de adquisición de los bienes necesarios en su estilo de vida. Evaluando la decisión en términos de esfuerzo versus retorno en dinero.

“Yo, en un día puedo ganar lo que gana un jornal, en un día puedo ganar lo que gana un maestro, lo que gana un maestro lo puedo ganarlo en un día, en un puro día” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo)

“Si uno trabaja, no, a uno no le van a dar en un trabajo que gane, 200 lucas, 300 lucas. Ir a trabajar por 100 lucas, ¿y qué? ¿por todo el mes?” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo)

“Pero si, en un día uno puede llevarse, harta plata. Y el riesgo que corre uno, es venirse pa acá po.” (Entrevistado N°3, Bajo Nivel Educativo).

“No. Si yo, yo quiero, seguir robando” Si po, si ya estoy, formado pa esa vida ya po. Si, ya tengo 21 años ya. De los 13 años que he andado en la calle po” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo)

“Si po, si ya estoy en esa ya. No voy a salir después de 8 años a buscar pega, si, adonde me van a darme pega. Es como, ridículo, la, la situación po” (Entrevistado N° 4, Bajo Nivel Educativo)

Las justificaciones del camino a seguir se perfilan en sus disposiciones del corto plazo y de la evaluación de lo fácil por sobre lo difícil de conseguir más por menos, además de una explicación en términos formativos que lo determinan a seguir esa trayectoria. La legitimación de lo delictivo se encuentra en su sobredeterminación abstracta en las posibilidades que el otro entrega, el cual no se manifiesta para ellos en sí mismos, sino que en “la calle” como el espacio que encarna las condiciones estructurales de las que se encuentran sujetos más allá de las prácticas subjetivas constructivas de otra realidad, no la de ellos, la de quienes estudian, las de quienes son distintos, por la educación. Y se mantienen en un mundo del que no se sienten parte por la inferioridad que les representa el ser delincuente.

Las trayectorias que han formado se han fortalecido en lo delictivo más que en lo que se presupone posibilita la educación formal, en términos de factor movilizador de recursos simbólicos y materiales para conseguir los proyectos de vida anhelados por cada persona y su grupo social.

Esto se entendería en la actualidad como la creciente sobrevaloración del factor educación en el posicionamiento de las trayectorias de vida de las personas, en la demanda educacional a nivel colectivo, entendido abstractamente como un deber de sociedad. Otra concepción abstracta de lo que la sociedad como otro determinista condiciona como caminos establecidos, en lo que se entiende más fácilmente acudiendo al concepto de habitus que sería heredado por los grupos de origen de cada persona, concepto aquél de estructuras estructuradas y estructurantes de esquemas comprensivos y generadores de ciertas prácticas distintivas para entregar las disposiciones a cambiar el posicionamiento de origen de manera ascendente o descendente.

Un habitus fortalecido en el traspaso generacional, como patrimonio de cada grupo social, puede mantener a las personas cercanas a éste, así como la configuración por medio de la institución escolar, lugar físico de constitución y reinención de los habitus necesarios en la cultura escolar, puede producir cambios en las disposiciones prácticas que genera el habitus. Será una fuerte legitimación en la aceptación de la lógica inherente de la institución educacional lo que podrá proporcionar sentido a esas prácticas y luego, a una determinada trayectoria de vida acorde a los términos propios de la escolaridad, aun cuando esto no asegura el movimiento ascendente en relación al grupo de origen.

Por último, en las proyecciones futuras de los entrevistados con alto nivel educacional, encontramos la evaluación valórica negativa de continuar una conducta delictiva al salir.

“Bueno, de que he pensado varias veces, eso... de repente me veo y, pienso que voy a hacer cuando salga, que voy a hacer si no tengo, no tengo nada, no tengo empleo, no tengo nada en la calle, pero, me veo donde estoy, y digo, y voy a volver pa acá de nuevo y, yo no quiero estar más aquí. Entonces pienso, no, mejor prefiero no sé estar sin dinero, o no sé, trabajar para, para, para conseguir lo que necesito y no volver a delinquir... porque no sé si gano 100 mil

pesos, 200, 300 mil pesos que me van durar cuánto, un mes, y cuánto tiempo voy a estar aquí si me pillan, no vale la pena” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo).

Distintamente de lo revelado en los relatos de quienes tienen bajo nivel educativo, estos últimos no proyectan su libertad en el delinquir y evalúan de manera contraria la relación costo-esfuerzo, en términos de valorar significativamente la cantidad de tiempo libre, por la cantidad de dinero, cuando los que tienen bajo nivel educativo valoran la cantidad de tiempo trabajado o no trabajado por la cantidad de dinero a conseguir, en donde trabajar menos y ganar más resulta en su consigna laboral justificativa de la actividad delictiva. En lo que, inversamente, los sujetos con mayor nivel educativo valoran un bajo ingreso, por lo honrado de su origen en el trabajo.

“(...)y de repente, lo poco y nada que ganaba, honrado, ayudaba a mis dos familias, lo que es, mi familia con mi señora y mi hijo, y a mi mamá po(...)” (Entrevistado N° 2, Alto Nivel Educativo).

“(...) entonces como que, uno ya no, no es como un juego ya lo que estamos viviendo, ahora ya es, uno, como ha, ha recapitado lo que es estar aquí, entonces como que, ya no quiere estar más po, puede que uno gane dinero haciéndolo, pero, lo, a lo que llega uno al final no, no vale la pena ni por todo el dinero” (Entrevistado N° 1, Alto Nivel Educativo).

La descripción final de los proyectos de futuro cercano, en términos de delinquir, nos indica esta fuerza relacional de los ejes *educación y delincuencia*. Al observar el trayecto desde el inicio de los procesos escolares hasta la actualidad en la finalización de algunos y el tránsito de otros, podemos observar como la conformación de las relaciones significativamente relevantes dentro o fuera del entorno escolar repercuten en los destinos de trayectoria de los sujetos.

Como materia principal de análisis, *la educación*, como nodo aislado en la conformación de los casos de análisis, permite determinar la fuerza de situaciones cercanas a la constitución codificada de la significación del proceso formal, es decir, cuán cercanos se han de construir a sí mismos dentro de los códigos escolares para poder conseguir los proyectos de vida cercanos a esta cosmovisión de la sociedad.

Si bien esto se ha explicado tradicionalmente como las relaciones de poder y diferencias sociales que encubre la educación formal, es más bien desde una perspectiva construccionista de las realidades significativas de la vida cotidiana de los distintos grupos sociales, que encontramos legitimidad en el proceso de escolarización formal. Una justificación simbólica que se puede aproximar desde la superioridad de una cultura dominante que ocupa la totalidad de nuestros universos simbólicos y en la ausencia significativa de aquella en los grupos que se pueden denominar marginados valórica o estructuralmente. No obstante, resulta totalizadora al buscar la aproximación dicotómica de superioridad/inferioridad propia de la formación escolar, en la paradoja del premio a la individualidad destacada en los mecanismos objetivos de evaluación pedagógica, pero con pretensiones discursivas en la homogeneidad curricular de la formación.

Como articulación final de la revisión de la relación principal de análisis de esta investigación, *delincuencia-educación*, la proyección de futuro identifica la conformación *simbólico-práctica* de ésta. En donde las diferencias de niveles marcan trayectos desiguales relacionados a lo delictivo.

La proyección resulta negativa en lo delictivo para quienes presentan un nivel alto en comparación de quienes presentan un nivel bajo. La mayor exposición a prácticas educativas y a las figuras significativas en este sistema han moldeado sus códigos cercanos a lo delictivo en términos de adaptarlos hacia la consecución de metas dentro de la escolaridad.

Contrariamente, quienes se han mantenido mayormente alejados del sistema escolar han potenciado los códigos del mundo delictivo por sobre los educativos, determinando, en sus propios discursos frente al tema la posibilidad de desarrollar trayectorias de vida en lo delictivo.

IX. CONCLUSIONES

De manera que el análisis se expone temporal y comparativamente, en la identificación del *antes y después* del inicio de su trayectoria delictiva y en la diferenciación identificada por los distintos niveles educativos, se desarrolló este proceso en la linealidad que nos entregó la construcción de sus relatos escolares. Al identificar esta vertiente temporal se pudo identificar la mayor valoración de la *educación* de un grupo (alto nivel educacional) por sobre el otro (bajo nivel educacional), además de una relación significativa entre sus niveles educativos y la valoración de continuar desarrollando una trayectoria delictiva.

De lo expuesto en la presentación de los resultados del análisis las principales conclusiones extraídas se refieren principalmente a lo teórico y lo práctico de la relación entre *delincuencia y educación*.

Conclusiones Teóricas

Sistema de enseñanza y códigos educativos:

Para el caso del sistema de enseñanza, resulta necesario aclarar que se revisó un solo componente de éste, como es el sistema de códigos que se dan en la relación pedagógica de transmisión de la cultura dominante. El sistema de enseñanza reproduce, de por sí, las diferencias sociales en su reproducción social interna (Bourdieu y Passeron, 1995), para contextualizar los relatos subjetivos se utilizó la corriente teórica de la reproducción cultural.

Debido a una interpretación desde la visión subjetiva de los jóvenes entrevistados la principal característica que se identificó fueron las relaciones interpersonales al interior de la escuela, principalmente, en la figura de la relación pedagógica y la representación en ésta de la institucionalidad educativa.

En conjunción, estas dos teorías de la *educación*, partiendo de la pretensión de homogeneidad educativa, identifican el primer choque de códigos de los distintos grupos sociales que convergen en la educación formal. Si bien esta homogeneidad educativa busca estandarizar las diferencias existentes en los grupos de origen de los estudiantes, simbólica e implícitamente reproduce las desigualdades ya que maneja una estructura de códigos que

pertenecen a una clase o grupo y a una determinada cultura social. Ésta es un primer factor explicativo del fracaso de algunos grupos dentro de la institución escolar.

Si trasladamos esta lectura teórica del fracaso escolar a estos jóvenes infractores de ley, podemos identificar dos momentos cruciales en sus justificaciones de abandono escolar:

- 1) En primer lugar, en sus inicios, en los niveles básicos de enseñanza, al comenzar a manifestar problemas conductuales o académicos, simultáneamente inician actividades delictivas que van moldeando un mundo de integración donde el éxito resulta a un menor costo y plazo. Situación contraria a la condición necesaria de largo plazo como mecanismo de consecución de metas dentro de la lógica del sistema educativo formal.
- 2) En segundo lugar, luego de haber abandonado la educación en más de una ocasión, en sus intentos por retomar este proceso, ven desvalorizada su imagen de estudiantes desde la figura del profesor, además de acercarse a la educación con una desvalorización por parte de ellos de los códigos propios de este mundo. Entonces, ya que desde la figura que, tradicionalmente, ostenta la posición de poder en la relación pedagógica, se ve al sujeto delincuente desvalorizado en su rol de alumno, asimismo este *estudiante-delincuente* cuenta con una carga simbólica de los códigos delictivos que se contraponen a los educativos, dificultando desde el profesor y el estudiante la relación pedagógica.

Mundos significativos

(zonas limitadas de significado)

Si en sus primeros acercamientos al mundo delictivo, el éxito a corto plazo del delito se contraponen al éxito a largo plazo de la educación, en este regreso al mundo escolar ya se han potenciado sus valores y códigos delictivos que se alejan sustancialmente de los educativos que garantizan el éxito en el sistema de enseñanza. Se puede comprender esta adopción de códigos delictivos y la mayor dificultad integracional a la educación formal por la relevancia simbólica que representa un mundo sobre otro, el delictivo sobre el educativo. Así como quienes no manejan los códigos necesarios para desarrollar un proceso exitoso en el mundo

educativo, no todas las personas manejan los códigos necesarios para integrarse al mundo delictivo.

Desde esta óptica de mundos significativos es que podemos comprender que ciertos sujetos manifiesten una mayor cercanía hacia los valores de un mundo por sobre otro, para este caso el delictivo o educativo según hayan determinado principalmente su trayectoria vital.

Quienes han desarrollado sus trayectorias de vida desde lo educativo, quienes se han integrado a la sociedad a través de los códigos culturales que entrega este mundo, pueden observar el mundo delictivo como una *zona limitada de significados* (Berger y Luckmann, 1991) en donde resulta inconcebible, a nivel valórico, realizar prácticas de este tipo para conseguir metas en la vida. De esta misma forma, para los infractores de ley, sobre todo para quienes han consolidado una trayectoria delictiva y para el caso que compete a esta investigación, el mundo educativo, éste resulta una *zona limitada de significados*.

En esta interpretación se desarrolla un proceso implícito de la relación entre *educación* y *delincuencia*, para el cual no se trata de responsabilizar a una determinada práctica, educativa o delictiva, de la construcción de una determinada trayectoria en uno u otro mundo. Este proceso de desvaloración y revaloración de un mundo sobre otro transcurre por una mayor cercanía de estos jóvenes hacia ciertos códigos, que ellos mismos han potenciado. Por lo que en algunos casos resulta que quienes han manifestado conductas delictivas pueden abandonar éstas luego de ciertos procesos de revalorización de códigos propios de otros grupos de la sociedad, como los entregados por la educación formal.

Para el caso de la educación, quienes presentan mayores niveles lograron desarrollar estos códigos propios del sistema educativo y realizar una desvaloración de los códigos delictivos que habían adoptado en un momento de sus vidas, cuando abandonan la educación formal. Además, indican, en su proyección de futuro, una evaluación negativa de continuar en la vida delictiva.

Por el contrario, los sujetos que presentan menores niveles de escolaridad manifiestan una disposición positiva hacia la consolidación de sus trayectorias de vida en lo delictivo.

Reforzando los valores de este grupo social en las dinámicas que le permitirían desarrollar su cotidianeidad al momento de abandonar el recinto penitenciario.

Conclusiones Prácticas:

Derivada de la interpretación de los códigos, el desarrollo de las diferencias en la relación pedagógica y sistémica de enseñanza, en los inicios de sus experiencias escolares, va perfilando los indicios del fracaso escolar en el desarrollo de una visión negativa a medida que se acercan a las prácticas delictivas. Acá se vislumbra una relación entre *delincuencia* y *educación*, construida en conjunto desde la visión de las figuras de la institución escolar y desde los alumnos que van perfilándose en lo delictivo desde temprana edad.

Cuando ya han manifestado estas prácticas delictivas, siendo penalizadas en algunos casos y han intentado incorporarse al sistema escolar, desde la institución reciben un rechazo abierto a recibirlos dentro de su grupo de estudiantes.

Para el caso de quienes resultan recluidos en los Centros Privativos de Libertad del SENAME, (cerrados o semicerrados) destinados para jóvenes infractores de ley, según la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil (2007), en su área de reinserción social, contemplada en dicha ley, para el área *educación*, se debería incluir una propuesta programática en lo educativo que incorpore los códigos de aquellos jóvenes, ya que como se ha indicado en los distintos recorridos por el sistema educacional y en paralelo del desarrollo de prácticas delictivas, sus códigos educativos se van alejando cada vez más de los esperados por el sistema de enseñanza para conseguir un desempeño exitoso en éste.

Al momento de ingresar en algunos de estos Centros Privativos de Libertad, se presupone que han desarrollado códigos, principalmente cercanos al mundo delictivo, por lo que al llegar a estos centros, según lo que se ha descrito de sus experiencias escolares, la cercanía a lo delictivo va determinando una desvaloración de los códigos escolares y potenciando los delictivos que se alejan simbólicamente de lo necesario para desarrollar prácticas escolares exitosas, en su desempeño académico y conductual.

Por esto último es que debería realizarse una revisión de las políticas educativas que intentan reforzar códigos que como se ha evidenciado, en sus experiencias escolares, ellos mismos han deslegitimado.

No obstante, anterior a esta intervención pública en la realidad de adolescentes reclusos, las investigaciones en esta materia, *delictiva-educativa*, deberían potenciar sus aproximaciones al proceso escolar en curso de estos individuos en riesgo de consolidar una trayectoria delictiva.

Esta investigación sienta las bases para futuras investigaciones al identificar la importancia de incluir la diversidad de códigos dentro del mundo educativo, incluso aquellos códigos delictivos que han desarrollado estos sujetos. Situación que posibilitaría desplegar estrategias educacionales adecuadas a la realidad que han construido estos sujetos en lo delictivo como eje central de sus trayectorias de vida.

CONCLUSIÓN FINAL

En conjunción explicativa de dos fenómenos aislados pero conectados al mismo tiempo, en su primera aproximación por las cifras en materia educacional que acompañan al fenómeno delictivo, podemos postular como primera conclusión la necesidad de acercarse más a la realidad escolar de los sujetos delincuentes de nuestra sociedad, aceptando que esta es un área que como país no se ha abordado en profundidad a nivel de políticas públicas acordes a una situación particular como la que presentan los infractores de ley, en términos formativos.

La educación formal en sus áreas obligatorias como optativas; educación básica y media, con estudios superiores, respectivamente, cobran cada día mayor protagonismo en la vida de las personas. Puesto que ha acontecido un estallido de aumento en las matrículas por los niveles mencionados, sin embargo, el grupo social abordado en esta investigación sigue siendo uno de los grandes (auto) marginados del proceso formal.

Relación que resultaría obvia con sólo mirar las cifras y más aún al observar las diferencias en integración social que presenta cada temática. *La educación*, resulta de por sí en un bien simbólico material valorado en lo externo, en lo público, en lo legítimo; *la delincuencia*, se entiende desde lo oculto, lo interno, lo ilegítimo.

En esta diferenciación general podemos aducir la relación implícita entre estos ejes temáticos, no en una correspondencia inversamente proporcional, en que a mayor nivel de uno, menor nivel del otro. Esta correspondencia se observa claramente en las disposiciones subjetivas de construcción individual de los significados propios del proceso educativo, lo que quiere decir, en cómo cada sujeto significa el qué de la educación, a través de códigos simbólicos que encuentran sentido en las realidades cercanas de su grupo social.

¿Qué sucede cuándo se pertenece a un grupo social aislado en lo normativo? Cuando aquéllos grupos presentan dinámicas relacionales fuera de lo establecido normativamente hablando.

Cómo principal explicación de la relación entre estas dos temáticas se postula, para el caso mencionado, una fuerte construcción intersubjetiva de estas dinámicas como legítimas frente a las pertenecientes al mundo educacional-integracional. La recursividad simbólica de

aquellos grupos debe constituirse en una superioridad articuladora de prácticas significativamente relevantes como para deslegitimar una institución que se ha mantenido justificada por la gran mayoría de la sociedad en su concepción abstracta.

Más allá de buscar en la patología social de estos sujetos se debe buscar en el supuesto de normalidad explicativa que encuentra para ellos actuar en términos de la ilegalidad de estas prácticas.

La investigación, en su condición interpretativa de una relación tácita entre *delincuencia y educación*, sienta las bases en la formulación de la hipótesis relacional producto del análisis de la información.

Posibilitando la descripción de las dimensiones que ocultan la relación entre ellas, se pretende establecer una posible explicación macro en la hipótesis, la fuerza simbólica de la práctica delictiva y los grupos detentores de aquéllas.

Fuerza que se mantiene oculta en la relación implícita, pero que se revela en indicadores como la dependencia casi determinista de quienes se abstraen de su grupo delictivo, pero que al mismo tiempo mantienen la fuerza de la continuidad en la práctica.

Entendiendo las distintas conductas delictivas, propias de explicaciones sociales, como dinámicas de fuerza relacionales que legitiman una conducta condenada socialmente y que a pesar de ese juicio social encuentra fuerza constantemente significativa para sus realidades cotidianas, es que se puede adentrar en una comprensión de la prolongación de aquella práctica a lo largo del tiempo.

Queda preguntarse ¿qué sucederá con esta práctica delictiva a medida que la práctica educacional, paradoja de sustento simbólico de la primera sobre mayor protagonismo del que en la actualidad posee? Ya que se demostró que en la reciprocidad dialógica de *educación y delincuencia*, la primera también puede superar a la segunda en fuerza simbólica, claro está, el concepto educación contiene mayor poder significativo en términos macro social.

No es posible afirmar la desaparición de la criminalidad como fenómeno social, sólo es posible dar descripciones comprensivas de la relación entre las temáticas centrales de la investigación, como postular las bases de futuras investigaciones en la materia abordada.

Concluyendo, podemos identificar la complejidad en que se construye esta relación entre *delincuencia* y *educación*, en un primer quiebre entre éstas al comenzar a desarrollar las primeras conductas delictivas. Estos primeros pasos, que en su mayoría se producen en paralelo al proceso educacional, comienzan a delinear el trayecto hacia la desvaloración de la educación formal al contraponer las prácticas de un mundo sobre otro como mayormente significativo en términos de satisfacción de necesidades prácticas y simbólicas. Permitiendo el mundo delictivo la consecución de sus metas en el corto plazo, con un menor esfuerzo y una mayor retribución simbólica y material. Simbólica, en términos de reconocimiento dentro de sus pares, de reconocerse como parte de un mismo grupo que propugna valores y pautas de conducta similares; material, en relación al logro de bienes que es posible conseguir en el corto plazo, sin el esfuerzo que postulan los valores entregados por la educación formal.

Por último, en este proceso complejo que se ha descrito en el análisis, principalmente, en la resignificación del mundo delictivo por sobre el educativo, es que identificamos en este trayecto delictivo el cómo se configura la relación entre *delincuencia* y *educación*. En esta conformación de códigos favorables al mundo delictivo o al educativo es que encontramos la reafirmación significativa de uno sobre otro y de la posibilidad de desarrollar una trayectoria de vida en el mundo delictivo o el educativo según corresponda la construcción de una conformación cultural propia a cada grupo. En esta hipótesis relacional de las dos temáticas-eje de la investigación se incorpora el componente subjetivo y constructivista de la investigación, en lo que a legitimar cierta conformación cultural se refiere. Si bien la sociedad presenta a los sujetos una realidad objetiva y sus mecanismos de transmisión cultural se encuentran fuertemente institucionalizados, existe dentro de la misma ciertas conformaciones culturales que difieren significativamente en sus prácticas, normas y valores, de lo esperado socialmente. Dentro de éstas encontramos a los grupos delictivos, que se alejan en términos simbólicos y prácticos de lo que una institución social como la educación busca transmitir a la sociedad. Por lo tanto, aun existiendo una realidad objetiva legitimada, se desarrollan ciertas conductas aisladas de ésta en ciertos sujetos. La conformación y consolidación de estos grupos y sus prácticas particulares resulta de un proceso complejo en el que ellos resignifican una

realidad no aceptada y condenada, degradando el significado de instituciones históricamente legitimadas para mantener y reproducir culturalmente la sociedad, como es la educación formal.

Es en este aspecto donde el componente subjetivo y constructivista de la sociedad cobra valor, donde algunos sujetos logran alejarse de lo establecido, arriesgando la integración social de su grupo distanciándose de lo esperado por la sociedad.

De esta forma, luego de la revisión de la trayectoria educativa y delictiva de los entrevistados, así como se describe la conformación práctica del proceso mediante el cual va cobrando mayor significación el mundo delictivo, también podemos observar que quienes retornan a la institucionalidad educativa y consiguen integrar los códigos propios de la educación manifiestan una valoración negativa al continuar desarrollando una trayectoria delictiva a diferencia de quienes aún no han finalizado ciertos niveles educacionales y presentan baja escolaridad, presentan una valoración positiva en lo que a mantener su trayectoria de vida dentro de los códigos delictivos se refiere.

Por lo que se puede demostrar descriptivamente esta relación entre *delincuencia* y *educación*, que corresponde a la internalización de ciertos códigos culturales que encuentran significado para los sujetos entrevistados. Y de la forma en que transitan por una u otra conformación cultural, la legítima o ilegítima se puede comprender el cómo y por qué desarrollan una conducta alejada de lo esperado y en los casos que retoman los códigos transmitidos por la educación formal, se puede entender como se relaciona *educación* y *delincuencia*.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulla, J. (1987). *Teoría sociológica*. Buenos Aires: Depalma ediciones.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en Sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Bernstein, B. (1988). *Poder, Educación y Conciencia*. Santiago de Chile: CIDE.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores
- Bertaux, D. (1999, marzo). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1-23. Extraído el 2 de julio de 2007 desde <http://www.sitiosur.cl/publicacionesdescarga.php?id=3258&nunico=15000029>.
- Bourdieu, P. (2002). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, P y Passeron, J. (1995). *La Reproducción*. México, D.F.: Editorial Laia, S.A.
- Brunner, J. (2005, agosto). Educación y actividad delictiva. *Revista Paz Ciudadana*, 1, 2-5. Extraído el 26 de junio de 2008 desde <http://www.pazciudadana.cl/search-detail.php?id=13&t=12&pdf=12>
- Canales, M. (2006). *Metodologías de Investigación Social*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Cooper, D. (2002). *Criminología y delincuencia en Chile*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Cooper, D. (2005). *Delincuencia y desviación juvenil*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Coulon, A. (1995). *Etnometodología y Educación*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Dávila, O., Ghiardo, F. y Medrano, C. (2006). *Los Desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Valparaíso: CIDPA ediciones.
- Durkheim, E. (1998). *Educación y Pedagogía: Ensayos y controversias*. Buenos Aires: Losada S.A.

- García-Pablos, A. (1994). *Criminología: una introducción a sus fundamentos teóricos para juristas*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Vta. Dirección Regional de Gendarmería de Chile. (2007). *Caracterización de la Población Penal de la Quinta Región*. Manuscrito no publicado.
- Herrera, M. (1999, mayo). Fracaso escolar, códigos y disciplina: una aproximación etnográfica. *Última Década*, 10, 171-185. Extraído el 3 marzo de 2007 desde http://www.cidpa.cl/udecada/udecada_10.htm
- Jiménez, G. (2007). *El Funcionamiento de la cárcel como Exclusión en Chile*. Extraído el 10 de octubre de 2008 desde <http://sni.mideplan.cl/links/files/publicaciones/publicaciones/1440.pdf>
- Mella, O. (2003). *Metodología Cualitativa en Ciencias Sociales y Educación*. Santiago de Chile: Editorial Primus.
- Mertz, C. y Uauy, C. (2002). *Políticas y Programas para la Prevención de la Deserción escolar en Chile*. Extraído el 10 de julio de 2007 desde www.pazciudadana.cl/docs/pub_20100218121816.pdf
- Millán, A., Medina, S. (2008). Causales de Deserción Escolar en el Sistema Penitenciario. *Revista de estudios criminológicos y penitenciarios*, 13, 113-146. Extraído el 31 de marzo de 2010 desde http://www.gendarmeria.cl/doc/reinsercion/revista_n13.pdf
- Ministerio Público (2007). *Boletín estadístico 2007*. Extraído el 11 de agosto de 2007 desde http://www.ministeriopublico.cl/RepositorioMinpu/Archivos/minpu/documentos/anuario_estadistico_2007.pdf
- Morín, E., Sociología, Tecnos, Madrid, 1995. Citado por José María Serbia. Diseño, Muestreo y Análisis en la investigación cualitativa, *HOLOGRAMÁTICA* - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ, Año VI, Número 7, V2, 123-146.
- Fundación Paz Ciudadana (2001). *Perfil Psicosocial del Desertor Escolar*. Extraído el 10 de julio de 2007 desde www.pazciudadana.cl/docs/pub_20100219131844.pdf

- Pujadas, J. (2002). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Taylor, I. Walton, P. y Young, J. (1977). *Criminología Crítica*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Uceda, F.X., Pérez, J.V., Matamales, R. (2010). Educación, vulnerabilidad y delincuencia juvenil: Relaciones próximas y complejas. *RASE. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 3,159-175.
- Valles, M. (2003). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- Zambrano, A. (1993). *Criminalidad y criminalización de menores*. Ecuador: Editorial Edino.

ANEXOS

Anexo N° 1

Pauta de entrevista

Temáticas Centrales	Dimensiones
Experiencia educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitar temporalmente en etapas del proceso educativo, primaria, secundaria, superior. • Reconstruir los primeros recuerdos acerca de la escuela • Identificar factores de origen en su inicio escolar, como nivel de escolaridad de los padres, tipo de establecimiento, edad de inicio del proceso educativo, entre otros aspectos que constituyen parte de la experiencia activa en términos de factores que inciden en su desempeño, en su disposición y actuación en el mundo escolar.
Prácticas en relación a su rol de alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar aspectos en relación a las prácticas que competen al estudiante • Indagar en la noción de obligatoriedad de esas prácticas. • Indagar en la noción de responsabilidad del sujeto hacia esas prácticas. • Indagar en la noción de sentido de esas prácticas
Relación con los individuos que componen el entorno escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos del clima escolar (positivo-negativo) • Componente emocional de las relaciones con sus compañeros de curso, con sus profesores, inspectores • Diferencias en relación entre sus pares, compañeros de curso, y la relación con figuras de autoridad de la escuela.
Relación con los individuos fuera del entorno escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Componente emocional de las relaciones • Identificar similitudes o diferencias con relaciones con pares del entorno escolar • Inicio, transito y consolidación de estas relaciones
Sentido de educación, reconstruir significado del proceso educativo	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es la educación una herramienta práctica para la vida adulta de estos sujetos? • Es la educación importante para ellos. • Importancia de la educación en su etapa escolar, para ellos y para sus familias • Importancia de la educación en la actualidad. • Reconstruir proceso de salida y entrada a la institución escolar

Anexo N° 2

Cartas Autobiográficas

Entrevistado N° 1

Los recuerdos de la escuela la mayoría son buenos, a mí me agradaba ir a estudiar, mi escuela básica era muy pequeña y estaba en uno de los cerros de Valparaíso "C. Bellavista" muy alejada de mi hogar y se llamaba "PILOTO PARDO". En ella aprendí todo lo que sé ahora como sumar, escribir, leer entre muchas cosas, allí conocí muchos amigos con los cuales hasta hoy tengo contacto, en la escuela me sentía muy a gusto, los profes eran muy buenas personas y en especial conmigo que era muy desordenado y siempre andaba haciendo alguna travesura, mi familia en este período me apoyaron bastante se preocupaban de mí y de mi presentación, pero al llegar al liceo todo era diferente eran muchos alumnos y el trato de los profes era muy distinto, ellos no les importaba si uno comprendía o no, allí baje mucho mis notas en comparación a mi escuela básica comencé a faltar mucho y mi familia ya no se involucraba en mis estudios y a mí ya no me gustaba estudiar solo quería terminar luego, al llegar 3° medio mi conducta era mala ya comencé a beber y comencé a delinquir lo que me llevó a ser detenido y perder el año, después de eso intenté nuevamente terminar mis estudios en el liceo en Los Andes pero comencé los mismos errores que me llevaron a la cárcel y perder el año.

A la fecha curso el 3° medio en el Politécnico de la Cárcel Pública de Valparaíso

Entrevistado N°2

Hola Señorita

Espero que cuando este leyendo estas memorias de cuando yo estudiaba se de cuenta de como es y como fue mi estadia durante el tiempo que estube en el colegio.

Bueno primero que nada yo estube en el jardín y despues de eso pase por el pre kinder y kinder luego pase a primero basico a mi siempre me gustó ir al colegio yo era igual un niño super hiperactivo y por eso un poco distraido pero nunca me costó aprender durante mi periodo estudiantil hasta la edad de once años cuando falleció mi padre empecé a cambiar por que despues estube en un hogar de menores ahí las cosas no eran muy buenas por que me empecé a involucrar con muchachos que tenían problemas conductuales y delictuales por lo cual yo empecé a juntarme con ellos y ahí hubo un cambio en mi vida pero nunca dejé mis estudios por que mi familia siempre se dedicó a que terminara mis estudios por lo cual estudie y termine mis estudios basicos, cuando empecé a ir a primero medio igual

Entrevistado N° 3

Recordando el Pasado

Bueno entre a la escuela a los 5 años a kinder, mi madre siempre me iba a dejar, pero mi nunca me costo la escuela me iba a primero y despues a segundo y luego ~~tercero~~ repetiendo, al año siguiente ise el mismo curso y pase a tercero y despues a cuarto y volvi a repetir al año siguiente pase a quinto pero no segui estudiando porq me echaron por muchas anotaciones y porq no entraba a clases mis padres se preocuparon pero siempre me decian que tenia que trabajar pero no lo abia porq en ese momento me habian dado un amigo en visita y los tomaron detenido y los mandaron a la casa de menores alli mi madre me fue a buscar y yo le dije que nunca mas iba a pasar lo mismo pero cuando sali no ise nada de lo que le habia prometido a mi madre, en esos momentos me pude consumir drogas y eso me abia robado para poder tener mis visidos y para pasarlo bien los fin de semana con mis amigos y amigas y asi segui delinquiendo asta que cometi mi mayoria de edad y cometi un delito que me condenaron a 5 años y 1 dia, ahora me quedan 10 meses para salir en libertad y no se que me espera tengo pensado formar mi...

FAMILIA y ABER LAS COSAS MEJOR
POSIBLE PARA NO VOLVER MAS A
ESTE LUGAR y ABER FELIC AMI FAMILIA
YA QUE ELLOS SIEMPRE AN ESTADO
AMI LADO EN LOS BUENOS MOMENTOS
COMO AHORA y SIEMPRE.

BUENO ESTO ES ALGO DE MI
PASADO y TAMBIEN LO QUE QUIERO
ABER CUANDO SALGA EN LIBERTAD.

Anexo N° 3

Entrevistas Seleccionadas

Entrevistado N° 1, entrevista_3

M: ¿Tú me has contado como empezaste a delinquir?

E: Si, algo.

M: Ya, ¿me podí contar como más o menos eso, las primeras, como la... tus primeros acercamientos, hacia ese mundo, o por qué empezaste a delinquir?

E: Ya, ok. Eh, fue así como a los 16 años, algo así, 17 años, eh. Yo estaba estudiando, estaba estudiando en, tercero medio, estudiaba en el Liceo B-29 de Valparaíso, y coincidió que, en el liceo, en el curso que estaba yo, había gente que compartía yo en el barrio también. Entonces, nos juntábamos en el liceo, aparte nos juntábamos en el barrio, y después del liceo empezamos a delinquir así, cosas mínimas, como supermercados, cosas así, cosas pa comer al principio, fueron, después, ya como que empezamos a ver que se ganaba dinero con eso, empezamos ya, a delinquir de otra forma, ya a salir en las noches, empezar a, a reventarles bolsos, cosas así, y ahí como que, como que era dinero fácil pa nosotros y como no le teníamos el peso, nunca habíamos estado detenidos, sabíamos que no iba a pasar, ni nos pillaban, nada, eh, empezamos como, a ver que era una forma fácil de, a, a tener dinero, y, no se como que nos sentíamos más po, como que los demás veían que uno andaba no se, robando, como que había un respeto, una cosa así, entonces, como que eso, como que atraía po, aparte que consumíamos drogas, podíamos costearnos los, nuestros gastos, las drogas, cosas pa comer, entonces, de a poco como que me fui, cada día como que, tenía que tener dinero, ya, después ya estaba acostumbrado a andar con plata y, entonces yo no trabajaba, nada, tenía que, salir a delinquir po.

M: ¿Estabas estudiando al mismo tiempo?

E: Al mismo tiempo estudiaba. Si

M: Y, tu me decías que, como que adquirirías respeto por... ¿En qué, en qué mundo...?

E: En, en, en la calle po...

M: Ah ya...

E: En la, la misma gente que andaba con uno, como que, no se, como que a uno no lo miraban de la misma forma, como que no lo veían a uno como un niño ya, sino que lo veían como una persona más adulta, como que ya andaba delinquiendo una cosa así.

M: Ya, y, por que tú decías...o sea, ¿tú, necesitabas ese dinero?

E: No, en realidad yo no tenía necesidad de andar robando.

M: Ya, ¿pero por las drogas, no se, son más caras...?

E: Claro, es que mi mami me costeara mis gastos, ella, cosas pa la escuela, alimento, todo eso, yo, no tenía necesidad en ese sentido. Pero, muchas veces, hay veces que yo quería salir a una fiesta, o que yo quería comprarme un cigarro, o quería no se, fumarme un pito, tantas cosas, ir a los videos, ir al centro, cosas así, cosas que mi mami a veces no podía costearme, entonces, como que, ahí encontré la solución a, a lo, a las necesidades que tenía.

M: ¿Y el respeto del que me hablabas se mantiene hasta ahora, o ya no...?

E: No, es que ahora ya tengo otra forma de pensar, porque, eh, yo, en ese tiempo yo no, me juntaba con pura gente así de mi edad po, yo habré tenido unos 16, 17 años, y éramos todos de la misma edad po, gente, igual un poco, a veces un año mayor que yo, otros menores que yo, y como que uno resaltaba en el grupo, porque uno andaba con dinero, uno, o no se, les podía comprarles cosas, uno invitaba a la polola a tomarse una bebida, cosas así po, entonces como que uno resaltaba dentro del grupo.

M: ¿Y todas tus amistades estaban dentro de ese grupo?, ¿cómo amigos, amigos?

E: No. Si tenía, tenía, varios amigos que hasta, hasta el día de hoy son amigos míos, pero habían, yo tenía también otro tipo de amistades, que eran los que yo había conocido en la Escuela Básica, allá en Cerro Bellavista.

M: Ya. ¿A qué edad me dijiste?, ¿a los 16, 17?

E: 16, 17 años, algo así.

M: Ya. ¿Y tus amigos habían empezado a esa misma edad, o, algunos empezaron más jóvenes a delinquir?

E: No, si, éramos, empezamos casi todos en lo mismo.

M: ¿Y qué fue lo primero que hiciste, fue robar, tu empezaste a robar primero?, ¿esas son las primeras condenas que teni, por robar?

E: Si claro, todas son por robo

M: ¿Todas por robo? Ya, y ¿siempre delinquistes en grupo, o alguna vez solo?

E: No, las primeras veces fue en grupo, las primeras veces éramos, éramos tres, cuatro, los que salíamos póngale, de noche a revisar cortinas, abrir negocios, cosas así, y, ya después que estuve en Los Andes, ya después al salir de allá, al venirme de Los Andes acá, ya ahí empecé a trabajar solo, salía solo a robar, de día, buscando turistas.

M: Y, ¿con qué frecuencia robabas?

E: Eh, según la necesidad, tenía dinero no, no hacía na, estaba, estaba en mi casa tranquilo, pero al momento que, no se, me veía afligido, que no tenía dinero, que no tenía... salía a delinquir.

M: Y, tu, ¿estuviste delinquiendo?, porque tu me contabas la otra vez que viviste solo con tu hermano un tiempo, y también que viviste con tu mamá

E: Eso fue hace poco si, antes, como 2 años antes de estar ahora.

M: ¿Y tu estabas viviendo con tu mamá cuando empezaste a delinquir?

E: Si

M: Ya, ¿y ella se dio cuenta?

E: No, ella se daba cuenta porque, no se, uno se compraba ropa, yo andaba con dinero, yo la ayudaba a ella, y ella igual se daba cuenta de lo que estaba haciendo uno pero, pero como que no se, como que, como que, no quería así entrometerse porque igual uno ya estaba más grande,

igual un poco como faltó de respeto a veces, varias veces tuvimos discusiones y yo le falté el respeto a mi mami, entonces, como que ella ya dijo, ya, ah, hagan lo que quieran!, una cosa así.

M: Y tu, estabas, cuando empezaste a delinquir me dijiste que estabas en el colegio, ¿tu seguiste yendo al colegio?

E: Si.

M: ¿Pero dejaste de estudiar en algún momento?, o sea, ¿siempre seguiste yendo?, ¿nunca repetiste?

E: No

M: ¿No?

E: No, las veces que, que perdí los años fue por, por caer detenido. Fueron dos años, fue acá en el liceo B-29, y en Los Andes en el Max Salas.

M: Ya, ¿fue por qué caíste detenido, no por tu desempeño en el colegio?

E: No, no

M: ¿Y cómo te iba en el colegio?

E: Bien

M: ¿Si?

E: Si

M: Ya, y, ¿cuándo tu caías detenido, volvías a estudiar, luego?

E: Las dos veces que caí detenido, al salir, no me dejaron terminar los estudios. Los dos establecimientos me dijeron que no, que no me podían recibirme, que, no se, iba a ser una mala influencia pa los demás alumnos, cosas así, y no me dejaron, terminar el año.

M: ¿De cuánto tiempo eran tus condenas?

E: No, de un mes, dos meses.

M: Ya, ¿y acá cuánto llevai?

E: Ahora llevo dos años.

M: ¿Y esto es lo más que has estado?

E: Si.

M: Ya. Pero antes tú me contaste que tú estabas estudiando acá.

E: Si, estudio

M: ¿Y ya terminaste?

E: No, estoy cursando tercero medio.

M: ¿Y vas a alcanzar a terminar acá adentro?, porque ¿tu vas a salir luego?

E: Yo salgo en marzo del, próximo año

M: ¿Y alcanzas a terminar la enseñanza media ahí?

E: No, alcanzo a terminar tercero.

M: Ah ya, ¿y la piensas terminar afuera o quieres dedicarte a trabajar?, ¿qué es lo que piensas hacer?

E: Es que, el curso que estoy haciendo yo, estoy estudiando en el politécnico, estoy haciendo tercero medio, eh, son dos años, son tercero y cuarto que es una especialidad, hay estructuras metálicas y electricidad, pero, el establecimiento que esta aquí, tiene una, tiene un establecimiento en la calle también, entonces hay la posibilidad de los muchachos que están haciendo el curso, póngale que yo me fuera antes de terminar este año, yo puedo terminarlo en la calle, y empezar el próximo año, y ahí termino mis estudios, me dan el cartón de electricista, todo eso.

M: Ah ya, y tú, ¿te gusta eso?

E: Si, yo quiero terminar

M: ¿Pero tu quieres estudiar electricidad?

E: Si, quiero terminar por eso.

M: Ya, ah ya, tu piensas, o sea, ¿crees qué con eso, puedas trabajar y...?

E: Eh, no se si me irán a dar no se la posibilidad de, de trabajar en el medio libre por, por los antecedentes de uno, por, uno como uno ha estado detenido, cosas así, igual como es un poco difícil, pero, igual tengo la esperanza de, no se, conseguir algún trabajo, y si fuera en lo que aprendo, sería mejor po.

M: Y si no terminaras de estudiar, si no pudieras terminar de estudiar eso que estás estudiando acá, eh, ¿tratarías de, o sea, trabajar? ¿Qué harías?

E: No, si ese, esa es la intención que tengo, terminar mis estudios, y por mientras termine mis estudios, no se, buscar un trabajo, algo, no se, en mueblería, o lo que sea para conseguir algo de dinero, y después, cuando termine mis estudios ya, si no puedo trabajar en eso, eh, trabajar en otra cosa. Tengo hartos ofrecimientos si, como mi padrastro y mi padre trabajan en agencias portuarias, me han ofrecido que trabaje, incluso cuando yo estaba en la calle, me decían, ven a trabajar conmigo, pa que hagai turnos en el puerto, cosas así, y uno no se de rebelde, de porfiado no, no aceptaba, pero ahora, pienso aceptar esas cosas así.

M: Ya. Ahora, hablemos un poco de la escuela, como, eh, lo que fue para ti la escuela, o sea, que era, que es lo que, el recuerdo más vivo que tienes de la escuela, o sea, de la básica, de la media, las dos etapas.

E: De la básica. No, es que, es que yo era más niño cuando iba a la escuela básica, entonces como que, era un ambiente, no se, distinto, no era lo mismo como ya en la educación media, porque ya como que, adonde consumía drogas, todo eso, eh, como que uno andaba no se, de otra forma, en cambio cuando era la escuela básica tenía compañeros que éramos amigos, no consumíamos drogas, no fumábamos cigarrillos, na, era puro estudiar, y deporte, salíamos a jugar a la pelota. Y, ahí hice hartas amistades en la escuela básica, compartí, incluso amigos

que aún, aún tengo, que, son gente tranquila, que están casados, ellos trabajan, no, nunca han delinquido, no tienen condena, na, así que en la escuela básica tengo buenos recuerdos.

M: ¿Y por qué crees que te acercaste a esta gente, de, estos grupos en los que consumían droga?

E: Fue más en, en el sector donde vivía yo, es que como mi mami trabajaba todo el día, yo estaba todo el día en la casa, entonces yo salía al, al barrio donde vivía, y ahí empecé a conocer gente, tenía después, tenía mi polola, tenía amigos, entonces compartía con ellos, me invitaban a fiestas, íbamos a fiestas juntos, a la disco, cosas así, y, por eso empecé así como a acercarme más a ellos y alejarme un poco de los otros amigos que tenía, porque yo, vivía acá en el puerto y ellos vivían allá en Bellavista, yo tenía que tomar micro pa ir para allá pa juntarme con ellos, pa compartir con ellos, entonces me era más fácil compartir acá que salía de mi casa estaba ahí mismo, a que salir, tomar una micro y viajar allá.

M: ¿Y todo ese grupo, ese grupo de amigos, todos consumían drogas, todos, eran de ese mundo?

E: La mayoría, si, la mayoría.

M: Ya, y, eh, ¿en tu familia, había alguien que, fuera cercano a ese mundo, de la droga?

E: No. Yo y mi hermano menor

M: Ya, y cuál es lo que más recuerdas sobre tu desempeño en la escuela ¿sobre cómo te iba en el colegio?, ¿o lo que más te entregó la escuela?, lo que, lo que, no se po, lo que significó para ti estar en la escuela.

E: No, para mi fue, fue bueno ir a la escuela, porque aprendía, aprendí todo lo que se, a leer, a escribir, cosas así, a sumar, todo eso, y, aparte, hacer amistades, ahí aprendí no se, lo que era, tener amigos, eh, compartir en grupo, cosas así.

M: ¿Y entre la escuela básica y el liceo, cuál dirías que son, las dos cosas que te entregó, la básica y el liceo?

E: Es que la básica lo que más fue, no se como, el respeto, el respeto no se, a los superiores, porque los profes de la básica eran, no se, eran, era distinto a uno de media, porque los profes así, como era una escuela chica estaban pendientes de uno, así, preocupados que uno estuviera limpio, que tuviera zapatos, que la corbata bien, y no se, como que era más disciplinado. En cambio en el liceo, era un liceo gigante de, 500, 700 alumnos donde uno al director no, yo no lo vi jamás, entonces como que era distinto el trato.

M: ¿Y qué calidad de contenido crees tu que eran los que... eran buenos, malos, los liceos donde fuiste en relación a la educación, a la enseñanza que te dieron?

E: No, yo, yo creo que eran, eran ahí regular, más el liceo que estuve aquí en Valparaíso, regular, eh, pocas clases, poca, no se, preocupación de los profes.

M: Ya, ¿y cómo era el involucramiento de tus padres en tu educación?

E: En la básica mi madre se preocupó casi todo, toda la básica, y, después como llegó mi papá el tuvo que hacerse cargo de mi, que el iba a estar pendiente del liceo, pero, nunca, nunca se vio po, si el, no iba a las reuniones, lo único que hacía era comprarme los, las cosas que yo le pedía y necesitaba, nada más.

M: Ya. ¿Y hay alguna otra persona que influyera en tu desempeño en la educación?

E: Mi hermana po, mi hermana era la que también que siempre me ayudaba como ella sabe harto, es universitaria, me ayudaba a hacer las tareas, me enseñaba cosas que, de repente, a mí me costaba un poco aprender, como en matemáticas, cosas así, ella me ayudaba, ella también, me ayudo harto en la escuela.

M: ¿Tú crees que es necesario eh, ir a la escuela, terminar la escuela?

E: Yo creo que sí.

M: ¿Sí? ¿Por qué crees que...?

E: No, yo creo que puntualmente, para, para no ser una persona ignorante, para saber, de repente para que no lo hagan tonto a uno.

M: ¿Y qué crees que significa la escuela para la sociedad? ¿Cuál es la importancia de la escuela como, para todos?

E: No, yo creo que, yo creo que es como un pilar la escuela, porque ahí los niños aprenden, no se, interactúan, eh, saben el respeto a los mayores, cosas así.

M: Ya, ¿a ti, que situaciones importantes te ocurrieron en tu etapa escolar?, ¿Cómo que tu recuerdes que te pasaron en esa etapa?

E: ¿Situaciones importantes?, ¿pero como, que significa?

M: ¿Algo que a ti te haya marcado, algo toda tu vida, como a la vida,(¿?) que vives ahora

E: No, no se, es que en la escuela básica a mí siempre me, me catalogaban como, tipo como desordenado, como un poco travieso, una cosa así, pero, siempre decían que no, que yo no era una mala persona, porque igual siempre andaba ayudando, cooperando, en los actos siempre me gustaba participar así bailando, cosas así, entonces, igual, igual era desordenado, pero igual decían que yo como que, no era una mala persona, incluso a mamá le decían que me llevara al psicólogo, yo estuve yendo al psicólogo cuando en la escuela básica, por vías de la escuela, y, yo creo que igual eso me marcó un poco, que dijeran no se, que uno era así como, entre todos, como que uno era el desordenado, siendo que a veces éramos cinco o seis los que hacíamos una travesura, y era yo el único castigado.

M: ¿Y por qué crees que eras el único castigado?

E: No, es que como que ya tenían esa idea de mí, que yo era no se, una persona desordenada, una como que influenciaba a los demás, una cosa así.

M: Ah ya, ¿y tú que hacías frente a eso?, ¿tratabas de demostrar lo contrario, o...?

E: No, es que. No, me daba rabia, pero a la vez no podía delatar a, a mis compañeros, entonces, igual sentía como impotencia de que, de todo, me culparan a mí.

M: Y, ¿y, para toda tu familia, era la educación algo importante?

E: ¿Cómo?

M: Cuando tú estabas en el colegio, para todo el resto de tu familia, ¿era la educación algo importante?, ¿ir a clases era algo importante?

E: Si, para ellos era, era algo de todos los días, levantarme en la mañana, mandarme a la escuela, preocuparse, bueno más en la escuela, cuando básico, que yo, no se, que hiciera las tareas, que fuera limpio, que me bañara, que limpiara los zapatos, todas esas cosas.

M: Tú, ¿tienes un hermano grande que está acá?

E: Si.

M: ¿Y el cómo, como le iba en el colegio?

E: No, el era desordenado, él no, no aprendió ni la básica en la calle.

M: ¿Y acá adentro?

E: Si, si acá adentro termino toda la educación, si ahora somos compañeros en tercero medio.

M: ¿Y el que piensa hacer cuando salga?

E: Él, no se, el piensa seguir trabajando, cosas así, bueno, en realidad no hemos conversado mucho lo que vamos a hacer, pero, pero, yo creo que, no quiere seguir delinquiendo.

M: ¿Ustedes son unidos? ¿siempre están juntos?

E: Si.

M: Pero, cuando salgan, ¿piensan vivir juntos?, ¿tienen planes juntos ustedes?

E: No, es que, el tiene su familia, su señora, tiene su hijo, entonces, tenemos vidas aparte.

M: ¿Y dónde piensas tu irte a vivir cuando salgas?

E: Bueno yo tengo dos lugares donde puedo estar, con mi pareja, o con mi madre. Pero, aún no lo he decidido

M: ¿Y tu pareja, ella, está estudiando?

E: No, termino

M: ¿Y qué hace?

E: Ella, trabaja. Bueno, no es un trabajo estable, ella, pasa que el sector donde vive ella, eh, lleva harto tiempo viviendo ahí, entonces tiene gente amiga, conocida, entonces, hay varias, mamitas que trabajan, y ella, le ve los niños, le cuida a los muchachos, les provee la comida, cosas así, después ellas le, le pasan...

M: Ya, y ella, ¿ella alguna vez ha delinquido?

E: No, nunca

M: ¿Qué piensa de que tú estés acá en la cárcel?

E: Bueno, ella cuando estaba conmigo ella sabía lo que yo hacía po, entonces, igual muchas veces me dijo, chiquillo, me decía, cambia, hace otra cosa, trabaja po, gánate la plata de otra manera, le decía, si tranquila, pero, nunca lo hice. Igual ella me apoya si po, pero, yo siento que no le gusta esto.

M: ¿Y ustedes tiene como, planes juntos más adelante, como tu casa, después tener familia?

E: No, si, en la calle vivíamos juntos, y, ella me ha venido a ver un año aquí, y estuvo un año sin venir, y ahora está viniendo nuevamente a verme, pero, no hemos conversado mucho, si es poco lo que hemos hablado de, lo que vamos a hacer.

M: ¿Cuánto tiempo ustedes estuvieron juntos?

E: ¿En la calle? Dos años.

M: Ah ya, pero igual llevan hartos, o sea, llevan hartos tiempo, ¿y tú piensas tener hijos más adelante?

E: No, yo creo que lo que me gustaría primero, es tener no se mi casa, encontrar así donde estar tranquilo, y, luego no se tener una pareja, tener un hijo.

M: Ah ya. ¿Pero igual piensas primero establecerte?

E: Si.

M: ¿Por qué quieres establecerte primero?, ¿para ti, para poder estar tu mejor?

E: Para si, para poder estar tranquilo, para no se, que mi mujer vaya a estar embarazada y yo no se, no vaya a tener donde tenerla, o que ella este con su familia, o tener que, no se volver a delinquir para los gastos cosas así, entonces, tener primero mi casa y después ya trabajo para no se, sólo, preocuparme de mi familia.

M: Tu eso de...igual tienes como, la idea de que, o sea, de que puede existir la posibilidad de que, tengas que volver a delinquir.

E: Bueno, de que he pensado varias veces, eso, de repente me veo y, pienso que voy a hacer cuando salga, que voy a hacer si no tengo, no tengo nada, no tengo empleo, no tengo nada en la calle, pero, me veo donde estoy, y digo, y voy a volver pa acá de nuevo y, yo no quiero estar más aquí. Entonces pienso, no, mejor prefiero no se estar sin dinero, o no se, trabajar para, para, para conseguir lo que necesito y no volver a delinquir...porque no se si gano 100 mil pesos, 200, 300 mil pesos que me van durar cuanto, un mes, y cuanto tiempo voy a estar aquí si me pillan, no vale la pena.

M: Tú crees que, lo que tu decías, ya, tú me, me decías de que, crees que es necesaria la educación, es importante, ¿eso siempre fue así para ti?, o sea, siempre, ¿siempre, aunque estuviste delinquir, pensabas eso de...?

E: Eh, no. Bueno, cuando yo empecé a delinquir eh, nunca, nunca tuve así, nunca pensé dejar de estudiar, siempre pensé terminar cuarto medio. Igual, todos me decían, teni que terminar cuarto medio, mi mamá, mi hermana, teni que terminar cuarto medio, sin cuarto medio no voy a ser na, no si voy a terminar cuarto medio, pero, pero, cuando delinquía igual como que a veces, no me iba pa la escuela, hacía la cimarra, andaba de uniforme pero me iba a los videos, andaba en el centro, así pero, no se siempre tuve la idea así de terminar mis estudios.

M: Ya, pero, pero si, no ibas, cómo, o sea ¿cómo pensabas terminar?

E: No, pero es que, no era una cosa que yo no fuera todos los días, ¿me entiende?, de repente había un día que de repente decía, ah, hoy día me toca física, hoy día me toca esto, ah! que fome, ya no voy a ir, y no iba, y, pero al otro día iba, ya iba toda la semana, después llegaba otra semana y faltaba otro día, cosas así.

M: ¿Te perjudicaba esto?, ¿en tus notas?

E: No, no, no, nunca tuve malas notas en la escuela

M: Ya, y ahí en el, cuando tu estabas estudiando, ¿la gente del colegio sabía que tu te dedicabas a eso, los profesores, los inspectores?

E: No, ellos no...

M: ¿Tus compañeros, compañeras?

E: Los compañeros, compañeras, si sabían, uno a veces llegaba con cosas, con celulares, en la mochila, discman, cosas así. Esto me robé, decía... andaba con dinero, con drogas.

M: Ya, y, ¿qué decían ellos?

E: Na po, como que uno resaltaba en el grupo, como que no, no se, como que no lo, no lo miraban a uno de otra forma, sino como que, se afianzaban más a uno, donde uno no se, estaba bien, donde uno los invitaba a compartir después, vamos a fumarnos unos pitos, que vamos a tomarnos unas cervezas, entonces como que uno igual, le interesaba más a los demás....

M: ¿Y cómo te miraban?, ¿todos te miraban como, con respeto, o habían otros sentimientos hacia ti, de tus compañeros?

E: No si, en mi grupo, los que éramos grupo, como que... todos nos llevábamos bien, porque en realidad, el grupo que tenía yo, la mayoría todos consumían drogas, la mayoría estaban ligados a poblaciones, familiares narcotraficantes, gente, primos que robaban, entonces como que no era algo así, fuera de lo común, como que ellos ya estaban acostumbrados así, o sea, a, a compartir con gente de su mismo entorno.

M: ¿Y eso fue acá, o cuando estudiaste allá en Los Andes?

E: No, en Los Andes era distinto. Allá, no porque allá era no se como que, era otro nivel, la gente que andaba delinquiendo era como, como la mínima, ¿me entiende?, aquí en Valparaíso la delincuencia es mucha, hay harta delincuencia, harta drogadicción, la mayoría, usted va a una población, la mayoría de las casas venden drogas, la mayoría de las casas si no venden droga, hay un ladrón, ¿me entiende? Entonces allá era distinto, porque era como, no se, era, eran poblaciones, poblaciones que estaban con, no se, en delincuencia cosas así, como habían poblaciones que, toda era pura gente que trabajaba y no se había droga, no se veía droga, cosas así. Entonces como el trato, era como distinto, yo, no se nunca pude compatibilizar con la, con la gente, con mis compañeros, eran pocos, con poca gente me, no se tuve, una amistad, que ellos sabían lo que yo hacía, que compartíamos no se, después del liceo, incluso no toda era gente de Los Andes era como gente de Santiago, de Coquimbo.

M: ¿Pero estudiaban ahí?

E: Estudiaban en Los Andes, si, pero, no vivían ahí, ambos eran afuerinos igual que yo, en el liceo.

M: Pero tu me hablaste que allá volviste a delinquir

E: Allá si

M: O sea, a ti te habían mandado allá para que...

E: No po, la idea de mi mamá fue porque yo era menor, yo estuve detenido en los menores aquí, y al salir, la idea de ella era que yo cambiara el ambiente, porque, eso estaba

influyendo mucho yo ya no llegaba a la casa, o llegaba en la amanecida, llegaba con dinero, entonces así mi mamá se daba cuenta de todo lo que yo estaba haciendo... (*¿Quiere confort?*)

M: (*No, es que no se donde deje la credencial*)

E:...Y, y, y entonces me mandaron para allá para Los Andes para que yo cambiara el ambiente, allá ellos encontraron que no se, que iba a ser distinto, que yo no se, iba a conocer otras gentes, y fue así po, los primeros meses claro, compartía con gente más sana, amigos de mis primos, pero, pasando los días, pasando los días empecé a conocer gente yo po, gente ya de poblaciones, empecé a consumir drogas nuevamente, y, y empecé a recaer po, me empecé a ver sin dinero nuevamente, empecé a delinquir.

M: ¿Y por eso tu crees que te acercabas siempre a este mundo?

E: Yo creo más por la droga.

M: Si, por la droga, porque igual hay personas que consumen droga, y, y no todas termina delinquiendo, ¿qué crees que es lo que hizo que tu...?

E: Es que, es que es distinto, es que hay gente que consume droga pero tiene como costársela. Yo, yo consumía droga pero no tenía como costearme mis gastos, entonces que hacía yo, lo más fácil, delinquir.

M: ¿Y es algo muy común eso en tu mundo, que terminen delinquiendo por, para consumir drogas, o hay otras razones para delinquir?

E: No si eso, eso fue como al principio, ¿me entiende? Ahora yo, ahora, antes de caer detenido, yo delinquía porque, con eso sobrevivía, con eso, llevaba alimento a mi casa, tenía pa comprar pa acá, me compraba ropa, no se, ayudaba mi mami, le mandaba cosas a mi hermano para acá, entonces como que eso, me ia, todos los días yo de ahí tenía dinero, no trabajaba, na, entonces era la única forma que tenía pa costearme todos mis gastos, y ya no era tanto como pa la droga, igual consumía droga pero, era lo mínimo, me fumaba un pito, si me pegaba no se, un saque, si tenía cocaína. Pero, en la semana trabajaba... la semana juntaba plata y después, el fin de semana venía a ver a mi hermano, ayudaba a mi mamá, y, ya no era tanto como para la droga, sino que para, para sobrevivir día a día

M: Oye y tu hermano, ¿antes que tu empezaras a delinquir, el había delinquido?

E: No

M: ¿No?, que...

E: ...Cuando yo, cuando yo me fui a Los Andes el, el comenzó a delinquir.

M: ¿Y tu sabes cómo, por qué el empezó a delinquir?

E: No, no, pero yo creo que debe ser lo mismo. Y comparte... el ambiente, la, los amigos de él, eran, eran amigos míos, porque cuando yo me fui para allá el siguió compartiendo con esa gente, juntándose ahí, y, como era mi hermano menor, todos no se, lo recibían, como era el más chico. Como era hermano mío, no se, lo, lo recibían, consumían droga con él, y tenía un buen trato con los demás, entonces como que eso mismo, lo fue uniendo más a ellos.

M: ¿Y este grupo de amigos qué tienes tu, o sea, con lo que delinquías, tu los sigues viendo, sigues en contacto con ellos?

E: Con algunos de ellos si

M: ¿Y ellos terminaron de estudiar, terminaron algo que, o están trabajando?

E: Eh, bueno, la mayoría no, la mayoría no, no hay mucho contacto con ese grupo, son pocos los que ahora, puedo conversar con ellos, y no, y, están todos presos

M: ¿Y sus familiares también se dedican a eso?

E: Eh, algunos sí

M: Pero, ¿tu crees que es más fácil dedicarse a eso cuando todo tu mundo más cercano se dedica a eso?, o sea, ¿es más difícil no caer en ese mundo, si está tan cerca?

E: Es difícil, es difícil en el momento que uno tiene la necesidad, ¿me entiende? Pongamos una situación que yo, estoy sin dinero, y yo vivo en una población, y yo veo que toda la gente de mi población todos delinquen, y todos están bien, todos tienen plata, todos bien, y yo estoy, yo no hago na, pero estoy sin dinero, ¿qué voy a hacer?, voy a hacer lo mismo que hacen ellos para conseguir dinero. Entonces como que uno se empieza a influenciar un poco por esa parte, al ver a los demás que, no se, que están bien, que consiguen dinero de forma fácil.

M: Ya, y tu, ¿y tu crees que es así?, o sea, pero ¿tu pensabas en las consecuencias?

E: ¿Cómo?

M: ¿Pensabas en las consecuencias que te podía traer cuando empezaste a delinquir?

E: No, no, en el momento de, de delinquir yo no, no, no veía las consecuencias, veía sólo lo que iba conseguir...pero, tampoco nunca había tenido la experiencia de estar tantos meses preso, siempre había estado un mes, que un mes y medio, entonces no, no le tomaba el real peso a la cárcel, no sabía lo que era estar un año, pasar un cumpleaños, no se, una fiesta, un año nuevo, en una celda, solo, entonces como que ahora le tome el real peso a lo que es estar detenido, ¿me comprende?.

M: Si, porque igual tú eres joven

E: Si, tengo 25 años

M: Entonces, igual tienes, todavía, la oportunidad de, de, de cambiar eso.

E: Si.

M: ¿Y tu quieres cambiar eso?

E: Si

M: Ya, eh, bueno, pero, en serio, o sea, cuando tu salgas, ¿tu, crees que sea posible, por ejemplo, si te volvieras a acercas a esa gente, porque me contabas como que tu siempre te acercas igual a este mundo como de, de delincuencia, tu igual podrías seguir manteniendo las relaciones con esas personas, y...?

E: ¿Sin delinquir?

M: Si

E: Si

M: Pero, ese, ¿no te presiona ese mundo como para...?

E: No. Pero, eh, mire, lo que pasa es que, yo converso con la gente que, que está, eh, bueno con los que puedo, que éramos amigos antes, que nos hemos visto aquí, y, la mayoría ha pensado, ha cambiado la forma de pensar, ya no ve no se como, salir a la calle y seguir delinquiendo, por la, como está la nueva justicia, como están las cárceles, como que uno ya no, no se, no quiere estar más aquí, ¿me entiende? Yo tengo un amigo que, éramos yuntas los dos, éramos compañeros, robábamos juntos, y está en el módulo de al lado, y él ha pasado tantas cosas, perdió un ojo, casi pierde la vida aquí también, entonces como que, uno ya no, no es como un juego ya lo que estamos viviendo, ahora ya es, uno, como ha, ha recapacitado lo que es estar aquí, entonces como que, ya no quiere estar más po, puede que uno gane dinero haciéndolo, pero, lo, a lo que llega uno al final no, no vale la pena ni por todo el dinero.

M: ¿Tú conoces gente que haya logrado terminar con esa vida? ¿No delinquir más?

E: Sí, si.

M: ¿Si? ¿Y cómo están ahora?, ¿a que se dedican?

E: Son gente que, que por, muchas veces, que por la familia, que cuando tienen un hijo, o tienen su casa, se, se apartan de la delincuencia por, por no, no se, por no influenciar de mala forma a la esposa, a los hijos, entonces se alejan de eso, y empiezan a, otra vida, a trabajar, cosas así.

M: Ya, eh. No hay anda más como, que quieras decir de tu visión de la educación, de lo que piensas de la escuela, de la importancia o no, que pueda tener la escuela para ti, además que...

E: No si la, edu... eh, educarse siempre va a ser bueno, no se, aprender siempre un poco más, o saber algo más, yo creo que, siempre va a servir po, porque, uno no puede andar de ignorante, de repente alguien va a venir y va a, no se, burlarse de uno, o de repente uno va a ir a buscar un trabajo, y le van a decir, ¿tení cuarto medio?, no, no tengo cuarto, y no va a poder conseguir un trabajo, es lo más mínimo que le están pidiendo a uno estudiar, que tenga, no se, cuarto medio rendido, entonces yo creo que la educación es lo, es lo básico para, no se, para poder seguir, para surgir, no se, para tener una familia, para estar con alguien.

M: Oye, y como tu tienes tu hermana que estudió en la universidad, ¿tu alguna vez pensaste estudiar en la universidad?

E: Eh, siempre me dijeron po, que, estaban los medios, que yo solo terminara cuarto medio, que sa, me esforzara, que sacara no se, buenas notas, que pa que tuviera una, un buen puntaje, pero, no se como que, yo nunca le tomé importancia a eso.

M: ¿Entonces en tu casa te podían pagar la universidad?, ¿o podrían haber hecho un esfuerzo para pagar la universidad?

E: Si, si.

M: Ya, ¿y qué pensabas tu, en ese momento, cuando te decían eso?

E: Es que yo, en realidad como que, terminar, terminar mis estudios, yo lo veía más como, una obligación que un deber, por mi por, por mi. Entonces decía, ya, termino cuarto y yo no estudio más, yo ahí, no hago naa más po, ahí me pongo a trabajar y hago mi vida a parte, me voy de la casa, y, pero, ahora lo he pensado, y me di cuenta, me doy cuenta que cometí hartos errores, y en Los Andes también, y mi tía siempre, ellos tienen buena situación, mi tía: ¿hay pensado que voy a hacer cuando terminí cuarto medio?, ¿qué queri estudiar?, ¿qué voy a hacer?, no tía, le decía yo, no, no, todavía no tengo nada claro, pero, siempre me ofrecían y

yo, tonto, nunca quise así, aprender nada más o, o ser más po, siempre me quise, no se, me mantuve y...

M: Y tú no pensabas, así como cuando a la gente, o sea, los niños que piensan que quieren ser esto y esto otro, ¿no pensaste nunca cuando eras más niño, lo que querías ser alguna, tener alguna profesión, algo así como específico?

E: No, no

M: ¿No? O sea no, no, para ti era como que te obligaban a ir a clases y teníai que ir

E: No si, no, no tanto como que me obligaran, si, yo, igual, me gustaba ir a la escuela, me gustaba por, motivos, porque en mi casa yo estaba solo, y, yo en la escuela me sentía, no se, acompañado, tenía mis compañeros, entonces, pa mi, era, era bueno ir a la escuela. Pero, ya después cuando, en la educa... ya, en la educación media como que ya ahí, era como un estorbo ir a la escuela, como que ya no, me tenía aburrido, yo quería puro terminar cuarto y no estudiar más.(Énfasis)

M: ¿Y qué te aburría de ir a la escuela?

E: No se po que, yo creo que el mismo mundo donde estaba, como que estaba en la escuela y, me aburría, no se, pensaba estar en el barrio, no se, fumarme un pito, estar con mi polola, entonces, como que, tenía que estar ahí toda la mañana, estudiando, andar vestido de uniforme, como que, me tenía aburrido.

M: Ya. Ya, en ese tiempo era ese tu pensamiento

E: Si po, era cuando estaba en la enseñanza media, si.

M: Ya, ya po, entonces, mira, quizás venga de nuevo, a entrevistarte, y sino vengo a buscar la...

E: Ok, voy a, voy a buscarla hoy día, sino voy a tratar de hacer algo

M: Ya po, y si po, y si podí tratar de hacer otra cosa más, si te acordai de algo más, lo que sea.

E: Ya ok.

(...Fuera de...)

M: De lo, del...

E: Del próximo año, pero ya, estoy postulando pa beneficio dominical, como ya estoy pasado de la mitad de, de la mitad de mi condena, y, tengo, muy buen conducta, y es lo que me pide la cárcel po, estar pasado de la mita del tiempo y tener tres bimestres, que serían seis meses de, conducta muy buena, y, tengo todo eso, estudios, trabajo en madera, tengo el apoyo de mi familia, entonces ahora estoy esperando, que me den un beneficio dominical, tenían que dármelo este mes, pero yo creo que antes de septiembre ya estaría saliendo libre.

M: ¿Y cuanto, de cuanto era tu condena?

E: Tres años

M: ¿Tres años? ¿Y esto lo más que has estado?

E: Si

M: ¿Y de cuánto eran las otras?

E: Dos meses, mes y medio, cosas cortas, y ahora ya llevo, llevo (se cayó la grabadora)

M: Ya. Ya po

E: ¿Eso sería todo?

Entrevistado N° 2, entrevista _2

M: Ya, ahí está grabando

E: Cuénteme

M: Ya, eh, me gustaría como que, habláramos de, te digo al tiro... ahora que me contaras como, eh, tu, los primeros acercamientos que tuviste con, eh, cuando empezaste a robar, todo eso. Que me cuentes un poco como, el grupo con el que empezaste a, a delinquir.

E: Ya

M: ¿Podrías hablar un poco de esa, de esa gente?...

E: ...Si, si

M:... Cómo lo que hacían, o como eran contigo ellos

E: Quiere que recuerde el pasado de mi infancia.

M: Si

E: ¿Si? Mire, a ver. Ya, esto, todo se relaciona cuando yo estaba en el hogar, y, ¿se acuerda que le comenté la otra vez que yo estaba en un hogar?...

M: ...Si

E:...Estuve seis años ahí, yo, me involucre con gente, cabros mayores que yo, más chico, y en un círculo vicioso nos pusimos a robar, bajábamos al centro de Villa Alemana, y, le robábamos las cadenas a las señoras, eh, robábamos supermercados. Pero casi siempre era con gente un poquito más grande que yo.

M: Ah ya

E: Claro, con gente que, eran cabros que nos enseñaron a nosotros en realidad, gente que ya tenía un poco más experiencia, que había pisado casas de menores, yo, por suerte pisé el puro hogar no más.

M: ¿A ellos tú los conociste en el hogar?

E: Claro, el hogar de menores

M: ¿Y algunos que conocieras afuera del hogar?

E: No, no porque, dentro de mi círculo de amistades que tenía fuera del hogar, eran puros, muchachos tranquilos, gente que estudiaba, la gente del curso, que fueron las puras veces al

exterior que yo iba, la gente del robo fue pura genes que conocí dentro del hogar, dentro de se círculo.

M: ¿Y en la escuela, liceo, tenías amigos?

E: Si, varios.

M: ¿Y qué hacías con ellos?

E: Eh, trataba de, de conversar con ellos, llevar una vida normal po.

M: Pero, fuera del colegio, ¿tenías alguna relación con, con las personas del colegio?

E: De repente, cuando hacíamos trabajos, actividades, pero más allá de, de juntarme con ellos, no.

M: ¿Y ellos sabían lo que tu, las otras personas, tus otras amistades, sabían que tu tenías este grupo de...?

E: Muy pocos, sabían como, como dos amigos, que yo consideraba que eran amigos de ahí, del colegio. Y ellos me decían que no, que, que no me juntara con esos cabros, que esos no me llevan por el buen camino, que vay a terminar toda tu vida preso. No, si nunca me han pillado, les decía yo, nunca me han pillado, no me van a pillar, y, me pillaron.

M: ¿Y qué sentías tu cuando estabas con ese grupo de personas, cuando robabas?

E: Mire cuando...ahí me sentía como un cabro, grande, porque yo, fumaba con ellos, me drogaba y, veía a la gente, de la edad mía, los veía inferiores, decía, bien, no pasa na con eso, y, al final, eran cuentos de uno no más po, porque ellos están todos disfrutando ahora, de, de sus casas, de sus familias, y uno esta aquí po, preso.

M: Y la, bueno, tu igual tenías, yo se que tu estuviste en el internado, ¿pero tenías contacto con tu familiares?

E: Si po, pero yo salía los puros días domingos, y salía a, como tres horas no más, a la casa

M: ¿Y ellos sabían, en...?

E: Ellos sabían en lo que yo andaba por eso mismo, me dejaban ir a mi casa solamente, tres horas. Tres horas, pa ir a saludar...como yo vivía a media cuadra del internado, me dejaban, porque los tíos me conocían a mi, sabían que yo me juntaba en el centro, me veían robar, veían juntarme con personas que eran mucho más grandes que yo también, y de repente uno más chico ahí, como que, mira los cabros están mandando a este a robar y, las cosas que yo hacía siempre po.

M: Oye, pero tu me decías que te sentías como superior, mejor que...

E: Claro, yo me sentía superior, mejor que, que los demás muchachos de, normales, como poder decirle, normales, en el sentido de que ellos no roban, se dedican a estudiar.

M: Pero,¿eso sentías siempre, nunca te cuestionabas, o sabías que lo hacías...?

E: No, porque, llego un momento en que, cuando ya crecí, ya, me empecé a madurar un poco, me empecé a darme cuenta de que, yo estaba mal. Pero en el principio cuando yo empecé, yo decía, no po, que yo estaba bien y ellos estaban mal, que ellos tenían que ser igual que yo.

M: ¿Y por qué tendrían que haber sido igual que tu...?

E: Por que...

M: ...En ese momento.

E: En ese momento, porque yo decía que, porque se pasaba bien po, teníamos plata, hacíamos lo que queríamos, nos vestíamos bien, de repente yo los veía a ellos, y andaban con zapatillas rotas, y, y decía yo, pucha estos cabros, yo les voy a conversar pa que salgan y se junten conmigo, y ellos me decían que no po, mira como ando yo vestido les decía, y mira como andai tu, aquí tenemos plata fácil, mira, ven a cachar la billetera, mira, mira, no, no, no seay así loco, si seguí así vay pasarte toda tu vida preso, esos eran los consejos que me daban ellos, pero yo, sinceramente no me importaba lo que ellos me decían, no, no me interesaba, hasta que, que crecí po.

M: Ya, pero, tu cuando empezaste, no me acuerdo bien, ¿me contabas que, igual seguías yendo a clase, o no ibas?

E: No, yo iba a clases, no en, en los colegios que hacía el hogar, sino en los colegios por fuera.

M: Ya, ¿pero tu en ese mismo momento empezaste a delinquir, cierto?, ¿cuándo...?

E: Pero yo ya estaba, yo ya estaba en el hogar, cuando estudiaba, y yo, dentro de, de las horas de, que me daban, para ir al colegio, nunca tuve problemas, nunca.

M: ¿Ibas igual aunque...?

E: Iba, iba al colegio, porque a mi me gustaba ir, a mi me gustaba estudiar. Y, hasta que, puta, después ya cuando crecí ya no, no me interesaba mucho el colegio, de repente no más, y cuando estaba en lo básico, me gustaba ir, me entretenía...

M: ¿Pero, cuando te dejó de interesar tu empezaste a delinquir?, ¿o fue antes?

E: No po, eso fue, antes, yo ya, yo ya robaba ya, cuando me dejó de interesar fue cuando ya estaba más grande, cuando tenía como 16 años, cuando yo empecé ir a la, a la enseñanza media, ahí el colegio me dejó de interesar, por qué, porque el liceo, conocí otra gente, conocí amigas, y hacíamos la cimarra, nos juntábamos en el liceo, y nos íbamos a unas partes, que nosotros sabíamos, y, nos fumábamos sus pititos ahí, ahí fuera del liceo, nos tomábamos su, su alcohol, y, y era el colegio po, nos olvidábamos.

M: Y, y bueno, ¿igual tu me contabas que después retomaste la educación?

E: Claro, en el 2006

M: Ya, y qué, igual te interesaba, o sea en ese momento te volvió a interesar, y, estudiar.

E: Si

M: ¿Pero cuál es la diferencia como con ese momento y con el...?

E: Porque en ese momento yo, yo me encontraba solo, cuando yo era, era, era menor, me encontraba solo, yo, con mi familia no tenía mucho contacto, aparte que tenía el recuerdo que iba pa allá al internado por qué, porque cuando falleció mi papá a las semanas yo ya estaba en un hogar de menores, y siempre quedé con eso. Y, de ahí ya, no me importaba nada, pero, cuando yo conocí a mi señora, a la que tengo actualmente, ella me hizo cambiar a mi, ella me decía Ale, anda a estudiar, estudiemos juntos, vamos a clases, ella me cateteaba pa que yo

fuera. Ah, dije yo, ya, me inscribí al colegio, y empecé a ir po, y terminé po. Después fui el año pasado solo porque estuve un año separado de ella, y, seguí estudiando igual po, saqué mi cuarto medio.

M: Entonces, tu me dices, que, que en el momento en conociste a alguien que, que se preocupaba por ti...

E: Alguien que se preocupara de mi, que me, que me diera un poco de cariño, porque a lo mejor yo, yo no me sentía querido. Pero cuando yo empecé a, a ver que, había una persona que me está brindándome apoyo, cariño, uno se da cuenta po, y ve que, ah, esta, esta persona quiere el bien para uno. Y ahí yo, me decidí por, por hacer lo que quería hacer, que, era, era trabajar, y, desenvolverme en un mundo, libremente. Bueno, yo tengo mi esposa, antigua, y, tengo que cumplirle igual.

M. Pero, a ver, cuéntame un poco eso, porque igual tu, en el momento en que estabas a punto de dar la prueba, me contabas la otra vez, eh, caíste de nuevo...

E: Claro, ahí llegué por hacer unas multas, seis días por unas multas, UTM, por lesiones creo que eran (recordando), o no, no parece que eran por, por fumar marihuana en la vía pública, eh, eso era, por fumar marihuana en la vía pública, y llegué a hacer seis días a Limache, durante esos seis días, me iba yo, el último día, iba a cumplir los seis días, ya me iba, me notifican, que tenía que hacer 17 días más, ahí ya había perdido la prueba PSU, había perdido navidad, año nuevo, había perdido todo ya. Estuve hasta los 17 días, bajo al juzgado, por una causa del 2005, usted está condenado a dos meses, me dijo, ah, que le voy a hacer, si ya estaba preso ya, así que quedé haciendo dos meses y me fui, el 4 de marzo para, pa mi casa. Y duré dos meses no más en la calle ahora.

M: Pero, tu me contabas que estabas trabajando...

E: Había estado trabajando, estaba viviendo una vida nor... llevaba a ver, ¿cuánto?, un año y medio sin meterme en problemas. Estaba bien, yo ya no quería más guerra, no quería pisar más cárcel, hasta que, tenía que ajustar las cuentas po, había que pagar lo que uno había hecho ya po

M: Oye, y tu de aquí, de acá, ¿cuánto tiempo, es lo que...?

E: Quedé haciendo 32 meses, en total

M: Y, luego de eso, ¿qué piensas hacer?

E. Seguir la vida que llevaba, trabajar no más po. Quiero ver la posibilidad de que aquí, de aquí me manden al, al módulo 3, porque como dicen está bueno ahora, allá uno puede ir al politécnico, por último decirle a la señorita profesora que no he estudiado, que me falta el cuarto medio, rendir el cuarto medio allá arriba, ir al politécnico y ver la posibilidad de dar la PSU po, y, inscribirme en algún tipo de taller que hay allá arriba, porque aquí no hay na po. Igual tengo intenciones buenas de irme pa la calle lo más rápido posible po, pa sacar algunos meses si es que se puede, porque no voy a estar más preso po.

M: ¿Y tu, antes de, cuándo estabas afuera, eh, ¿todavía seguías en contacto con la gente, que, con la que delinquías, con la que robabas?

E: Con, muy pocos, porque ya casi todos se fueron a su, a sus casas. Uno ya, regresando, conoce gente po, y yo ya con la gente que yo vi en el sector mío, yo ya no lo empezaba a juntar, ya los veía, buena cabros! y de repente compartía una cervecita, un pito con ellos, pero ya más allá de ir hacer maldades, ya no... tenía a alguien que me estaba esperando en la casa.

M: Si po. Y, tú tienes un hijo.

E: Claro

M: ¿Cuánto tiene?

E: Mi hijo tiene dos años y medio

M: Y él es que, está en el jardín

E: El, va a la sala cuna.

M: Ah, sala cuna

E: Claro

M: Ya, ¿y tu esposa, tu pareja...?

E: Ella todavía trabaja po.

M: ¿Y estudia?

E: Está estudiando, le queda este año. Está cuarto de administración.

M: Pero. Tu, ¿tu crees que..?, tu me decías que, que tu empezaste a robar, porque tenías plata, porque se pasaba bien, por eso, eh, pero era, ¿para ti era mucho más fácil estar así, o era difícil igual vivir esa vida? ¿En ese momento tú lo veías como algo qué podía traer consecuencias?

E: No, yo en el momento. Yo sabía que, si andaba en esos caminos iba a traer, problemas con la justicia, y de hecho, pero no me interesaba porque como era menor, me iban a soltar po

M: Pero era, ¿era difícil para ti, vivir esa vida?, ¿o crees que era más fácil que, estar en el internado, seguir yendo al colegio? (entra alguien, puede ser un gendarme)

E: Yo prefería ir más al colegio que, que, seguir en lo que estaba, quería ir más al colegio, porque el colegio me quitaba igual harto tiempo y en ese tiempo no la aprovechaba po, porque me sentaba con los cabros, o llegaba tarde.

M: ¿En ese momento, no, no lo veías así?

E: No

M: ¿No?

E: No po, yo, me dedicaba a puro pasearme con los cabros que estaba y, en el momento si po. Yo, cuando estaba con los cabros, ahí, estaba con ellos, pero cuando estaba en el colegio, estaba en el colegio. Separaba, sabía separar una cosa de la otra.

M: ¿Si?

E: Sabía separar una cosa de la otra, sabía que en el colegio había que estudiar, y acá había que, tomar, y fumar y robar, y... cuantas cosas más.

M: Ya, y, tu, ¿y cómo era la relación de amistad que tenías con esas personas, sentías que era una relación fuerte?

E: En la, ¿en qué sentido le digo yo, en el colegio, o...?

M: No, de los, con los que robabas, con ellos.

E: No, era buena la relación, nunca tuve problemas con nadie, siempre me, que robábamos, y dividíamos la plata, eran, las partes justas pa cada uno.

M: ¿Pero tu sentías que tenías el apoyo de ellos?

E: Claro, porque ellos, ellos, me, me, me escuchaban, me entendían, lo que no hacían otras personas, lo hacían ellos, como que ahí me empezó, a aferrarme más, empecé juntarme más con ellos. Sabía que aquí me comprendían po, había alguien que me entendía, por último ya, ah! no importa, total, mándalo, disculpe la, mándalo a la chucha, vos no tení que estar ni ahí. Ah, ya, yo, me quedaba con eso, pa mi eso era apoyo.

M: Pero entonces, cuando tu dices que conoces a tu pareja, ¿si tu, no, no tuvieras a esa pareja, alguna vez habrías dejado de, de delinquir?

E: Sinceramente, no sabría decirle porque, igual es, es difícil la pregunta po, porque, mientras yo no conocía a mi señora yo seguía la vida que llevaba po, y ella como que me tranquilizó po, yo, ahí cambié po. Ahora, si usted me preguntara qué haría yo si mi señora me, llegara a irme de aquí, y, y veo de que ella está con otra persona, buscando vida por otra parte, ahí, estaríamos empezando a hablar otras cosas, porque ahí yo diría pucha, ya po, yo no le voy a hacer na a ella pero, me lleva a mi hijo po, y, tengo que velar por el también po, no solamente por ella po.

M: Y, no, pero yo me refería a que, por ejemplo, nunca lo hubieras conocido, como tu decías que era el afecto el que necesitabas, eh...

E: A lo mejor hubiera seguido, en lo que estaba po

M: Y, tus amigos de, de robo...

E: De andanzas, de andanzas

M: De andanzas, ¿ellos estaban yendo al colegio en esa época?

E: Ellos nadien estudió, nadien sacó el cuarto medio, a lo mejor tienen séptimo básico, yo no se, sexto básico.

M: Pero tu, ¿los has vuelto a ver?, ¿sabes cómo están ellos?, que, ¿si siguieron así?

E: indica que están en la cárcel

M: ¿Están acá?

E: Están acá (ríe)

M: Pero acá, ¿tú tienes una buena relación con ellos?

E: Si

M: Pero, tú, pero, ¿pero en ese sentido, o sea, como empezar de nuevo a...?

E: ¿A robar dice usted?

M: ¿Ellos piensan seguir en...?

E: Ellos si po, ellos, ellos siguen su vida, si yo, ellos saben que, su destino es robar y, estar preso.

M: ¿Y por qué su destino?

E: Porque ellos eligieron la vida que llevan po, cada uno elige su, su destino.

M: Ya, ¿ellos saben que...? o sea, ellos ésta es su forma de vivir, es su trabajo...

E: Claro, ellos, ellos aportan a sus familias por lo que hacen mejor, y ¿qué es lo que hacen mejor?, es robar. Yo ahora, buu, yo por lo menos tengo mis estudios, tengo conocimiento en mueblería y, yo voy a la calle y, puedo ganarme la plata honradamente. Yo puedo, ellos no.

M: Oye, ¿y en tu familia hay alguien más que haya...?

E: ¿Qué haya estado preso?

M: Si

E: Nadie

M: ¿Nadie? ¿Tú tienes hermanos?

E: Mi hermano no más po. El estuvo preso una pura vez, pero, 5 días.

M: Ya, ¿y por qué...?

E: Porque me acompañó a mí a hacer un...

M: ¿El es menor que tú?

E: Es mayor que yo. Bueno, no me acompañó, él estaba ahí, y estaba curao, él, mi hermano. El estaba ahí, y el justo estaba ahí, y carabineros a mi me conocía, ah, este el hermano.

M: Oye, ¿y tu sigues teniendo relaciones con tu familia, con tus abuelos?

E: Si, me vienen a ver una vez al mes. Ahora igual mi señora, igual ha venido, antes igual no venía, estuvo como 7 meses que no venía, y apareció, y ahora está empezando a venir más seguido po, y ahí me contó por qué no venía, porque estaba estudiando, eh, estaba trabajando, tenía que ver al niño, y nada po...

M: Y, y tus abuelos, que, ¿cómo, cómo veían las primeras veces que tu empezaste a, a delinquir?

E: ¿A robar?

M: Si

E: Me castigaban, me pegaban, y...

M: ¿Y cómo reaccionabas frente a eso

E: Yo me iba pa la calle po

M: Si, no, no, como, ¿no aceptabas el castigo?

E: No aceptaba el castigo, porque, ellos a mi me indusieron, prácticamente, a lo que yo soy.

M: ¿Si? ¿por qué

E: Claro, porque si yo no hubiera estado en el internado, no robo po

M: ¿Y tu les decías?

E: Yo siempre les digo, siempre les he dicho, hasta el día de hoy. Si yo no hubiese pisado nunca un hogar de menores, a lo mejor nunca hubiera estado preso. A lo mejor yo hubiera sido otra persona.

M: Pero, ¿por qué? ¿por el hecho del afecto, de la compañía, de la...?

E: No, porque, es que yo, lo veía como que ellos se habían deshacido de mí, como mi papá falleció, a mi mamá yo no la conozco, yo, yo, cuando mi papá murió yo quedé con mis abuelos y mis tías, y decía, yo, pucha, si ellos no, no se preocupan por mi, y, me internan, es porque, no les importo.

M: Pero y por ejemplo, ahí en el internado, ¿habían personas que, estaban en una situación parecida a ti, y no delinquieran?

E: Habían, habían niños que estaban por protección, y, yo he visto a varios que han estado ahí por protección, estuvieron varios, harto tiempo, así mucho tiempo que estuve yo, y también están aquí po.

M: Pero, ¿habían algunos que, nunca hubieran delinquido?

E: ¿Qué nunca hubieran robado? Claro, habían.

M: ¿Si?

E: Habían, si de que habían, habían, pero eran...

M: ¿Y cuál crees que era la diferencia?

E: Eran, eran, eran muy pocos, eran los mínimos, eran lo mínimos no más, si casi todos eran ladrones ahí, casi todos eran ladrones ahí. Yo del, 100, 200 cabros que habían ahí, yo creo que 10 eran la minoría. Porque a lo mejor esos que eran esa minoría, tenían los recursos como pa, pa no, no robar. Prácticamente todos los muchachos que yo vi pasar en mí tiempo, están casi todos aquí presos en el puerto.

M: ¿Y ellos, su situación económica era...?

E: Fome po.

M: ¿Y su relación con las familias?

E: También fome po, porque casi todos tenían, los papás, las mamás presas, hermanos presos, primos presos, como que ellos seguían un círculo vicioso, y yo me adapté a ese círculo vicioso, no me invitaron, exclusivamente yo, si, había gente que, llegaba por protección, los mandaba el SENAME, y aprendían po, aprendí... y, lamentablemente, estamos aquí presos.

M: ya, ya po....¿Ya van a cerrar?(conversación con gendarme)

G: Eh, si.

M: Ah ya. Ya, entonces, me voy a ir, y, quizás vuelva la próxima semana

E: Ya.

M: Voy a volver

E: Ya.

M: Para que terminemos, hartas cosas, que tengo que preguntar hartas cosas, porque tengo que ver, lo que yo necesito saber. ¿Ya?

E: Si, ya señorita, ni un problema. Yo voy a estar ahí dispuesto

M: ¿Hasta cuándo...? Ah, si me dijiste, 32...

E: Claro 32, me quedan 2 años todavía.

M: Ya, voy a...

Entrevistado N° 3_entrevista 3

M: Ya mira, hablemos un poco de cuando tú ibas al colegio, ¿ya? Por ejemplo, ¿cómo era tu posición frente a las tareas, las obligaciones que tenías? ¿te hacías cargo de esas obligaciones?

E: No po, no me hacía cargo de esas obligaciones, si...no, igual, mi mami me decía que, que estudiara, pero yo, no estudiaba na, no quería yo po.

M: ¿Pero qué era lo que te decía tú mamá?

E: Que hiciera las tareas, que me portara bien, y hartas cosas más po, que esas eran mis obligaciones, pero no las, no las, ¿cuanto se llama? no, no hacía caso

M: ¿Pero por qué no hacías caso?

E: Porque no me gustaban po, si le he dicho

M: Ya, ¿y qué era lo que te gustaba?

E: Porque yo andaba en otra, me gustaba salir pa la calle, me gustaba más la calle que...

M: ¿Y en ese sentido era tú mamá la que más te decía que tenías que hacer las cosas?

E: Mi papá también

M: Tú papá también. ¿Pero te lo decían cuando pasaba algo?

E: Cuando me llamaban el apoderado

M: Ya, ahí, ¿constantemente te estaban diciendo cosas?

E: Si, siempre po, pero yo no hacía caso

M: Ya. Oye, mira, cuéntame un poco, como, el ambiente en el que tú estabas, un poco más detallado, más específico. Lo que hacías con tus amigos, lo que hacías que no fuera estar en el colegio.

E: Salía con ellos, salía pa las dunas, pa la playa, pal río, de repente íbamos a acampar.

M: ¿Y la pasabas bien con tus amigos?

E: Si

M: Ya mira. En relación a la escuela, ¿qué es para ti la educación?

E: ¿Qué es para mi? ¿pero en qué sentido dice usted?

M: ¿Qué significa para ti la educación? En ese momento, ¿qué significaba para ti? Y ahora, si sigue significando lo mismo

E: En ese momento nada po. Nada en ese momento.

M: ¿Cómo es eso?

E: Porque no, no hacía caso yo, no, no estaba...

M: Pero tu creías que era, o sea, ¿les encontraba algún sentido a qué te mandaran al colegio? ¿o qué el sentido por último lo tenía para tus papás?

E: Nada, pa ellos no más po

M: Ya, ¿y por que crees que pa ellos tenía sentido?

E: Porque yo creo que ellos querían que yo sacara una profesión, pero no, como a mi no me gustaba

M: ¿Hay alguien de tu familia que haya sacado una profesión? ¿o ellos mismos, como para que...?

E: No, ellos, mis papás no

M: Ya, ¿y cómo se comportaban ellos? Por ejemplo, no se po, si tú ¿tú alguna vez, les dijiste que te costaba algo?

E: Si

M: ¿Les decías que no te gustaba ir al colegio?

E: No, nunca les dije, pero ellos de dieron cuenta solos.

M: Ya, ¿y qué hacías cuando te decían esas cosas, cuando te decían lo que tenías que hacer? ¿qué es lo que hacías tú?

E: Les decía que si no más

M: Ya, ¿y tu relación con los profesores, con los inspectores, como era?

E: No mala

M: ¿Si?

E: Si, si tenía hartas anotaciones, me expulsaban, me mandaban a llamar el apoderado

M: ¿Cómo crees que te veían ellos a ti, como alumno?

E: Mal alumno po.

M: ¿Si? ¿Te lo decían o?

E: Si

M: ¿Y tus compañeros de curso, cómo te veían?

E: Ni me acuerdo

M: ¿No te acuerdas? No, ¿no te acuerdas como de haber hecho amigos, o de alguna cosa buena que te haya pasado en el colegio?

E: No, si tenía amigos, pero. Tenía, tenía amigos, pero algunos igual me tenían mala.

M: ¿Si? ¿Por qué?

E: Porque yo era desordenado, y ellos eran otra, otra onda.

M: ¿Y qué tipo de cosas hacías en el colegio, como para que te suspendieran?

E: No entraba a clases, mmm, me portaba mal po

M: ¿Y alguna vez hiciste una tarea?

E: Si po, si igual hice

M: ¿Cuándo?

E: ¿Cómo cuando?

M: Cuando, o sea ¿fue todo el tiempo que estuviste estudiando, o cuando eras más chico, o cuando estabas más grande?

E: No, el tiempo que estuve estudiando, igual, si igual escribía, todo, pero, me portaba mal yo po, y ahí, me anotaban, de ahí me echaban

M: ¿Y te interesaba lo que te estaban, lo que te pasaban la materia, algo? ¿alguna vez te interesó alguna materia?

E: Eh, no.

M: ¿Y alguna que te fuera fácil?

E: Las matemáticas, esas las hacía, me gustaban pero, las castellano, ciencias naturales, no, no me gustaban

M: ¿Te iba bien en matemáticas?

E: Si, me iba bien

M: ¿Y tú crees que...? bueno, en ese tiempo decías que la educación era nada para ti, pero en este, en este momento, ahora, o en lo que has vivido, y hasta el curso que llegaste, ¿tu crees que te puede servir de algo, alguna diferencia entre que tú sigieras estudiado ahora, a que hubieras seguido igual, que no hubieras terminado de estudiar?

E: ¿Cómo? no le entiendo

M: Que si, mira, para ti decías que educación antes era nada, ¿en este momento, sigue siendo lo mismo?

E: No po ahora, igual, necesito yo sacar los cursos pa la licencia, porque, me piden el octavo, o el cuarto medio, uno de los dos. Y pa eso yo, yo estoy estudiando ahora

M: Ya, ¿y ese es tú objetivo como?

E: Porque si, porque igual quiero sacar la licencia a la buena, no quiero comprarla, quiero sacarla, bien.

M: Ya, ¿y tú sabes manejar bien, todo eso?

E: Si. Por eso que quiero sacarla bien, no quiero que me la regalen

M: ¿Y nunca la quisiste sacar antes?

E: No, es que no tenía los cursos tampoco, ahí tenía que comprarla, ahora tengo que hacerla

M: Y ahora, ¿qué interés? o sea ¿qué te puede traer tener una licencia?

E: Igual puedo trabajar

M: ¿Si? ¿en eso?

E. Puedo manejar... mi papá, antes manejaba colectivo, y, lo íbamos a comprarlo uno ahora po. Cundo yo me fuera

M: Ah, cuando salgas de acá, pa trabajar en eso, ¿y te gustaría trabajar en eso?

E: Si. Si, si lo tengo si

M: ¿Y tú crees que seguirías en eso, o igual de repente, podrías robar?

E: Por eso, no se po, es que ahí tendría que estar en la calle. Según como está la calle

M: ¿Cómo es so cómo está la calle? ¿si hay trabajo o si?

E: Claro, si hay trabajo, si, me van darme trabajo, por los antecedentes igual po.

M: ¿Pero tú cree que tus papás igual te van a ayudar?

E: Si po, no, si ellos me ayudan a mi po, si yo soy el que no, no les hago caso. Pero ahora voy a ver que puedo a hacer.

M: ¿Pero a ti te gustaría dejar de robar, o te da lo mismo?

E: Si po, igual, si po, si igual no, no estoy ni ahí con llegar, de nuevo pa acá po. Ya se como es este lugar.

M: ¿Y antes cuando tu robabas, antes de caer preso, por este tiempo, tú pensabas en que podías caer preso, te daba miedo eso, o no?

E: No, en el momento no po, me daba cuenta cuando estaba preso ya po.

M: ¿Y tú le encontrabas algo divertido a robar, o era sólo por necesidad?

E: No, si igual, no era divertido, pero, era, cuando uno tenía plata, era, era bueno po. No tiene na de divertido po. Igual,

M: ¿Por qué tú igual empezaste a robar a los 15?

E: Como a los 14

M: ¿Y tú, con la gente que robabas tenía la misma edad que tu?

E: Unos que eran mayores que yo

M: Ya , ¿y ellos igual estaban en la misma, o sea, no iban a clases?

E: No, si igual iban, igual estudiaban

M: ¿Pero tu habáis dejado de estudiar?

E: Si po

M: ¿Y por qué dejaste de estudiar?

E: ¿Por qué dejé de estudiar? Porque me echaron, y no fui más a la escuela

M: Pero pa ti mejor po, porque no querías

E: No, igual no quería, pero igual podía haber seguido estudiando en otra escuela, pero no, no quería yo po. Y le dije a mi mamá que yo no quería estudiar más po, más encima que ya estaban aburridos de que los llamaran, y me echaran, me echaron igual, de los dos colegios que estuve, me echaron. Así que no estudié más po, y me decían que trabajara no más po, pero tampoco, trabaje po., después, al tiempo después igual, pero no trabajé, constantemente y re... horario, nunca trabajé así.

M: Oye, y, tu me contabas que etnias más hermanos, y una hermana, ¿y ella vive con tus papás ahora?

E: Si, viven todos en la casa

M: ¿Y ellos cómo, cómo crees que están no se po, en lo que tengan que hacer, onda en el colegio, la otra vez igual tu me contabas que tenías un hermano que había quedado repitiendo y todo eso...

E: Si po. Mi hermanos, los tres, los tres han quedado repitiendo, pero un puro año

M: ¿y cómo es la conducta de ellos en el colegio?

E: El más chiquitito es, el porfiado, el otro es más, más educadito

M: ¿Más educado? ¿cómo más educado?

E: O sea, más, más tranquilo.

M: ¿Y qué piensan tus papas de que hayan quedado repitiendo, tus hermanos, tú?

E: Mi papá igual los reta po, pero igual, pero ellos, va en ello no más. Igual los mandan a la escuela y todo

M: ¿Les compran las cosas pa ir a clases?

E: Si po

M: ¿Y tu crees que, es responsabilidad de ustedes no más? ¿es responsabilidad de ustedes no más?

E: Si

M: ¿Pero tu papá como que tiene autoridad sobre ustedes o no?

E: Si, si él igual, nos reta. Nos pega igual, pero no así, tan, tan fuerte, nos castiga también. Pero el más chico es el porfiado, el otro, más obediente.

M: ¿Oye y tu por qué crees que tus papás dejaron de estudiar?

E: No se, no, no le he preguntado

M: ¿Nunca te han dicho nada?

E: Porque igual, también, mi mami, mi mami una vez me dijo que, no había estudiado porque ya, ella era grande, y ella tenía puros compañeros chicos.

M: Ah, ¿había quedado repitiendo también?

E: Eh. Y ella se veía muy grande al lado de los compañeros, y por eso no estudió más.

M: Ya, y ella, ¿tu eres el mayor?

E: Si

M: Ya ¿Y ella te tuvo joven?

E: Como a los 20, parece

M: ¿Y ella no..? ¿después empezó a trabajar?

E: No, siempre...es que el papá de ella, él le daba, y mi papá también po

M: Oye, ¿y tú papá, también no cachai por qué?

E: No, ese no se

M: ¿Y tú que piensas de eso, de que no hayan terminado de estudiar, y ustedes tenían que ir al colegio?

E: Lo que es de ello no, no pienso nada. Fue cosa de ellos, yo todavía no nacía

M: Si, pero ellos igual querían que tu fueras al colegio...

E: Si, pero todos los papás quieren eso

M: ¿No hay nada más que tu recuerdes de la escuela?

E: Era fome.

M: ¿Pero cómo era, en un año, cuanto ibas a clases?

E: En un año me echaban, segundo semestre ya me echaban, duraba poco en la escuela. Igual, iba a la escuela, no entraba a clases, y no estudiaba nada.

M: ¿Qué hacías cuándo no entrabas? ¿te quedabas en el patio?

E: Si, me quedaba en el patio, pero nunca hice la cimarra si. Peor, me portaba mal, ya hí me echaron.

M: ¿Y después cuando te echaban? ¿después que hacías? ¿estabas en la casa? ¿salías con tus amigos

E: Si po

M: ¿Y tú mamá, estaba en la casa, y cachaba que tú salías y no te decía nada?

E: Ah, es que después, ellos se resignaron como yo soy

M: ¿Si?

E: Si, me dejaron ser

M: ¿Pero igual te siguen como...?

E: Si po, igual me retaban y todo, me retaban cuando llegaba tarde, de repente, no me dejaban salir, salía igual, no estaba ni ahí.

M: ¿Tú crees que pa ellos, o sea, como tú dices que ya, ya se dieron por vencidos y todo eso, sigue siendo importante que estudies? No se, por ejemplo, ¿acá te dice que estudies?

E: Si po, mi mami me dice, que estudie, que saque los cursos. Pero va en, va en mi, si yo el digo, no mami, no voy a estudiar más, no estudio no más. Va en mi no más.

M: ¿y qué razones te da ella para que tú estudies? Pa que ¿qué te dice que tu tienes que estudiar?

E: Ella me dice que pueda, pa sacar una profesión, pero yo no, ya era ya, yo creo que ya era...Si, porque aquí he pasado de curso, y no he aprendido na po, o sea, igual, si tomo atención aprendo, pero no, de repente voy a clases, igual, con la otra señorita, eh, pase así no más

M: ¿Cómo así no más?

E: Si, igual, iba a puro pasar la lista. Y pase de curso

M: ¿Y acá pasan con la lista, o les ponen notas?

E: Igual ponen notas, y ahí, uno conversa...

M: Ah ya. ¿O sea, que si tu, por ejemplo, no tienes el promedio pa pasar, o no teni las notas igual?

E: Yo converso, y les digo que me coloquen el promedio pa pasar

M: Pero, o sea, ¿acá igual puedes pasar, aunque tu no quieres hacer nada, ni una cuestión?

E: No, es que, según la escuela también porque, yo estoy en la 508, con una señorita, viejita. Y según los profesores también porque, allá en él, cuando estuve en el 102, eh, iba otra escuela, la escuela era dsitinta, y ahí, quede repitiendo yo, porque no iba a la escuela, por inasistencia, ahí la señorita, no da, no había trato con ella. Así que, quede repitiendo yo, sino estaría haciendo tercero y cuarto medio

M: ¿y ahora tú estas en segundo?

E: Primero y segundo

M: Ah ya, ¿Y tú alcanzas a terminar todo?

E: Puedo terminar este año si po

M: ¿Hasta cuarto?

E: Primero y segundo. Y tengo pensado, si lo termino, hacer el tercero y cuarto en la calle. Pero, no se po, porque igual, no he ido mucho a la escuela po, he ido poco.

M: Claro, porque allá es distinto, porque allá si te van a preguntar, vas a tener que aprender

E: Si po. Según en la escuela también po. Hay escuelas por ahí que, que igual pasai (ríe)

M: ¿Tú has estado en escuelas así, o en las escuelas en las que estabas era muy difícil?

E: No. No, en la Oro Negro, y en la Fray Andrés estuve.

M: ¿Y eran estrictas las escuelas o...?

E: Si, igual po, igual, si no ibai, quedabai repitiendo por inasistencia, o por nota po

M: ¿Y tú crees que te aguantaban mucho en la escuela, la mala conducta?

E: Si po, si estuve condicional, mi mami iba a hablar, pa que me recibieran, y me dejaban condicional po, a la primera me echaban al tiro. Y, anotaciones, tenía las hojas, las hojas de los, de los ¿cómo se llaman eso?...

M: Libros

E: ...los libros que tienen ellos, yo tenía más, tenía dos hojas, después, llamaron a mi mami, y le dijeron que ya no, no seguía en la escuela. No seguí más po.

M: ¿Pero tú mamá, hartas veces habló por ti pa que te dejaran?

E: Si

M: ¿Y cuando caías detenido antes? ¿te iba a buscar?

E: Si po, siempre

M: ¿Siempre te iba a buscar?

E: Si (asintiendo)

M: ¿Y qué te decía ahí?

E: Me retaban po, y me decían que, y yo les decía que, que nunca más po. Pero, después me iba pa la calle y...

M: ¿Y ellos te creían que no, nunca mas?

E: Igual me creían en el momento

M: ¿Nunca te dieron así como un ultimátum? ¿nunca te echaron de la casa?

E: Si, una pura vez. Una pura vez

M: Ya, ¿y qué pasó? ¿te fuiste o?

E: O sea no, no me echaron, pero yo me fui

M: ¿Pero ellos nunca te dijeron así algo radical, cachai, como...ya?

E: Si, si. Me dijeron, me dijo mi mami, me dijo, ¿pero por que no te vay? me dijo. Ya, me fui po...después de la discusión, discutí con mi mami y me fui. Pero no mucho tampoco, estuve como dos semanas.

M: ¿Tú volviste o te buscaron?

E: No, si, si igual me buscaron. O sea, volví porque, en esas dos semanas, me vine, preso, y de ahí, y de ahí salí, y de ahí mi mami me, fue a la casa donde yo me estaba quedando, fue a buscar todas mis cosas, mi ropa, todo, y se la llevó pa la casa. Así que salí, y me fui a Viña po, estuve cinco días no más.

M: Tu mamá se preocupa harto por ti

E: Si.

M: Porque, no se po, a lo mejor otras personas, en esa situación no...

E: No, hay mamás que no están ni ahí con los hijos, pero, mi mami se preocupa de mi, mi papá también, todos se preocupan de mi.

M: ¿Y es así con tus otros hermanos?

E: Si, también. Si no es una mala madre, es buena madre la que tengo, si yo soy el que...el porfiado, que no hago caso.

M: Oye, ¿pero tú crees que influyo mucho, no se, porque igual tu mamá está en la casa, porque hay otras mamás que trabajan y a lo mejor no están ahí, pero igual, ella estaba ahí...¿tú qué

crees que influyó, así como pa que tu terminaras, metido en las drogas, robando? Si igual tus papás se preocupaban por ti, ¿o tenías problemas en tú casa?

E: No, no, no tenía problemas

M: ¿Y qué crees que influyo?

E: Que me gustaba la calle a mi po, me gustaba la calle, me gustaba estar ahí, por ahí empecé a consumir marihuana, después coca, y fume, pasta también.

M: Porque igual hay otras personas que, que tienen ese estilo de vida, pero siguen manteniendo, no se po, siguen en la escuela, siguen manteniendo, ¿o es así? ¿todos se pierden?

E: ¿Cómo todos?

M: No se po, tú conoces más gente, ¿a todos les pasa lo mismo que a ti? Así como que ya no...

E: No, igual, tenía unos amigos que, tampoco no querían, ninguno estudiar más, y no estudiaban más. Unos que las mamás no les decían na... a mi igual, me retaban y todo.

M: Pero tu igual, a pesar de que te retaban y todo

E: Igual no más

M: Ya, ya po...

Entrevistado N° 4_entrevista 2

M: Ya, ya, eh, mira, espera, voy a cerrar...te acuerdas que la entrevista era como, sobre, la escuela, cuando tu estudiaste y todo eso. ¿Tú me puedes decir como...pa recordar un poco lo que hablamos al otra vez? a qué edad entraste al colegio, el primer curso, o sea, a qué entraste, hasta que curso estudiaste afuera, todo eso...

E: Ya...de Kinder empecé a estudiar, hasta octavo básico

M: Ya, ¿repetiste alguna vez el colegio?

E: Si po, segundo básico...

M: Ya, tú, ¿estudiaste en colegios particulares, municipales?

E: Municipales y uno particular

M: ¿Pasaste por muchos colegios?

E: ...Por tres

M: Ya, tu estas...tú estudiaste hasta octavo me dijiste, ¿Por qué te saliste? ¿o te tuviste que salir? ¿por qué estudiaste hasta octavo?

E: Porque empecé a delinquir

M: Ah ya, y ¿por qué? ¿no te quedaba tiempo para ir a clases?

E: No, si, me quedaba tiempo, pero después, como le explicaba la otra vez, después empecé a estudiar en las puras tardes

M: Ya, ¿pero a ti te gustaba ir al colegio?

E: Si po. No, si me gusta aprender

M: ¿Si te gusta? ¿y cómo era el ambiente en la escuela? ¿te llevabas bien con tus compañeros? ¿con los profesores?

E: Si po. Si

M: ¿Con quién vivías cuando estabas en el colegio afuera?

E: Con mi hermana, un primo y mi mamá.

M: Ya, ¿y tú mamá hasta qué curso llegó?

E: No le sabría decirle, pero, a la, hasta la media parece.

M: Ya, ¿pero no terminó de estudiar? ¿o terminó la media?

E: No se si terminó, no le sabría decir

M: ¿Y tú hermana?

E: Mi hermana terminó el cuarto medio

M: Ya, y tú, a ver, ¿me podrías contar un poco, por qué empezaste a delinquir? ¿con quién salías?

E: Más por, lo económico no más salí a delinquir...

M: Ah si po, tú me contabas que...

E: ...más por lo económico, por el, andar bien vestido, me gustaba andar bien vestido, comer bien. Tener cosas que, de repente otros tenían, y, yo no tenía. Quería estar en el mismo nivel

M: Pero, ¿la gente con la que tu te juntabas, tenían esas cosas? ¿o estaban igual que tú?

E: No, es que... las cosas, por ejemplo le digo, lo que salía en la tele, cosas así nueva, cosas así, si yo, soy como medio antisocial en la calle. Si no, comparto mucho con gente

M: Ah, ¿no tienes amigos? ¿o tienes grupos de amigos?

E: No. No, si no tengo amigos

M: Pero, ¿eso fue siempre? ¿o cuando eras chico igual tenías amigos?

E: No, si siempre ha sido lo mismo. Aquí en la cárcel igual, si, puros conocidos no más po.

M: ¿Y por qué? ¿por qué no?

E: Porque, uno... un verdadero amigo siempre va a aconsejarte. Yo sabía lo que era malo y lo que no era, pero, nunca como que, no le importaba... Igual compartía con gente sí en la calle, si he salido con gente que no es del mismo rubro que uno, pero, que no anda robando cosas así, que son más... ¿cómo le puedo explicarle? a ver... como la onda así de usted po, si usted es universitaria. Yo también he andado así con gente así, compartiendo. Sí igual he compartido con gente así

M: ¿Y esa gente sabía que tú?

E: Si po, que...unos de los, de los cabros que yo me empecé a juntar, vivía donde vivía yo. Vivían adonde vivía yo, y , ellos me empezaron a presentarme a esa gente a mi po.

M: ¿La gente como universitaria?

E: Eh

M: Ah ya

E: Pura gente así que, vacilaba así en, Viña, puras cosas así. Y ahí fue compartiendo más, me fui como, ¿cómo se dice? hay una palabra que tiene...

M: ¿socializando?

E: Eh, ahí fui como...pero juntándome con gente así, no con gente que andaba, en la misma vola que yo, robando

M: ¿Y ahí tu seguías robando igual cuando estabas con esa gente?

E: No po, si de repente salía robar y me iba bien, y no robaba en, varios días, varios días, sí. Ve que uno va conociendo chiquillas, puras cosas así, de repente, juntas y todo eso, y uno quería andar ahí pos, si más encima que uno es cabro.

M: Oye, ¿y tu robaste alguna vez en grupo, con amigos?

E: No, nunca he robado en grupo, siempre solo

M: ¿Pero igual tenías amigos que se dedicaban a eso?

E: Si, tengo varios amigos que, o sea, hartos conocidos que andan robando

M: ¿Y cómo fue la primera vez que empezaste a robar? ¿se te ocurrió solo?

E: No po. Con un, caballero, un loco que andaba aquí, robando supermercados, con él empecé. Estuve, como dos meses robando con él y después empecé a robar solo.

M: Ya. Oye, y a ti, o sea tú, te saliste en octavo, porque empezaste a delinquir me dijiste, porque no te... o sea, pero ¿cómo?, ¿por qué te dedicabas más a eso?, ¿o por qué no te interesaba el colegio? ¿te quitaba tiempo?

E: No, porque...no es que no me iba, interesara el colegio, pero es que, ya me había empezado a gustar la calle, todos los días andar en la calle, con plata más encima, uno cabro chico.

M: Y, tú mamá, ¿tú vivías con tú mamá cierto? ¿ella qué te decía de que hubieras dejado de estudiar?

E: Na po, si nunca supo que dejé de estudiar po. Si, la primera vez que caí preso supo todo, todo lo que pasaba.

M: Ah, ¿ella no sabía que tú...?

E: No. Mi mamá pensaba que cuando yo salía en la mañana iba al colegio, como estudiaba todo el día.

M: ¿Y cuando fue la primera vez que caíste preso?

E: A los 13 años

M: Fue casi al mismo tiempo que...

E: Si po...

M: O sea no estuviste algún tiempo así...

E: Dos meses estuve ahí

M: Ya. ¿Y tú acá estás estudiando?

E: Si po, pero estoy haciendo quinto y sexto

M: Ya

E: En ese curso me pude matricularme, porque, donde no tengo certificado, me matricularon en el Quinto y Sexto

M: Ya. ¿Pero alcanzaste a terminar Octavo igual?

E: Si po. Tengo que hacer primero medio, primero y segundo medio

M: ¿Cuánto te queda aquí adentro?

E: 5 años

M: ¿Y en ese tiempo alcanzas a terminar?

E: Si po

M: ¿Pero tu quieres terminar?

E: Si po.

M: ¿Pero pa qué? ¿pa los beneficios?

E: No, si por, algo personal de uno. Si, me gusta aprender

M: ¿Y qué quieres...? ¿Después te gustaría seguir estudiando afuera?

E: Si se diera, por las oportunidades, a lo mejor si po, si, uno nunca sabe lo que va a pasar después que se vaya de aquí po.

M: ¿Y qué te gustaría estudiar si pudieras estudiar, mañana?

E: No le sabría decirle

M: ¿Pero qué intereses tienes? ¿Qué materias te gustan, del colegio?

E: Soy más así como, lo que me han dicho no más po, si no, yo no se, son matemáticas

M: Ah ya, ¿te gustan las matemáticas? ¿o te es más fácil?

E: No sí, no me cuesta tanto aprender. Esas materias.

M: ¿Y cuando estabas en el colegio, como te iba?

E: Bien, bien sí, mi mamá nunca tuvo quejas de, así, malas notas, si más era por, porque uno era peleador, y, puras cuestiones así

M: Ah, ¿tenías problemas de conducta en el colegio?

E: Eh

M: ¿Y cómo, tu mamá se involucraba en la escuela?

E: No, porque mi mami en ese tiempo, puro que trabajaba

M: Ah ya, ¿no iba a las reuniones?

E: No, mi hermana era mi apoderada ahí

M: ¿Y ella se preocupaba, si tenías que hacer una tarea, cosas así?

E: Si po. No sí, mis dos hermanas, cuando mi otra hermana llegaba pa la casa, igual, las dos me ayudaban

M: ¿Y tú siempre tenías los materiales para ir al colegio, los cuadernos...?

E: No, De repente, de repente me faltó si po.

M: Ya, ¿y qué hacías en ese caso?

E: No, mi mami ahí, hasta que le pagaban no más po. Y de ahí uno fue, así como, esperando todo ese tiempo esperando que le pagaran a mi mamá, más encima las mismas comidas así, un mes completo, así. Como que eso me fue pareciéndome que no me gustaba a mi, porque más encima llegaban otros amigos con colación y otros no, y uno yo así, pato. Si, por esa cuestión me fui poniéndome terrible malo así, les sacaba colación, y, les robaba cuestiones a los compañeros que yo no tenía, y puras cuestiones así.

M: Y...¿tú donde vives acá?

E: En Villa Alemana

M: En Villa Alemana, ¿Y estudiaste allá siempre?

E: Si

M: Pero, ¿siempre has vivido allá, nunca te has ido para otro lado? ¿o te has ido de la ciudad?

E: No, siempre he vivido en Villa Alemana. Y las veces que he andado en otros lados no he estudiado

M: ¿Pero viviste fuera de Villa Alemana?

E: No, estuve dos meses no más po

M: ¿dónde?

E: Pa Calama

M: ¿Y allá que hacías?

E: Andaba robando

M: Ah, y te ibas pa allá a robar, ¿pero fuiste solo pa allá?

E: Si po

M: ¿Y cómo no...? Tú ibas solo, ¿no te daba como lata ir solo?

E: No

M: Soy bien independiente

E: Me gusta andar solo. Cuando ando haciendo las cosas siempre solo. No me drogo, ni una cuestión de esas cuando ando robando si, ando decentemente en la calle todo, si, soy otra persona en la calle.

M: Oye, ya po, entonces, me decías que igual era porque querías tener cosas que no tenías, y por que, tú...¿pa ti es cómo importante como eso, las cosas materiales del momento? ¿no juntas plata cuando robas?

E: Si po

M: ¿Juntas? ¿qué haces con esa plata?

E: No si, pa mi hijo alcancé a juntar ahora antes de venirme preso

M: Ah, ¿tienes hijo? ¿cuántos años tiene?

E: Dos años cumplió ahora el 24 de abril

M: Ya, ¿y con quién vive?

E: Con la mamá

M: Ya, ¿y tú tienes relación con la mamá?

E: No, ya, era, esa relación

M: ¿Y tú hijo va al jardín?

E: No, no sabría decirle. Si, mi..la mamá de mi hijo se fue de ahí ahora, donde vivía, vivía ahí donde mismo vivo yo, pero se fueron de ahí. Y mi mamá no ha tenido comunicación, no ha sabido nada de ellos.

M: ¿Y tú lo quieres ver después cuando salgas?

E: Si po

M: ¿Te gustaría que te viniera a ver pa acá?

E: No, si pa acá, yo le dije que no viniera po. Es que como estuve en los módulos de allá arriba yo, y pa allá pa arriba andan teléfonos, todas esa cuestiones, le dije que no lo trajeran pa acá.

M: Ya, ¿y por qué no querías que lo trajeran pa acá?

E: No, es que aquí es fome, aquí es fome ésta, ésta cárcel. Pa allá pa Limache es otro, otro tipo de trato pa la, pa la familia de uno.

M: ¿Tú has estado allá?

E: Si po, alcancé a hacer, 14 meses allá

M: ¿Y acá cuánto te queda?

E: Aquí llevo, de cuando me vine de Limache, voy pa los 2 años aquí en ésta.

M: ¿Y te queda todavía?

E: Me quedan 5 años

M: Ah ya, ¿y qué más haces acá adentro cuando?

E: Na po, ayudo a trabajar ahí, trabajo en la carreta. Artesanías y puras cosas así

M: Y, pero, acá como, ¿vas a clases? ¿fuiste hoy día a clases?

E: No po, hoy día no vienen los profes. Mañana, el jueves, recién tengo clases, jueves y viernes.

M: Ah, jueves y viernes no más tienen clases a la semana, ¿pero vas igual? ¿o faltas?

E: No, voy

M: ¿Pero es distinto como cuando estabas en el colegio?

E: No po, aquí es más fácil, si pasan pura materia fácil no más po

M: Ah ya. Además igual es materia que tú ya viste po

E: Si, Si de repente igual cosas que a uno se le olvidan, si pa que andamos con cosas, pero, pero uno recuerda al toque después si po. Me acuerdo al tiro yo

M: oye, ¿y que piensas, por ejemplo, de tu hijo, más adelante, tú, qué piensas que se dedique a esto mismo que te dedicas tú?

E: No, si lo que le decía, la, cuando estuvimos antes, no quiero que sea igual que yo. Si, yo me voy antes que él, empiece a ir al colegio pulento si...me voy antes que, empiece a ir, así, más grande po. Me voy a irme cuando tenga 8 años pa la calle yo, recién va ir en tercero básico,

ahí ya, me voy a preocuparme 100 % de mi hijo si. Igual voy a seguir robando si pero, me voy a preocuparme 100 % de mi hijo, que no sea igual que uno.

M: ¿y tú por qué prefieres robar a trabajar? Tú la otra vez me decías que te cargaba que te mandaran.

E: No me gusta que me manden, nunca me ha gustado que me manden. No me ha mandado mi mamá, y menos, me va a mandar una persona que yo no conozco, si.

M: ¿Y es verdad eso como que ganan más plata robando que trabajando?

E: Yo, en un día puedo ganar lo que gana un jornal, en un día puedo ganar lo que gana un maestro, lo que gana un maestro lo puedo ganar en un día, en un puro día

M: ¿Peor tu prefieres como esa vida?

E: Si po, si ya estoy, formado pa esa vida ya po. Si, ya tengo 21 años ya. De los 13 años que he andado en la calle po

M: ¿Y si pudieras devolver el tiempo crees que sería distinto, o seguirías igual?

E: ¿Si pudiera volver el tiempo? ¿no habría sido así, de la situación económica, todo, usted dice? A lo mejor, no habría sido así po, a lo mejor ahora no estaríamos conversando, estaría, estudiando a ésta hora.

M: Oye, ¿y tú por qué crees que es necesario estudiar, o qué la gente estudie?

E: Porque, uno puede ser delincuente, pero tiene que, tener educación igual. Yo, me gusta llegar a otras personas a mi. No me gusta involucrarme en la calle con misma gente que sea igual que uno, ve que, los pacos andan ahí, mira andan eso dos y, cualquier cosa que pase con el otro, ah, van a ir a buscar a otro, y, así po.

M: ¿Y es cómo un trabajo pa ti robar?

E: Si po, si todos los días

M: Ya, ¿pero tú te haces como un horario? ¿o tienes ideas...?

E: Yo de repente puedo salir, yo de repente puedo salir, mire, son las, un cuarto pa la una, puedo salir a las 3 de la tarde, y a las 6 de la tarde estoy en la casa con plata, con joyas, todo eso.

M: Es como seguro

E: Si po

M: Ya sabes lo seguro que...

E: Si po. Es lo mismo que salga a las 7 de la mañana y llegue a las 9 de la mañana a mi casa po.

M: ¿Y siempre fue así pa ti, así como que sabías que si salías ibas a encontrar plata?

E: Si po

M: O sea desde las primeras veces que robaste

E: Es que siempre andaba robando pa acá, Viña, Reñaca

M: Ya, ¿pero cuando eras más chico, igual siempre te salió bien todo?

E: Si. Siempre caía preso en la comisaría, en juzgados de menores, pero me iba de ahí mismo, si, me soltaban, no me tenía que ir a buscarme mi mamá, nadie, si mi mamá nunca supo, hasta que caí preso, supo mi mami, que yo andaba en eso.

M: ¿Y por qué te soltaban?

E: Si porque, cabro chico po, si no, no te llevaban preso en ese tiempo. Estoy hablándole del 98, por ahí po, y...

M: ¿Tú cuántos años tienes?

E: Tengo 21 años yo

M: Ya po entonces, como que, pa ti es más fácil, o es como, como que, ya tienes segura esa vida, y es como la que quiere seguir y...

E: Si po, si ya estoy en esa ya. No voy a salir después de 8 años a buscar pega, si, adonde me van a darme pega. Es como, ridículo, la, la situación po, si, aquí de repente igual ha venido mi mamá a conversarme lo mismo, y, no llegamos nunca a un acuerdo, si, eso es mentira, que, te van a darte trabajo, si es mentira eso, lo que sale en la tele es pura ,mentira, si, yo tengo amigos que han salido esa, y yo estado en la calle, y han salido en esa, que no quieren robar más, y no pueden. Si, no les dan pega en na po, tienen que ir a sacar a arena, un poco de arena, y les pagan 6 lucas por un metro de arena, 2 lucas y, están como, ¿un mes trabajando sacando arena?, ¿pa ganarte cuanto? 20 lucas pa cada uno.

M: ¿Y si tu, si tuvieras trabajo, preferirías igual...?

E: No. Si yo, yo quiero, seguir robando

M: ¿Es más seguro pa ti?

E: Si po. Si a mi hijo igual le alcancé a juntar plata, si mi hijo tiene su, libreta de ahorro, todo y, algo hice po. Arregle la casa de mi mamá, porque yo vivía con ella, no vivía con mi pareja en ese tiempo. Después arregle mi pieza, y, nos fuimos a vivir juntos, con mi hijo y, todo bien po, si tengo todas mis cosas yo en la casa, tengo tele, todas mis cosas, mi cama. Todo que me he comprado yo

M: Oye, y tú, ¿tienes algún familiar más que haya delinuido?

E: Tengo un hermano. Pero, mi hermano, ahora, trabaja si po, está en Venezuela él ahora, en estos momentos. Tiene una señora ya, con hijos.

M: Pero ya está trabajando ya, ¿no, no roba más?

E: No

M: ¿Y tu hermano, cuántos...? ¿es mayor que tú?

E: Si po. Yo soy el menor, de los 6 hermanos

M: ¿Seis? Son seis, ¿y qué hacen los otros?

E: Todos están casados

M: ¿Pero ninguno ha tendido problemas?

E: No. El único hermano no más, que estuvo preso la otra vez, porque igual, cabro, andaba robando

M: ¿Y ellos que te dicen?

E: Na po, si yo no, tengo contacto con ninguno, con la única que tengo contacto es con mi hermana, la mamá de mi sobrina. Con mi hermano, una pura vez conversé, cuando, caí preso, como menor, y llegó pa un año nuevo, cuando vino de Venezuela. Y me dijo que, no siguiera en eso y, como uno siempre le dice a la familia, si po, no, si no lo voy a hacerlo más, y, es mentira si.

M: ¿tú se lo dices para que se queden tranquilos?

E: Si po. Si es la única forma, más encima mi mamá estaba sin trabajo, puro recibiendo una pensión

M: ¿Y en qué trabajaba ella?

E: En una fábrica de sombreros trabajaba mi mamá, que está en Villa Alemana. Y quedo cesante, siendo yo, entero cabro, mi hermana embarazada más encima.

M: ¿Y fue ahí cuando empezaste a?

E: Ahí tuve que salir a robar todos los días, todos los días tuve que salir a robar po.

M : Pero y tú mamá ¿no sabía de donde sacabas la plata?

E: No, si yo siempre le dije que iba a cuidar autos. Le decía que iba a cuidar autos, si cuando mi hermana quedó embarazada, y más encima mi hermana no estaba con el papá de mi sobrina, de ahora, y, no había quien le ayudara, nada. Si, le estoy hablándole de, mi sobrina nació como el, el 2004, a ver, tiene 10 años ahora, ¿2004 parece o no? No, antes

M: ¿2004? Tendría cuatro años ahora

E: No antes nació, eh. Mi otra sobrina nació el 2004. pero le estoy hablándole de ese tiempo po, cuando salieron recién los teléfonos celulares, que yo compré uno pa que mi hermana tuviera pa llamar un colectivo si le daban las contracciones, todas esas cuestiones.

M: ¿Tú igual te preocupabas de tu familia?

E: Siempre me he preocupado de mi familia po.

M: ¿Y tú tienes buena relación con ellas, con tu hermana, tú mamá, y los otros...?

E: Con mi hermana, la que, la mamá de mi sobrina, nunca me he llevado bien si po. Nunca me he llevado bien, pero yo, siempre he estado ahí, con ella po.

M: ¿Y con tú mamá como es tu relación?

E: Con mi mamá siempre ha sido, como le explicaba la otra vez po. En la calle nunca hemos tenido así, como estamos ahora los dos po, nunca me he sentado así a conversar con ella, pero cuando viene para vernos, converso caleta po, aprovecho, lo máximo la hora que viene, ve que

después pasan treinta días más y, no la veo. Pero nunca en la calle me senté así como estamos los dos, con mi hermana, con usted así, como estamos ahora así, nunca po, nunca me he sentado a conversar con ninguno de mi familia.

M: ¿Nunca has querido hacer eso?

E: Tampoco, nunca

M: ¿No? ¿Pero, ahora que tu mismo dices que no los ves tan seguido igual aprovechas como el momento, después cuando?

E: No, es que la única que me viene a ver es mi mamá po. La única que me viene a ver, ¿me entiende?, y, más encima que yo no me ando acordando, aquí no hay que acordarse de familia, ve que uno, se pone triste, y puras cuestiones fomes, puras cosas fomes uno piensa si se acuerda mucho de la familia. ¿Cómo le explico? a ver, no me acuerdo ni de mi hijo. No me acuerdo ni de mi hijo, si, puras penas que pasamos, los primeros meses cuando me vine preso, mi hijo tenía dos meses, cuando me vine preso recién, en el 2006

M: Oye, ¿Y acá tienes amigos?

E: No, tengo puros conocidos no más, si yo no tengo amigos, si aquí, menos aquí. Si aquí uno no viene a tener amigos.

M: ¿Pero aquí hay gente con la que tu has estado afuera?

E: No. Conozco varios si, pero nunca he andado con gente que este aquí, afuera en la calle, nunca he compartido

M: No, pero tu me decías que habías compartido con gente como yo, ¿y esas personas...?, o sea, ¿ese era tú círculo de conocidos? ¿con los que salías? ¿carreteabas?

E: Si, si po

M: ¿Y esas personas, sabían que tu robabas?

E: Si po, sabían. Es que como, mire, a ver, ¿cómo le explico? Yo robaba, y ellos, ellos tenían algo igual a mi si po, que, consumían drogas, ¿me entiende o no? y como en ese círculo, yo, nunca había conversado con gente así, va, un día se acercaron a mi, me invitaron a una fiesta, y de ahí, pa conocí cualquier gente en esa fiesta po, caleta gente, y como yo soy, y cuando yo empiezo a conocer a la gente, yo soy agradable, si no soy una persona desagradable, ¿me entiende? y me cuesta si llegar a las personas, o de repente conversar con una mujer que yo no conozca, también me cuesta, soy medio vergonzoso pa esas cuestiones, y, es como, ridícula la cuestión, ve que vergüenza hay que tener pa robar dicen y, a mi me da vergüenza de repente, si po, si ese día que usted me llamó igual, estaba ahí, así como aplomado, si, me cuesta comunicarme a mi po. Pero una vez que ya converso con la persona, después puedo llegar, con confianza, ¿me entiende? Y después me siguieron invitando, invitando, invitando, invitándome. De repente, niñas que me invitaban pa las casas de ellas, a tomar once, y puras cuestiones así, que, no gente igual a mi po, pero ¿me entiende o no? Sabiendo que yo era, un delincuente, si es al realidad de las cosas

M: ¿Cuándo tu dices gente “no igual a mi” a qué te refieres? ¿gente que roba?

E: No, gente que no roba, si, no son iguales a mi, ¿me entiende o no? si no se expresan igual que uno tampoco ¿me entiende? Imagínese la confianza que me tenían, que sabían que yo andaba robando, y me invitaban pa las casas, y las casas bonitas y ¿me entiende o no? Pero

nunca yo, nunca he traicionado así a una persona yo. Nunca, así, le he puesto la puñala por la espalda a una persona, cuando doy la amistad yo, la doy de, corazón si.

M: Ya, ¿tu igual te sentías bien con la gente que te invitaba y todo eso? ¿Que te tuvieran confianza, aunque supieras lo que tu hacías?

E: Si po. No, es que ahí como que me sentía, no se po, bien po así, nunca sacaban el tema nada, si eso es lo mejor, si...un trago, y puras cosas así. Lo que pasa en la juventud no más po, si, yo...de repente uno piensa que, gente como, así, universitaria, gente como ustedes así, no, no hacen las mismas cosas que uno, pero de repente uno, así compartiendo se da cuenta que, pa su trago, de repente sale su pito, y pa, ¿me entiende o no? cosas así, que uno nunca, ah, uno de repente mira, piensa que uno, ah son terribles cuicos, y de repente tienen cosas en común con la gente así como uno po, si, es la realidad po.

M: Si po, si al final igual todos carretean y todos van a...

E: Si po, lo que me refiero yo, que, uno no piensa que carretean igual que uno ¿me entiende o no?, de repente uno piensa que puro copete y, ¿me entiende o no? Pero, uno vio cualquier locura, yo vi cualquier locura

M: O sea ¿tú no ves mucha diferencia entre, los carretes de otras personas que no sean universitarios?

E: No po, si, vi cualquier locura, si venía pa acá pa Viña, cualquier locura, si, la distorsión. Nunca había venido, si no me gustan estas cuestiones a mi, los pubs, si, las luces, puras. Pero, cualquier locura, cualquier locura, si conocí cualquier gente.

M: ¿Y a esa gente ya no, bueno...?

E: No si, me fueron a verme, pero pa Limache. Si pa acá igual han venido, pero les he dicho que no vengan, si, no es compromiso tampoco, si.

M: ¿Pero, y no te gusta que te vengan a ver? Pa hablar con alguien

E: No.

M: ¿No?

E: Me gusta hacer los meses solo

M: Ah ya, ¿por qué?

E: Porque pasan más rápido, si me encuentro que me pasan más rápido los meses así

M: ¿O te da lata?

E: No, no, lata no me da, si me gusta que me vengan a verme, pero es que no, no me encuentro así, saliendo así, día sábado, mejor espero la pura vez que me viene a ver mi mamá, y era el asunto, si. Una pura vez al mes me gusta salir pa afuera a mi

M: Ah, ¿tú mamá viene una pura vez al mes no más?

E: Si po, si aquí igual me han dicho los cabros, te anoto el nombre pa que salgai pa afuera. No ahí no más, no me gusta a mi. Pasan los meses más rápido así

M: Pero igual te quedan años po, ¿o no?

E: Si, pero es que, mire, en delante, en denantito no más, si pensé que me estaba llamándome la misma asistente en delante, que ahora. Me vino a verme una asistente y un psicólogo, pa, salí seleccionado pa ir al módulo 102.

M: ¿ Y pa qué eso?

E: No se que están haciendo, pero, el 102 ya es, un puerta que se está abriendo, si. Si yo me había ido pal103, módulo de conducta y me llevaron pa afuera de allá arriba a mi po. Y ahora que me estén dándome esa oportunidad

M: ¿Y es bueno eso? ¿esos son laborales?

E: Es bueno. Esa es área laboral

M: Ah ya, ¿tú quieres estar allá?

E: Si po. Me preguntaron si estudiaba, todas las cuestiones

M: ¿Y por qué quieres irte para allá, pal 102?

E: Porque esa es la oportunidad que me están dando, si más encima que yo soy primerizo, en condena, ¿me entiende? primera vez que estoy, haciendo meses. Pero, esa señora, me dijo que no era seguro si po, porque tienen que seleccionar a la gente, pero, ya con eso que me consideraron, es porque si no resulta ahora, va a resultar pa la otra, y así po.

M: ¿y es mejor estar en esos módulos?

E: Si, de ahí paso rápidamente después pal 1. Y del 1, o de ese mismo módulo me pueden darme la oportunidad pa irme pa un C, y así po

M: ¿Y ahí te rebajan condena?

E: Puedo salir antes

M: Oye, ¿pero tú por que me dices que eres primerizo? ¿no habías estado tanto tiempo?¿o nunca habías estado preso?

E: Si po, si he estado preso, pero 5 meses, como imputado, como procesado no, primera vez que estoy condenado, haciendo años

M: ¿Pero, por qué tanto tiempo?

E: Tengo un robo con violencia, y un robo a lugar habitado, que un robo a lugar habitado es una casa, y el otro un asalto a domicilio. Y me dieron 5 años por esa, por esa causa, y tres por la otra, y como ya tenía 18 meses por un, un robo a lugar habitado, me dieron 3 años ahora ¿Me entiende? Y ahí quedé haciendo 8 años no más po. De los 18 años quede en 8

M: Ya, ya mira, mañana yo voy a venir a...